



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 98

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON GABRIEL MATO ADROVER

Sesión plenaria núm. 55 (Continuación)

Miércoles, 29 de marzo de 2006

ORDEN DEL DÍA

Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria (Continuación).



SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

Página 3

El señor Castellano San Ginés y la señora Déniz de León (GP Mixto) y los señores Alemán Santana (GP Socialista Canario), Soria López (GP Popular) y González Hernández (GP Coalición Canaria-CC) hacen uso del turno de intervenciones de los grupos para señalar su parecer acerca del discurso sobre el estado de la nacionalidad pronunciado por el señor presidente el día anterior.

El señor presidente del Gobierno (Martín Menis) toma la palabra para referirse a las observaciones efectuadas por sus señorías.

Hacen uso del turno de réplica el señor Castellano San Ginés, la señora Déniz de León, el señor Alemán Santana, el señor Soria López y el señor González Hernández, intervenciones a las que de nuevo contesta el señor presidente del Gobierno.

Los señores Alemán Santana, Soria López y González Hernández vuelven a tomar la palabra para matizar algunas cuestiones, a las que se refiere seguidamente el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.)

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Les ruego vayan ocupando sus escaños.

DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Tal y como sus señorías conocen, comenzaremos con la intervención de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor, en un primer turno de intervención de 30 minutos.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, van a compartir el tiempo dos intervinientes, y en primer lugar tiene la palabra el señor Castellano.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno. Señorías.

Me van a permitir que inicie mi intervención haciendo uso de un poco de ironía. En el día de ayer al terminar el presidente del Gobierno su disertación pensé que para analizarla tendría que acudir a algún medio esotérico que me permitiera descifrar el futuro. He de reconocer que me llevé una muy ingrata sorpresa, pensé que el debate sobre el estado de la nacionalidad servía para analizar la situación presente en la que se encuentra nuestro archipiélago y para determinar los logros alcanzados a lo largo del año.

En el día de ayer escuchamos un discurso completamente plano, de un presidente agotado, de un Gobierno agotado, y me temo que de una legislatura agotada. En definitiva, de un presidente incapaz de transmitir ilusión. Desgraciadamente, el señor presidente quiso convertir el debate sobre el estado de la nacionalidad en una revisión del debate de investidura. De hecho, si leemos éste o el debate sobre la nacionalidad del año anterior nos damos cuenta que son en su mayor parte coincidentes con el discurso de ayer, lo cual da buena cuenta de los progresos, o mejor dicho, de la falta de progreso de su Gobierno, pues la mayor parte de su discurso se centró en lo que iba a ser aprobado el presente año. Desgraciadamente creo que se corre el riesgo de convertir la presente legislatura en un paréntesis en el desarrollo de Canarias.

En su discurso de investidura pretendió ser grande, sin duda el cargo que iba a ocupar lo era. La meta que se planteó era muy ambiciosa: conseguir las condiciones objetivas para alcanzar la felicidad de las personas. Además se presentó como un futuro presidente con visión histórica. Tanto ese día como ayer nos habló de la herencia forjada por los que le precedieron, pero, con el tiempo, ha demostrado no estar a la altura y haber

olvidado esa herencia. Su Gobierno ha perdido el norte político, si es que en algún momento lo tuvo. En el día de ayer nos habló de la ruptura del pacto Coalición Canaria-Partido Popular y la consecuente salida de estos del Gobierno. Afirmó que provocó la ruptura para desbloquear el progreso de Canarias. Se atrevió a decir que Coalición Canaria entendió que lograría mejores resultados con un Gobierno en solitario, en definitiva con apoyos más precarios.

Yo quisiera hacer un análisis. Recuerdo que, en la última campaña electoral para los comicios en los que se elegían los representantes del pueblo en esta Cámara, un dirigente de su partido afirmó que no se avergonzaba al afirmar que cambiaba apoyo y votos a cambio de dinero. Entendía que a cambio de dinero para invertir en Canarias, por supuesto. A mí me avergonzó tan solo escucharlo, porque con la puesta en práctica de dichos planteamientos –que no dudo que se han llevado a cabo–, no solo se venden apoyos y votos, se vende la dignidad de un pueblo, se vende un proyecto común para los canarios, y eso a la larga se paga. Creo que eso es lo que le ha pasado a su formación política y creemos que por ese motivo se rompió el Gobierno de Canarias, quedándose, si cabe, en una situación más precaria, repito. Se podrá manifestar cualquier otra excusa, pero probablemente, si no hubiese cambiado el Gobierno del Estado, dicha ruptura no se hubiera producido.

Desgraciadamente su Gobierno no negocia proyectos, negocia fondos públicos y ahora ya casi ni eso.

En su discurso demostró estar muy lejano de los problemas reales de los canarios, y no solo demostró esta lejanía sino que para ocultar una gestión ineficaz se atrevió a manipular las cifras de una forma muy ingenua. Posiblemente ha tratado de ocultar algunas realidades, porque sencillamente no le gustan y, a buen seguro, a los canarios tampoco.

Posiblemente uno de los grandes problemas que padece Canarias es la pobreza relativa. Desgraciadamente no se cuenta con estudios que analicen este problema en profundidad. Las cifras que aportaba Cáritas el año pasado eran, sin duda, alarmantes y determinados datos invitan a pensar que este fenómeno no se ha reducido notablemente.

Entre estos datos uno que resulta alarmante es el de la evolución del paro. Ciertamente es que en Canarias se crea empleo pero la realidad con la que nos encontramos, a pesar de su intento de manipulación de las cifras comparando las actuales con las del 2003 en lugar de hacerlo con las del 2004, es que en Canarias la tasa de paro se ha incrementado, pasando del 10'51% a finales de 2004 al 10'67% al final del presente año. Y esta subida del paro se ha producido en un contexto en el que éste se ha reducido un punto y medio en el resto del Estado.

Más datos preocupantes. Solo el 19% de las familias canarias tiene capacidad de ahorro. Eso

implica que el 81% vive con lo justo. Usted dirá que eso se debe a que las familias canarias gastan cada vez más, pero lo cierto es que ni siquiera sería necesario hacer un estudio para afirmar que a los canarios les cuesta cada vez más llegar a final de mes.

Y otro dato que afecta directamente a las familias es la evolución de los salarios relativos, que, en definitiva, nos dan a conocer la capacidad de compra. Según un estudio realizado por la multinacional Adecco, el salario real descendió por quinto trimestre consecutivo para situarse, a finales de 2005, en 1.556 euros: un 0'9% menos que el año anterior. Según este mismo estudio, aunque ya estamos en el terreno de las previsiones, el salario se situará en junio de 2006 en los niveles de 1997. Pero, bueno, siempre nos quedará esperar a que esta previsión de futuro sea tan poco veraz como algunas promesas del Gobierno.

¿Y cómo responde usted, señor presidente, a estos hechos? Pues sencillamente obviándolos o manipulándolos, como al dar las cifras del paro, u ofreciendo propuestas para el nuevo año, disfrazando los incumplimientos de cumplimientos. En el día de ayer vino a decirnos que traería en abril a esta Cámara una Ley de Derecho a la Prestación Canaria de Inserción, o de *Rentas Mínimas*, que ya se había comprometido a traer el verano pasado. Lo podemos comprobar en el *Diario de Sesiones* del debate anterior. Lo cierto es que si por algo se ha caracterizado su Gobierno es por echar balones fuera, responsabilizando de los males de Canarias a elementos ajenos a su Ejecutivo. Y por supuesto, tiene una respuesta para justificar los malos resultados en lo que a empleo se refiere: la culpa es del crecimiento poblacional sobre el que no tienen ningún control.

En una cosa estoy de acuerdo: el rápido y descontrolado crecimiento poblacional que padecen las islas es uno de los problemas que más preocupan a los canarios. Con un crecimiento poblacional en los últimos diez años que a nivel nacional ronda el 25%, esta situación se hace más preocupante en islas como Lanzarote y Fuerteventura, donde el crecimiento se ha establecido en torno al 60% en el primer caso y por encima del 100% en el segundo, es decir, la población se ha más que duplicado. Este es uno de los elementos que más ponen en peligro la implementación de un modelo de desarrollo sostenible en Canarias, aunque no está claro que sea una causa o tan solo un efecto.

Este crecimiento debido a su velocidad ha saturado nuestros servicios públicos y deteriorado nuestro entorno físico. Además se producen ciertos efectos en el ámbito sociocultural que, de no ser corregidos mediante políticas de integración cultural, ponen en peligro los rasgos singulares de la identidad canaria. Evidentemente no podemos decir que este problema sea nuevo, pues el crecimiento poblacional, ligado a la inmigración, ha permanecido como una de las primeras preocupaciones de los

canarios en los últimos años. De hecho, en el año 2002 el Ejecutivo liderado por Román Rodríguez encargó un estudio acerca de este tema buscando posibles soluciones para atemperar el crecimiento poblacional. Dicho estudio pudo convertirse en una herramienta muy útil para modular nuestro crecimiento y alcanzar el tan ansiado desarrollo sostenible, pero el Gobierno que usted lidera prefirió guardarlo en el cajón de los recuerdos del pasado.

Por cierto, entre las medidas planteadas se encontraba la planificación territorial, cuyas Directrices fueron aprobadas la legislatura pasada, reflejadas en la Ley de Ordenación del Territorio y la Ley de Directrices de Ordenación General y del Turismo y cuya puesta en práctica aún no ha concluido. Otra tarea pendiente.

Ahora, cuatro años después, persistiendo aún el mismo problema, desde el Gobierno canario se continúa diciendo “algo habrá que hacer” o “hay que hacer un estudio en profundidad sobre el tema”. A todo estudiante le llega el día en que tiene que ponerse a trabajar, pero parece que ese día no ha llegado todavía para su Gobierno, aunque creo que el tema del crecimiento poblacional solo es una propuesta recurrente y con tintes electoralistas, que sacan a relucir cada cuatro años para que parezca que buscan solución a los problemas reales de los canarios.

Usted dice que da por bien empleado el tiempo dedicado al estudio de las soluciones a los problemas de los canarios. El problema es que cuando hay estudios propone seguir estudiando, no respetando u obviando la herencia del pasado de la que hablaba.

Relacionado con el asunto anterior, aunque no sea exactamente lo mismo, está el tema de la inmigración ilegal. No cabe duda de que nos encontramos ante un drama humanitario de proporciones dantescas. Según la Cruz Roja, 1.200 inmigrantes perdieron la vida en los últimos seis meses, buscando, aun siendo conscientes de los riesgos que corrían, lo que para muchos era la tierra prometida.

Es cierto que en materia de control de la inmigración el Gobierno de Canarias no tiene competencias, es cierto que el Gobierno del Estado no está haciendo bien sus deberes, pero creo que los canarios debemos exigir a nuestro presidente mayor diligencia a la hora de reclamar soluciones a quien las puede llevar a cabo. No basta con decir que no se es competente. Y voy a recordar sus palabras: “cualquiera que se plantee con un mínimo grado de responsabilidad el futuro de un pequeño territorio como el nuestro no puede permanecer de brazos cruzados”; y yo le digo: “si es presidente del Gobierno, menos”.

Probablemente la solución está más en el origen de la inmigración que en el destino, pero estamos seguros de que mejorando los trámites para la repatriación se mitigaría en parte el problema.

A este respecto, me gustaría llamar la atención sobre dos puntos. Primero, lamento decir que en referencia a este tema hemos observado cierta insolidaridad en Canarias, pues cuando las pateras llegaban fundamentalmente a Lanzarote y Fuerteventura, alguna también a Gran Canaria, muchos se negaron a reconocer que se trataba de un problema de todos y ahora, cuando han cambiado las rutas de acceso al archipiélago, se empieza a ser consciente del problema. Y, segundo, estamos cometiendo el error de limitar el problema a aquello que más nos llama la atención cuando la mayor parte de la inmigración irregular llega por puertos y aeropuertos. Estoy seguro de que el Gobierno es consciente de esta situación, así que debe buscar las soluciones lo antes posible.

En el Partido de Independientes de Lanzarote siempre hemos pensado que debemos contar con una policía canaria con competencias en el control de puertos y aeropuertos. Ciertamente preferimos exigir responsabilidades al presidente del Gobierno canario que a otra autoridad de Madrid, y ello fundamentalmente por razón de cercanía.

Ayer nos anunció el anteproyecto de Ley de la Policía Canaria, anteproyecto que se había comprometido a presentar antes de que terminara el año 2005. Y lo cierto es que consideramos que solo lo presentará para dar la apariencia de cumplimiento, a sabiendas de que lo que no conseguirá es la creación de este cuerpo de seguridad, del que también se habla desde la legislatura pasada.

En dos cosas que ha planteado en ciertas ocasiones estoy de acuerdo. Primero, debido a la aspiración de alcanzar altos niveles de bienestar, hemos provocado un fuerte impacto de la actividad económica sobre el territorio y el medio ambiente de nuestras islas; y, segundo, el modelo económico puede estar llegando al agotamiento, posiblemente motivado por la realidad de la primera afirmación. Y en esto tendrán que asumir buena parte de la responsabilidad.

Desgraciadamente, muchas veces se ha confundido crecimiento económico con desarrollo económico y eso nos ha costado la dilapidación de parte de nuestros recursos. Y es que, en lo que se refiere al turismo, no podemos ser demasiado optimistas, hay datos que son objetivos. Progresivamente hemos ido perdiendo nuestros mercados tradicionales. Si a esto añadimos el aumento de camas turísticas y la bajada de precios, podemos decir que el panorama no es demasiado halagüeño. Solo los turistas procedentes del resto del Estado salvan en parte esta situación.

En cuanto a la sanidad, ayer se nos anunció que su Gobierno ha propuesto un documento e iniciado el diálogo con los agentes sociales implicados para un futuro Pacto Social por la Sanidad. Otra vez nos vende un hecho futurible como un logro. Lo cierto es que Canarias sigue siendo la Comunidad Autónoma con las mayores listas de espera de todo el Estado. A esto hay que añadir la falta de especialistas, fenómeno que

se acentúa en las islas no capitalinas. Hay que destacar que estamos hablando de servicios esenciales que todos los ciudadanos deberían recibir en igualdad de condiciones.

El señor PRESIDENTE: Señoría, disculpe, le recuerdo que lleva la mitad del tiempo consumido, como habíamos planteado. Solo a efectos de que tenga en cuenta cada uno sus intervenciones.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: De acuerdo, muchas gracias.

Y parece –continúo, perdón–, y parece que el problema no se va a resolver pronto, pues según se afirma desde el propio Gobierno, los fondos que para este fin se han obtenido del Estado son insuficientes.

Ayer decía que las listas de espera de más de seis meses se han reducido en un 57%. Lo que no dice es que, según estudios, el 25% de los pacientes en esta situación se encontraban en Canarias y, a pesar de la reducción, que, sin duda, es significativa, el dato sigue siendo alarmante.

Otro pilar de cualquier país no se encuentra en buen estado en Canarias, me refiero a la educación. Tal y como afirmó, “jóvenes más cultos, solidarios, respetuosos con el medio ambiente y con ideales harán mañana una sociedad canaria más culta, solidaria, respetuosa y justa, en definitiva, la educación es una inversión para el futuro”, pero lo cierto es que Canarias es la Comunidad Autónoma con un mayor índice de fracaso escolar. Cuestión que a largo plazo tendrá efectos perversos. No son pocos los estudios que relacionan el fracaso escolar con fenómenos como la marginalidad y la delincuencia. Así que, posiblemente, no estemos poniendo los mejores cimientos para alcanzar el progreso social.

Una mención se merece el problema de la vivienda, por ser uno de los asuntos que más preocupan a los canarios. Según un estudio elaborado por Creditaria, los jóvenes tienen que destinar el salario íntegro de diez años y medio. Creo que muchos no terminan de ser conscientes de la desigualdad intergeneracional que este problema ocasiona. Y yo me pregunto, ¿cuántas viviendas de protección oficial ha financiado el Gobierno de Canarias? Y en este caso me voy a referir a mi isla, a Lanzarote, donde persiste el mayor porcentaje de población sin vivienda en propiedad. Por cierto, no entendemos por qué la isla de Lanzarote, como otras tantas, no cuenta con una oficina de la Bolsa de Vivienda Joven.

Cambiando de tema, en un análisis de lo transcurrido en el año, no podemos olvidar el tema de la tormenta tropical Delta. En el Partido de Independientes de Lanzarote consideramos que la labor de difusión del conocimiento acerca de la magnitud del fenómeno meteorológico que se

avecina no fue satisfactoria. Aunque como este es un fenómeno bastante analizado, no voy a profundizar demasiado. Sí me planteo dos cuestiones. Una es ¿qué ha sido de las ayudas que se prometieron para reparar los daños ocasionados por la tormenta?, porque hay muchos agricultores y ganaderos que afirman que los requisitos para su obtención son en muchos casos insalvables y no les han llegado ayudas. La otra pregunta es ¿qué ha sido del Plan Energético de Canarias elaborado por el anterior Gobierno en la pasada legislatura? Me pregunto si de llevarse a cabo, las consecuencias sobre el tendido eléctrico, sobre todo en la isla de Tenerife, hubieran sido tan negativas.

Otra mención especial se merecen las comisiones de investigación. Lamentablemente parecen tener más protagonismos que las leyes remitidas o, mejor dicho, no remitidas a este Parlamento para su aprobación, o por lo menos son más cuantiosas. No podemos adelantar acontecimientos, pues las comisiones apenas han iniciado sus trabajos. Pero hasta ahora lo que más me ha sorprendido es descubrir que durante mucho tiempo hemos sido gobernados por un Ejecutivo organizado en departamentos estanco. Hecho que no sabría decir si persiste a raíz de algunas declaraciones. El reconocimiento de este hecho sería en muchos gobiernos motivo suficiente para solicitar la dimisión, pero aquí se pasa por alto. ¿Cómo es posible que un presidente del Gobierno afirme que no sabe lo que pasa en sus consejerías? En cualquier caso, creo que este será un tema que dará que hablar en el futuro, incluso en el próximo debate si es que lo hay.

No quisiera terminar mi intervención sin hacer referencia a uno de los temas estrella de esta legislatura: el Estatuto de Autonomía. Espero que contribuya a profundizar en el autogobierno de Canarias y suponga una doble descentralización, no solo del Estado hacia el Gobierno de Canarias, sino de éste hacia las corporaciones locales, y espero que no renuncien —como parece ser que han hecho— a las plenas competencias en materia de puertos y aeropuertos, infraestructuras básicas para el desarrollo de Canarias; o al control y gestión de lo que deben ser nuestras aguas. Pero, en fin, esto es un debate que todavía no ha concluido y muchos auguran que el Estatuto no se aprobará en esta legislatura...

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego me disculpe. A mí los portavoces del Grupo Mixto me plantearon que iban a dividir el tiempo. Lleva usted consumidos 20 minutos de los 30, eso significa que no tendrá tiempo suficiente la otra parte. Es un problema interno del grupo evidentemente, pero mi labor como presidente es proteger lo que me dice el propio grupo. Quiero decir esto sin perjuicio de la flexibilidad que esta Presidencia tendrá

otorgando, como haré con todos los grupos, algo más de tiempo, sí le digo que ha consumido ya la mitad incluso de la flexibilidad posible que tenga. Se lo digo a efectos de que vaya concluyendo.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: Si le parece concluyo.

El señor PRESIDENTE: Concluya, señor Castellano.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: Sí.

En definitiva, Ley de Derecho de Prestación Canaria de Inserción, Pacto Social por la Sanidad, Ley de Compensación de Desigualdades en Educación, Policía Canaria, planes de ordenación del territorio, Estatuto de Autonomía, Ley Canaria de Juventud —por cierto, una ley mucho tiempo guardada en un cajón, supongo que a la espera de que se acercaran las elecciones—, Ley Canaria de Bibliotecas, centros de alto rendimiento para deportistas de élite... En definitiva, como es consciente de que los resultados presentes no son buenos, se ha dedicado a relacionar inciertos proyectos futuros. Pero le diré una cosa: los proyectos futuros podrían ilusionar, pero la realidad presente se vive.

Como creo que quedará demostrado a lo largo del debate, terminamos el año con un Gobierno débil, tanto en Canarias como en el exterior. Un Gobierno que hace tiempo perdió el norte político, que ha desprestigiado el nacionalismo vaciándolo de contenido. Por eso hoy más que nunca considero necesario que una nueva alternativa nacionalista haga su irrupción en esta Cámara. Una alternativa que no crea que aquello que nos hace diferentes es un problema sino una oportunidad: una ventaja comparativa para alcanzar nuestro desarrollo. En definitiva, un nacionalismo que crea que Canarias puede ser un país más digno del que nos sintamos orgullosos, un país que ha de preservar también su territorio. Y creo que esa alternativa se desarrollará a pesar de que el actual sistema electoral canario, profundamente antidemocrático, pretende imposibilitar la aparición de nuevos proyectos políticos mediante la imposición de unos topes electorales sin precedentes en ningún país democrático, para vergüenza por supuesto de los canarios. ¿Cómo se puede explicar que hasta el 30% de los votos de una circunscripción puedan ser sencillamente anulados? Y ahora además se quiere quebrantar el principio de la triple paridad, si es que el ...*(Rumores en la sala.)*

El señor PRESIDENTE: ¡Silencio, por favor!, señorías.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: Para finalizar, y ya concluyo con esta frase, quiero manifestar mi apoyo, por otra parte bastante extendido en Canarias, para que los centros de producción de Televisión Española en Canarias no sean cerrados y quiero

felicitar a todos aquellos colectivos, nacionalistas o no nacionalistas, que, aunque no se presentan a las elecciones, consideran que con su movilización pueden contribuir a una Canarias mejor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Déniz.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Gracias, señor presidente. Señorías. Muy buenos días a todos.

Primero, si me permiten, quería desearle al portavoz del Grupo Socialista, que hoy se encuentra ausente y que sé que va a estar sometido en la mañana de hoy a una intervención quirúrgica, que evolucione con toda la rapidez que todos deseamos y que lo echamos mucho de menos y ojalá que pronto esté aquí entre nosotros. Así que mucha suerte.

Señor presidente del Gobierno, usted ayer nos dio una versión en su discurso de investidura, en su intervención, sobre la gestión que ha conseguido el Gobierno de Canarias en su etapa de Gobierno. Logros que, en definitiva, nosotros pensamos que serán buenos o malos y que, en definitiva, los ciudadanos serán los que los tendrán que valorar.

Es verdad que en esta legislatura, sobre todo en esta última etapa de la legislatura, está prevista una serie de iniciativas legislativas que formaban parte del programa electoral de Coalición Canaria, que unas están en el Consejo Consultivo, otras aprobadas en el Consejo de Gobierno y otras ya en la Cámara, que, en definitiva, lo único que, digamos, definen el grado de cumplimiento en este caso del programa electoral con el que Coalición Canaria concurre a las elecciones, en definitiva con su compromiso.

Pero, mire, yo sinceramente, señor presidente, imaginaba ayer un Debate sobre el estado de la nacionalidad donde pusiéramos al descubierto la salud socioeconómica, sociopolítica, político-institucional del Gobierno de Canarias, del archipiélago canario, y que de esa manera, una vez tuviéramos una diagnosis de la situación, pudiéramos explicar cómo las acciones que está haciendo el Gobierno van en paralelo con esa situación social, política y económica que vive el archipiélago canario. No fue así. Yo intentaré hacer esa diagnosis, justificar las acciones del Gobierno y darle alguna apreciación más en cuanto al contenido.

Mire, yo creo que ha sido una legislatura bastante difícil. Ha habido un cambio en el Gobierno del Estado español, cambio en principio bastante imprevisible, pero que eso marca establecer unas nuevas relaciones político-institucionales y volver a plantear los temas sobre los que había compromiso con el Estado y enmarcarlos dentro de la nueva política que el Gobierno del Estado tiene. Y también el cambio que se produjo en el Gobierno de Canarias, con la

salida del Partido Popular, le ha dado a usted la oportunidad para que, retomando la dirección de esas tres consejerías, en este caso también tenga la oportunidad de aplicar un programa electoral, su programa, desde el punto de vista nacionalista, en esas consejerías tan importantes.

Y en ese sentido, continuando con mi intervención en este Debate de la nacionalidad, y antes de hacer un repaso a la coyuntura social, política y económica en la que se encuentra Canarias, sí que me gustaría hacer una reflexión retomando una de las partes de su discurso, que la dejó para el final, en el sentido de hacer un breve comentario sobre el ambiente mediático y político que se vive en Canarias relacionado con algún caso, con algunos casos puntuales, de corrupción y que en principio con tratamiento mediático da la impresión de que se pretende implicar a toda la clase política. Mire, creo que esto no es bueno, creo que a veces el ruido mediático que se manifiesta da la impresión de que estamos al borde de la ruptura del Estado de Derecho. Y, señorías, yo creo que al ciudadano le preocupa que funcione bien el Estado de Derecho, pero los problemas que le preocupan a los canarios yo creo que son de otra índole. Estamos muy preocupados por temas de los que se habla muy poco... (*Rumores en la sala.*)

El señor PRESIDENTE: Perdón, señoría, perdone un momento.

Es tal el nivel de murmullo que hay que es muy difícil escuchar a la interviniente. Por favor, ruego silencio. Gracias.

Continúe, señoría.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Gracias.

Digo que los ciudadanos están más bien preocupados por problemas como la inmigración, el paro, la inseguridad ciudadana, la vivienda, los problemas educativos y que a veces da la impresión de que los políticos en general, los que tienen responsabilidades en el Gobierno, tanto en el Gobierno de España como en el Gobierno de Canarias, hablan, en el ámbito de sus competencias, hablan poco de estos asuntos.

Y yo creo, señores, señorías, que los ciudadanos se congratulan de que los poderes del Estado funcionen, de que el poder judicial actúe ante las presuntas prácticas irregulares o presuntas prácticas de corrupción en el ejercicio de las actividades públicas y, eso sí, basándose siempre en la presunción de inocencia que tiene que llevar aparejado cualquier asunto que tenga que ver con esto, se debe aplicar cuanto antes la ley, conocer la verdad y exigir las responsabilidades. Pero, señorías, no debemos generalizar los casos al conjunto de las administraciones ni al conjunto de toda la clase política, porque flaco favor le hacemos a la democracia y todos somos responsables.

Digo que en otra época en España se han vivido casos de corrupción increíbles. Han sido tratados con la justicia, han sido condenados, ha habido responsabilidades políticas y ese funcionamiento del sistema nos ha ayudado a seguir trabajando con honestidad, con mucha ilusión en el ámbito de la legalidad vigente, allí donde estemos, y le animo a usted, como decía, a profundizar en la garantía del buen Gobierno y de la ética, que buena falta yo creo que nos haría a todos.

Por tanto, señorías, para concluir esta reflexión, en Canarias, al igual que en el resto del Estado español, debemos hacer un esfuerzo didáctico y ético para que la confianza política de los ciudadanos supere los umbrales del 45%, donde se encuentra ahora, durante estos últimos seis meses, según los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, y seamos capaces de acercarnos a la ciudadanía hablando de los temas que más preocupan a los canarios.

Y ahora sí quisiera seguir analizando la situación a día de hoy de estos problemas que de verdad sí preocupan a los canarios, que preocupan a los ciudadanos y que, como decía, nos dan una medida de la salud, en este caso política y económica, del archipiélago.

Por ello, señor presidente, usted que siempre suele hacer un discurso muy técnico y esta vez ha hecho un discurso más de conclusiones y de logros, sí que me gustaría recordar algunos datos que, aunque técnicos, son muy importantes relacionados con los indicadores económicos de Canarias. Es verdad que Canarias se mueve en un contexto globalizado donde la situación de las economías internacionales de China o de Estados Unidos influyen sobre la zona euro. Por tanto, eso influye sobre España y, por lo tanto, afecta a la economía canaria. Así, hay que tener en cuenta los datos tan importantes de evolución de la economía china, con un crecimiento del 9'9%, actualmente siendo la cuarta potencia mundial y con una inversión muy fuerte en I+D, que pasa del 1'23 al 2'5 de su producto interior bruto. Los Estados Unidos pasan por una situación de déficit comercial muy importante, en torno al 6%, que hace que continúen en la carrera de la subida de los tipos de interés, como así de una fuerte desaceleración del crecimiento económico (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*). Por el contrario, en la zona euro la economía se fortalece, se prevé un crecimiento de PIB en torno al 1'9%, la inflación se estima en torno al 2'4 y la tasa de empleo aumenta ligeramente en torno al 0'1. Y en España destacar que el PIB, en el cuarto trimestre que se sitúa en torno al 3'5, que se encuentra en 2 puntos por encima de la media europea, pero, por el contrario, en cuanto a los índices de confianza económica –y esto es muy importante– retrocede. Y destacar que hay un crecimiento en el empleo

pero que está en contraposición con la elevada temporalidad.

En este escenario, señor presidente, es donde se sitúa Canarias. Su economía está fuertemente influenciada por factores como el precio del petróleo, que influyen en los costes de producción del agua, de la luz, de las comunicaciones, influye en el aumento de la inflación, repercute en las expectativas de crecimiento. ¿Y cómo está Canarias ante esta situación? ¿Cuál es nuestro PIB? ¿Qué situación tiene el empleo, que usted ayer dio unos datos muy importantes –de crecimiento de empleo, de generación de empresas, aunque evidentemente no va en relación con la disminución del paro, por otros factores que luego analizaremos–? ¿Qué pasa con nuestros distintos sectores productivos, la inflación, etcétera?

Pues evidentemente el análisis de estos parámetros nos permitirá hacer ese diagnóstico de la salud económica de Canarias, porque el conocer cómo se comporta la inflación, el consumo privado y público, el mercado de trabajo, la productividad, la inversión pública, analizando toda esta situación y sobre todo analizando la situación real de las rentas disponibles de las familias para conocer la capacidad de ahorro y endeudamiento, pues entonces tendríamos un análisis mucho más exhaustivo. Y fíjese que en este punto, señorías, señor presidente, los datos que manejamos en cuanto a las rentas disponibles de las familias son bastantes desalentadores. Somos una Comunidad con poca capacidad de ahorro. El dato de que el 72'28% de las familias canarias llega con mucha o con cierta dificultad a final de mes, concretamente en torno al 25% de las familias canarias llega con mucha dificultad a final de mes. La media en el Estado está en torno al 55%. Es decir, que siete de cada diez familias tienen dificultades para llegar a final de mes. Y otro dato alarmante, y es que el 24'1% de los canarios se encuentra por debajo del umbral de la pobreza relativa. La media de España está en torno al 19'9%.

Con este panorama, señor presidente, los canarios –permítame que se lo diga– nos alejamos cada vez más de ese ideal de felicidad que usted se marcó como reto en su discurso de investidura.

En definitiva, Canarias crece por debajo de la media del Estado español. Nuestro sector productivo, como es el turismo, está a la baja, hay una tendencia a la desaceleración. Y es aquí, señor presidente, donde creo que su discurso tiene que centrarse, porque al manejar estos datos con rigurosidad, ofrecer, digamos, políticas que reorienten los sectores económicos, políticas que vertebran los sectores productivos y competitivos. Por lo tanto, en su discurso está la parte social para corregir esta situación, de la realidad, de la disposición de rentas de las familias canarias y, en ese sentido, creo que son muy importantes las

políticas sociales que el Gobierno está haciendo. Y, bueno, y lo tengo que felicitar, es muy importante esa *Ley de Rentas Mínimas*, que estará en abril en la Cámara, es muy importante el debate que se está haciendo por el Pacto Social de la Sanidad. Concretamente ya se produjo la reunión en la isla de Lanzarote, donde todos los agentes sociales vinculados con estos sectores económicos intervinieron para aportar, digamos, sus sugerencias.

Pero también es verdad que, a pesar de ese gran Pacto Social por la Sanidad, la realidad de Canarias es que tenemos 24.612 –datos de febrero del 2006– personas en lista de espera. Y es verdad que han bajado bastante, es cierto. De esas personas, alrededor de 7.500 son esperas de más de seis meses. Por lo tanto, yo le diría, señor presidente, que la orden de garantías esa, de llegar al 90% para acceder a los centros concertados en las intervenciones quirúrgicas, quizás no se deba hacer esperar al final de la legislatura, porque es verdad que en el aspecto sanitario el Gobierno del Estado se tiene que implicar aún más en la financiación sanitaria. El factor poblacional tiene que ser reconocido como un hecho que nos permita mejorar la financiación y, por supuesto, el poder dar atención sanitaria a parte de esos 12 millones de turistas, más al número de inmigrantes de determinado... son situaciones que producen, digamos, un déficit de servicios en la sanidad, que a veces no la podemos cubrir. Por lo tanto, le animo a seguir trabajando en la senda de conseguir una mayor financiación sanitaria y por supuesto animo al Partido Socialista, con responsabilidad en el Gobierno, para que se implique y que el factor poblacional sea un dato reconocido.

Siguiendo con esta diagnosis sobre la salud de Canarias, quisiera dedicarle un apartado a la situación del paro o del desempleo. Es verdad que ha disminuido, es verdad que se han creado –y los datos aparecen en todas las encuestas de la EPA– alrededor, algo más de 43.000 incluso empleos, pero es cierto que si nosotros analizamos el informe de febrero de 2006 de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, en Canarias tenemos 134.828 parados –datos a febrero de 2006–, donde ha habido un incremento con respecto al mes de enero de 617 personas más que se encuentran en situación de desempleo.

Y también es importante analizar, porque todo hay que analizarlo para ver el equilibrio, que la población en edad de trabajar ha crecido. Concretamente se ha incrementado en un 2'55% en Canarias con respecto al 1'7, que ha sido el aumento que ha tenido en el Estado español con respecto a esta población en edad de trabajar.

Pero también...

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Señor presidente, espero que usted sea benevolente y me deje concluir mi intervención...

El señor PRESIDENTE: Sin duda alguna seré benevolente.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: ...y que practique la misma generosidad que ha practicado con mi compañero.

El señor PRESIDENTE: Lo he sido ya seis minutos en relación con el tiempo que tenía, pero evidentemente seré más flexible, sin perjuicio de que evidentemente el ser benevolente no significa que sea injusto y si ustedes no se repartieron convenientemente el tiempo, no parece sensato que el Grupo Mixto tenga muchísimo más tiempo que cualquier otro grupo de la Cámara.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Yo pretendía...

El señor PRESIDENTE: En todo caso, en un debate como éste la esta Presidencia será lo suficientemente...

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: ...flexible para que usted se sienta satisfecha.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Muchísimas gracias. Yo también pretendía ser generosa dentro del Grupo Mixto, como usted comprenderá.

En definitiva, señor presidente, decía que, a pesar de eso, hay otro dato que es importante analizar en Canarias. Los sueldos de los canarios están en torno a los 1.355,94 euros al mes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, los sueldos más bajos de todas las comunidades autónomas del Estado español. Por lo tanto, tenemos los sueldos más bajos, la cesta de la compra más cara, los costes de los transportes más elevados. Esta situación requiere, señor presidente, acciones, se están haciendo muchas, pero que nos pongan a los canarios en una situación de poder adquisitivo por lo menos igual que la media del Estado español; y si comparamos a las islas menores con respecto a las mayores, por lo menos las islas menores igual con respecto a las islas mayores.

En definitiva, señor presidente, todos estos datos, junto con la situación económica de Canarias, nos vienen a decir que nuestro archipiélago necesita de proyectos diferenciados del resto de las comunidades del Estado español y necesita de un marco jurídico, político y administrativo que no esté sujeto a directrices fuera de Canarias. Y en este sentido sí quiero hacer una reflexión, una reflexión sobre la importancia que tiene la reforma del Estatuto de Autonomía, que, como usted decía ayer, se encuentra en el Consejo Consultivo. Estatuto de Autonomía

que nos va a proveer de ese marco legislativo de autogobierno por el que todos los canarios estamos luchando, para tener un mayor marco competencial. Es verdad que hubo mucho consenso en la ponencia parlamentaria, pero es verdad que el acuerdo al que se han sometido, o al que han llegado tanto Partido Socialista como Partido Popular, ha hecho que vayamos a tener un Estatuto de segundo nivel. Lo que en otras comunidades autónomas forma parte del cuerpo del Estatuto como ley orgánica aquí tenemos que hacer una Lotraca; lo que en otras comunidades se entiende que se puede completar, la policía canaria, aquí la tenemos que hacer al margen de eso. Lo que en otras comunidades son temas que están consensuados, donde gobierna el Partido Socialista y el Partido Popular, aquí quieren hacer un Estatuto de nivel inferior. Y a mí me gustaría saber dónde están las palabras del secretario del Partido Socialista Canario, el señor Alemán, donde decía que “para el Estatuto de Canarias ni una coma menos que el de Cataluña”. A mí me gustaría saberlo. Y lo que sí me gustaría es que en el trámite que queda –comisión más debate en el Parlamento– podamos tener un Estatuto, del nivel que se corresponde, los canarios.

El nivel de consenso de estas dos grandes fuerzas estatales ha sido máximo en lo que respecta a la ley electoral. No hay derecho a que se plantee una ley electoral que no está consensuada por la mayoría de la ciudadanía. No hay derecho a que se plantee una ley electoral que pretenda romper la triple paridad, el equilibrio entre las islas menores y las islas mayores. Es verdad que el factor poblacional hay que analizarlo, pero vamos a buscar una ley en la que por lo menos tengamos otros 25 años de vigencia de un modelo electoral que aceptemos todas las fuerzas políticas, porque está claro que experimentos, como los que pretenden hacer el Partido Socialista y Popular, creando una lista regional, primero sería una lista archipiélagica porque esto es archipiélago antes que región, cuestiones que no se atreven a plantear ni en las comunidades donde gobierna el Partido Popular ni en las comunidades donde gobierna el Partido Socialista. Me gustaría ver una lista única en Cataluña, en Valencia o en Andalucía, me gustaría verlo. Por lo tanto, experimentos en Canarias que obedecen a intereses de grandes partidos pero no a los intereses de la representación de los siete territorios más La Graciosa en el Parlamento de Canarias. Y en ese sentido nosotros nos manifestamos absolutamente en contra del planteamiento que están haciendo las dos grandes fuerzas.

Y ya, por último, para concluir, señor presidente, quiero dedicar una parte de mi intervención al asunto de la inmigración. Pretendo hacerlo con honestidad, partiendo de la base de que para frenar este fenómeno habría que establecer políticas de cooperación entre los Estados que ayuden a mitigar la pobreza. Y además sabemos que esas políticas de ayuda probablemente no vayan a llegar, en estos

Estados con democracias sumidas fuertemente en la corrupción, con democracias bastante sui géneris, no vayan a llegar finalmente a sus destinatarios, pero sí es verdad que el asunto debe ser considerado un asunto de Estado y un asunto de la Unión Europea. La impresión que tenemos desde Lanzarote y Fuerteventura, que llevamos durante diez años sufriendo el fenómeno de la inmigración, es que cuando las pateras han llegado o los cayucos a Gran Canaria y a Tenerife, el problema forma parte del Estado y se traslada la vicepresidenta del Gobierno aquí a hablar de un asunto que durante diez años Lanzarote y Fuerteventura han sufrido con una contundencia, a veces sin tener recursos para poder paliar, ni medios policiales, y atender a las personas que allí llegan.

Y en este sentido, señor presidente, la competencia no está en manos del Gobierno de Canarias, la competencia está en manos del Estado, pero también le digo que no me preocupa tanto, porque eso es un drama humano, los cayucos o las pateras, sí me preocupa la inmigración que entra por los aeropuertos, que viene por los aviones, que, en definitiva, lo que está haciendo, como no somos frontera, no la podemos controlar y está contribuyendo a que, por ejemplo, en Lanzarote tengamos un crecimiento poblacional cinco veces mayor que la media del Estado, que la población se haya duplicado en diez años, que tengamos 119 nacionalidades, que tengamos una tasa de crecimiento del 8'47 frente al 3'14 del Estado, una tasa de mortalidad del 4'3%, con lo cual tenemos una población joven, potente, con necesidad de que se les dé una respuesta.

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego concluya ya.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Concluyo, señor presidente. Gracias por su generosidad.

Digo que estos datos evidentemente, extrapolados a Lanzarote y Fuerteventura, extrapolados a los sures de Gran Canaria y Tenerife, evidentemente nos ponen, digamos, un nuevo panorama canario, unos nuevos ciudadanos ante Canarias, que, en definitiva, señor presidente, nos obligan a hacer unas nuevas formas de política para atenderlos a ellos. Nuevas formas donde la participación de los agentes sociales, de la democracia participativa, son un referente y a los cuales tenemos que hacerles mucho caso para tomar las decisiones de interés general.

En definitiva, señor presidente, para concluir – y en la segunda parte algo más le diré –, el Gobierno tiene que ser capaz de trabajar en pro de la cultura, de la cohesión social; en pro de lo que significa la conciencia nacional canaria; capaces de querer nuestro territorio, de que nuestra estima se encuentre como pueblo por encima de lo que

actualmente está; que, en definitiva, yo creo que usted como nacionalista, yo como nacionalista le digo que esa posibilidad está en sus manos, que espero que sea capaz de hacerlo y espero que con su labor el nacionalismo sea una realidad para siempre en el archipiélago canario.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alemán.

El señor ALEMÁN SANTANA: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.

Sean mis primeras palabras de recuerdo y apoyo para nuestro portavoz parlamentario, que en estos momentos pudiera ya estar en quirófano sometido a una operación, que deseo desde aquí –y supongo que todos– que salga lo mejor posible.

Señor presidente del Gobierno, estamos ante un debate sin lugar a dudas singular. Un debate que enmarca una etapa de unos meses, en la cual hubo un Gobierno entre Coalición Canaria y el Partido Popular, una etapa que produjo la ruptura de ese mismo Gobierno y una etapa donde se da un Gobierno en minoría. Además es éste prácticamente, aunque no es el último, prácticamente el último Debate del estado de la nacionalidad. Al próximo, en enero, vendremos todos con las pegatinas electorales puestas y, por lo tanto, creo que será poco creíble.

Usted conformó un Gobierno hace 12 meses, al principio de esta legislatura pero que duró hasta hace poco, hasta hace 10 meses, y lo conformó aceptando un criterio provincial en los consejeros que propuso el Partido Popular y además conformó un Gobierno pensando más en los problemas de Coalición Canaria, que estaba en crisis en aquel momento, que en los problemas de Canarias. Un Gobierno, además, que usted aceptó que estuviera dividido en compartimentos estanco, con dos presidentes de facto –uno a mi derecha y otro a mi izquierda física (*Señalando a los señores Martín Menis y al señor Soria López, respectivamente.*)– y además aceptando el discurso del señor Soria, que manifestaba que de hecho él gobernaba en sus consejerías. Si uno lee los discursos del Debate de la nacionalidad pasados, usted verá que el señor Soria solo se refería a sus consejerías. Yo no sé si eso lo sigue manteniendo después del caso eólico, pero desde luego él decía que mandaba en sus consejerías.

La conformación de ese Gobierno, por tanto, fue una responsabilidad directa suya. Y ese Gobierno malvivió en medio de debates que lo paralizaban. Recordemos aquí someramente el debate sobre los casinos, que nos llevó largas horas; los debates sobre el concurso eólico, que se plantearon dentro del Gobierno y se trasladaron al resto de la sociedad; el enfrentamiento con los cabildos y ayuntamientos por los repartos del REF; los planes de empleo

propuestos por el Gobierno, que dividieron al mismo, que hubieron de corregir en el propio Consejo y que provocaron otra confrontación con las instituciones; la política de menores, que era noticia un día sí y otro también desgraciadamente; las diferencias dentro del Gobierno sobre las Directrices o la Ley de Comercio; la ruptura en esta Cámara, por primera vez en años, del consenso europeo en el que siempre nos habíamos mantenido los partidos. Un Gobierno, por tanto, mal avenido, que funcionaba mal antes de que Zapatero ganara las elecciones. Y lo digo porque no es cierta la teoría de que usted tuviera que cambiar el Gobierno para poderse entender mejor con el Gobierno de España, que es lo mismo que aceptar que el Gobierno de España produjo un chantaje para que usted cambiara el Gobierno. Usted cambió el Gobierno porque era un mal Gobierno, y además no solo cambió a los consejeros del PP sino también a consejeros de Coalición Canaria. Por lo tanto, coloquemos las cosas en su sitio.

No hace todavía un año de la crisis del Gobierno, 10 meses aproximadamente. La crisis, a nuestro entender, fue necesaria, porque el Gobierno era inhabitable internamente e inútil para Canarias, y lo hizo sin ninguna presión exterior. En nuestra opinión, lo dijimos en aquel momento y lo repetimos hoy, el presidente actuó tarde, pero actuó con corrección y lo hizo bien. Aquella fue una ruptura inevitable por la actitud del Partido Popular, que decidió después de las elecciones generales usar las consejerías del Gobierno, de un Gobierno que no es de un partido sino que le debe servir al conjunto de los ciudadanos, usar las consejerías del Gobierno, las del Partido Popular, como elementos de confrontación con el Gobierno de España y no como elementos de diálogo y de acuerdo.

Nosotros definimos en aquel momento la ruptura como limpia, porque fue sin pacto previo, en los términos de mercadeo político a los cuales está muy acostumbrado, excesivamente acostumbrado, el sistema político en Canarias.

Nosotros respetamos su decisión de formar un Gobierno en minoría, aunque no la compartimos, y quiero dejarlo claro, porque pensamos que un Gobierno en minoría era peor para Canarias que un Gobierno amplio, de coalición. Pero ustedes decidieron que el Gobierno era en minoría y nosotros lo respetamos.

Pero también es un Gobierno sin pacto. Un Gobierno que no tiene un pacto, por lo menos con nosotros, ni de legislatura ni de Gobierno, como es obvio, y esta situación se mantendrá así hasta el año 2007.

El Partido Socialista garantizó en aquel momento la estabilidad de Canarias ante la posibilidad de elecciones y hoy reafirmamos nuestra posición, sin pacto alguno, porque si hubiera un pacto –eso que muchos escriben–, yo quiero saber qué es lo que nos toca. Y hasta ahora,

que yo sepa, al Partido Socialista no le ha tocado sino una cosa: servir a Canarias, que es mucho, que es mucho. Por lo tanto, no hay pacto, hay responsabilidad por parte del Partido Socialista ante una situación de minoría de su Gobierno.

Ahora, es cierto que el Partido Socialista, manteniéndose en la Oposición, es evidente que está en una posición diferente: en una posición más influyente y, por tanto, más útil a los ciudadanos. Nuestra posición, señor presidente—decía usted hace cuarenta y ocho horas—, que era una posición difícil. Créame que no lo es. Nuestra posición no solo no es políticamente difícil sino que es la mejor en muchos años, porque gobernamos en España, influimos en el Gobierno de Canarias y servimos a los ciudadanos. Por lo tanto, la mejor posición de los últimos años.

La nueva situación sí es difícil para los que preferían que el PP estuviera en el Gobierno. Esos mismos, los que apoyaron al PP, que no son del PP pero que parecen del PP, son los que más piden hoy al PSOE que sea agresivo con el Gobierno, le piden dureza con el Gobierno, incluso reclaman un pacto con el PP. Eso sí, siempre que el PP no gobierne; cuando gobierna el PP, no es posible que pacte con el Partido Socialista. Esos desinteresados guardianes de la virtud del Partido Socialista conmigo pierden el tiempo, pueden seguir buscando candidatos que les vengan mejor al dedo. Conmigo pierden el tiempo.

Llevo ocho debates del estado de la nacionalidad. Este es el primero en el que puedo defender iniciativas e inversiones donde el Partido Socialista ha sido determinante. En esas iniciativas y en esas inversiones hemos contribuido a mejorar la vida de la gente de esta Comunidad Autónoma. Ese es el mejor objetivo, desde luego, el objetivo más creativo que puede tener un partido político. Y por eso, para mejorar la vida de nuestra gente, hemos apoyado los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, porque no siendo nuestros en buena medida son nuestra obra. En esos Presupuestos se han contabilizado 120 millones de euros que el Gobierno de España ha dado al Gobierno de Canarias para la sanidad. Una cantidad que los socialistas consideramos que hay que mejorar y que, frente a otros partidos que nunca le han dicho no a los suyos cuando gobiernan en Madrid, nosotros decimos que estamos dispuestos a caminar con el Gobierno si lo que defiende el Gobierno es bueno para Canarias, gobiernen los que gobiernen en Madrid. Y, por lo tanto, la financiación sanitaria es posible mejorarla y contarán ustedes con nosotros si van en ese camino. Porque jamás el Partido Socialista—se lo he dicho en privado y se lo digo hoy en público— será un freno para las justas reivindicaciones del Gobierno de Canarias, amenazándolos a ustedes porque están en minoría. Ustedes están en minoría, pero tendrán siempre el apoyo del Partido Socialista para reivindicar aquellas cosas que ustedes y nosotros entendemos que son positivas para Canarias.

Nosotros no venimos aquí, como otros, a repetir un guión que nos hacen en otros sitios. El guión del Partido Socialista se llama Canarias y los intereses de los ciudadanos. No hay otro, ¡no hay otro! Y, por tanto, ese será el objetivo de la colaboración en el futuro.

El plan de saneamiento económico o, lo que es lo mismo, la capacidad de endeudamiento que permitió el Gobierno de España a los gobiernos autonómicos, acabando con el famoso déficit cero que no provocaba sino déficit social en las comunidades autónomas, ha permitido que el Gobierno de Canarias incorpore 180 millones de euros para tapan el agujero sanitario. Eso, en términos de pesetas—que es como nos entendemos los que ya no logramos entender el euro—, en términos de pesetas, significa 50.000 millones de pesetas que el Gobierno de España ha puesto sobre la mesa para tratar de paliar y arreglar el problema sanitario en Canarias, igual que en otras comunidades autónomas. ¡Viva el *sablazo* del señor Zapatero!, ¡viva el *sablazo* del señor Zapatero!

Dentro de esos Presupuestos nosotros hemos apostado claramente por la educación. ¿Por qué? Porque el mejor recurso, casi el único recurso, desde luego el recurso prioritario que tiene Canarias son sus seres humanos, son sus hombres y mujeres, y adaptar la educación a la nueva familia, a la familia donde el hombre y la mujer salen a trabajar, por suerte fuera de casa, y donde hay que dar nuevos servicios, donde hay que luchar contra el acoso escolar, donde hay que ir a la formación permanente del profesorado, donde por primera vez los ciudadanos de Canarias, gracias a una propuesta socialista, tendrán más de 600 millones de las antiguas pesetas—4 millones de euros— para que los libros puedan empezar a ser gratuitos para los niños y las niñas de todo el archipiélago canario. Y esa es una propuesta socialista que se incorporó al Presupuesto de su Gobierno.

Apostamos por la educación y por eso proponemos y queremos apoyar, aceptaríamos por parte del Gobierno y si no lo haríamos nosotros, propuestas para corregir el fracaso escolar en esta Comunidad Autónoma, que es importante.

Y tenemos una oportunidad, la oportunidad de ser la universidad del Atlántico, señor presidente. Tenemos dos magníficas universidades. Es normal y bueno que compitan entre ellas, es lo normal, lo razonable en una sociedad moderna, pero, señor presidente, arreglen ustedes la situación que tiene la Universidad de La Laguna. El Partido Socialista ha hecho preguntas en el Pleno, ha hecho iniciativas. No nos obliguen a traer al Pleno medidas a votar, no nos obliguen a traer medidas a votar. Hagamos todos un esfuerzo de responsabilidad, nosotros lo estamos haciendo. Póngase el Gobierno a resolver el problema de la Universidad de La Laguna, con todas las deficiencias que tenga,

con las críticas que tenga que hacerse a su funcionamiento. Arreglen el problema de la universidad, porque tenemos dos buenas universidades, que pueden ser las universidades del Atlántico, no dejen ustedes morir una de ellas.

En sanidad. Señor presidente, usted ayer hablaba de que se han bajado en no sé cuánto las listas de espera. Cada vez que usted sube a esta tribuna bajan las listas de espera. Tal es la cosa que yo no sé si el Servicio Canario de Salud está preguntándole si alguien quiere operarse, porque ya no hay nadie en las listas de espera. El problema es ¿se quiere operar alguien? Y es que no es así, es que no es así, es que cuando usted lee los sociobarómetros resulta que la imagen que tiene el Servicio Canario de Salud en este archipiélago es mala y lo cierto es que la gente no se siente bien atendida en los servicios sanitarios, me refiero a las listas de espera. Ahora bien, ¿tenemos un buen sistema sanitario? Yo creo que tenemos un buen sistema sanitario. ¿Tenemos buenos profesionales en la sanidad? Creo que tenemos buenos profesionales en la sanidad y que además creo que tenemos una situación demográfica que presiona sobre nuestro sistema sanitario, es cierto, y además de eso, por si fuera poco, tenemos, por suerte, una esperanza de vida que se alarga y que, por lo tanto, esa esperanza de vida también presiona sobre los sistemas sanitarios. Me decía, no hace mucho –lo he contado en alguna ocasión–, un responsable del Sistema Canario de Salud, dice: “es que la gente vive mucho”; digo: “¡pues muérete tú para dar ejemplo!”. ¡Claro!, no parece muy razonable esa posición política, ¿no? O sea, la gente vive mucho, ¡pues vale!, pero tenemos un problema de presión sobre la situación del sistema sanitario.

Ahora bien, tenemos un grave problema, y es la desmoralización del personal. Aquello de “esto no tiene arreglo” es la frase habitual que se oye entre los profesionales del sistema sanitario.

La gestión de los diferentes gobiernos en esta área no ha sido brillante, no ha sido precisamente brillante, ni en el gasto farmacéutico ni en la falta de evaluación del Plan de Salud de Canarias ni en las listas de espera ni en el funcionamiento de las urgencias ni en el colapso que empieza a tener el servicio de Atención Primaria en Canarias. ¿Están peor las cosas? Yo creo que no, señor presidente, yo creo que un responsable político debe hacer un discurso de lo que piensa. Hay algunos, incluso en mi partido, que creen que lo que hay que decir es que no a todo; y yo no creo en eso, yo creo que no hay Gobierno que lo haga todo mal. ¿Están peor las cosas? ¡No, no!, yo no creo que estén peor las cosas, pero las deficiencias siguen siendo muchas para los recursos que se invierten en el sector. La Consejería de Sanidad tiene ahora recursos. En este Presupuesto tiene más recursos que nunca. Por lo tanto, no tiene disculpa, no tiene disculpa.

Nosotros creemos y propusimos en esta Cámara al Gobierno de don Román Rodríguez un Pacto por la Sanidad, que rechazaron. No se trata ahora de ir a firmar un Pacto por la Sanidad como gran foto mediática, se trata más bien de tomar medidas que incidan sobre el segmento sanitario. Y por eso yo le ofrezco a usted que apoye 24 medidas para que el Sistema Canario de Salud funcione, 24 medidas que estamos dispuestos a aportar al Gobierno y que van desde las listas de espera, pasando por un plan de urgencias, de contención del gasto, hasta la detección temprana de la diabetes y que, como usted comprenderá, por el tiempo de la intervención no es posible desarrollar en el día de hoy.

Igual que hemos apoyado políticas sociales, políticas sociales para debatir y acordar sobre juventud, para debatir sobre el modelo judicial de los menores, para que se ponga en marcha un Instituto Canario de Reinserción Social, que estaríamos dispuestos a debatir, para que se pongan en marcha medidas, se pongan en marcha medidas de coordinación eficaz entre las administraciones para la atención de los menores.

Pero, además de eso, los socialistas hemos apoyado, hemos negociado, hemos sido parte activa en que en Canarias se mantenga el Plan Integral de Empleo, que supone 42 millones de euros dedicados a la formación y el empleo. Hemos impulsado, apoyado, negociado, ayudado a su Gobierno a que se firmen unos nuevos convenios por valor de 3.300 millones de euros –yo cuando lo intenté poner en pesetas no me cabía en la calculadora el número de miles de millones–, porque es un aumento con respecto al anterior convenio del 85%. Y, mire, el PP también hizo convenios para Canarias y creo que hicieron en su etapa de gobierno lo que debían. Esa es la diferencia entre ellos y nosotros, que ellos dirán que nosotros lo que hemos hecho es engañarlo a usted y, en cambio, nosotros pensamos que ellos hicieron en su época lo que tenían que hacer.

En carreteras, de 1.214 millones de euros a 2.148; en costas, de 210 millones, del convenio anterior, a 342; en obras hidráulicas, de 456 millones a 567; en vivienda, de 126 a 257.

Señor presidente, el ITE. En ocho años el PP le dio a Canarias 42 millones de euros; en dos años el PSOE ha colocado en esta tierra 160 millones de euros.

Aparte de eso, hemos apoyado el estatus de Canarias en Europa y hemos impulsado el acuerdo institucional sobre el Estatuto de Autonomía. Ahora bien, es evidente que usted en el día de ayer ha mostrado su desazón –como lo ha hecho hoy alguna otra portavoz– sobre que no hay consenso en lo que se refiere al sistema electoral. Tampoco lo hubo cuando el Partido Socialista quedó en minoría en esta Cámara y ustedes aprobaron una reforma electoral sin nuestro voto. Pero ese acuerdo electoral, que no es un pacto entre el Partido Popular y el

Partido Socialista sino que es una coincidencia en una posición que los socialistas hemos mantenido y vivido durante más de 25 años, hemos defendido en esta Cámara, ese pacto que usted define como tal o ese acuerdo en ponencia en todo caso tiene legitimidad. Mire, el Partido Popular y el Partido Socialista reúnen casi seiscientos mil electores en Canarias: el doble de los que tienen todos los nacionalistas juntos. Por lo tanto, no es ilegítimo el acuerdo, es un acuerdo legítimo. Ahora, ¿discutible?, sin lugar a dudas discutible.

Y usted dice, “¡hombre!, hay que mejorar la reforma electoral”. ¡Por supuesto! Mire, usted nos habla de que quiere un gran eje de comunicaciones que una Canarias, lo que se llama el eje transinsular. Usted quiere una tierra única pero no quiere una lista única para la tierra ésta. Para eso no. Para comunicarnos, sí; para ser más unidos políticamente, no.

Pero nosotros queremos mantener del actual sistema electoral lo mejor. Usted decía: “es que hay que mantener el actual sistema electoral”; y nosotros queremos mantener del actual sistema electoral lo mejor. ¿Cuál es lo mejor?: la circunscripción insular. ¿Qué queremos cambiar? Queremos cambiar los topes, las barreras, las barreras insulares, y queremos cambiar las barreras regionales, que hacen imposible que partidos que los ciudadanos los voten estén en esta Cámara. Y lo hacemos por un puro principio democrático, porque el Partido Socialista no se beneficia con esa medida. Aún más, lo puede perjudicar, pero se beneficia el sistema democrático.

Y queremos además de eso, de quitar lo malo, que son las barreras, queremos mejorarlo, y mejorar el sistema electoral es en nuestra opinión hacer una lista donde el candidato de Coalición Canaria a la Presidencia pueda viajar, para que conozca Canarias, para que ustedes no escondan al candidato, que a usted no lo vieron por Gran Canaria y a don Román Rodríguez no lo vieron por Tenerife. ¡Viajen ustedes, hombre! Si la lista es, si la lista es, como dicen ustedes, tan mala que no resuelve los problemas de Canarias, apóyenla; si no sirve, si no los resuelve, apóyenla.

Por lo tanto, señor presidente, la mano tendida para llegar a acuerdos. ¿Se puede hablar sobre ello?, se puede hablar sobre ello. Creo que todos aquí lo queremos hacer, pero acostúmbrense ustedes a una cosa: ustedes no tienen toda la razón, aunque los hayan acostumbrado durante muchos años a que se lo crean. Conmigo no, ¡conmigo no! Por lo tanto, ustedes tienen una parte de la razón, una parte, pero no toda, señor presidente.

Los socialistas hemos apoyado críticamente otras acciones, por ejemplo el puerto de Granadilla, donde se ha implicado el Gobierno de España. Y lo digo con claridad: ¡nosotros hemos votado en este Parlamento a favor de que se haga un puerto en Granadilla! Un puerto desde luego más dimensionado que lo que

algunos querían. Ahora bien, reconózcame usted, señor presidente, que en la gestión de ese puerto ha habido, en primer lugar, un exceso de confianza. Las instituciones no se han movido correctamente y no se puede ahora culpar a los movimientos ciudadanos, que legítimamente se oponen, de la ineficacia de la gestión de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, porque esa ineficacia lleva a que el proyecto se introduzca en Europa de mala manera. Y el error de no discutir en esta Cámara la iniciativa popular, planteada por muchos ciudadanos, que hubiera dado lugar a un debate y hubiera dado lugar a dar una satisfacción social y evitado la sospecha de que se querían hacer cosas contrarias a la ley.

Por lo tanto, la desconfianza social que se genera en las islas sobre las infraestructuras en buena medida viene determinada por la poca destreza del Gobierno en abrir el debate a la sociedad y además de culpabilizar a aquellos que se opongan, en esa teoría de que yo tengo la razón y los demás están equivocados, muy propia de los tecnócratas de nuevo cuño.

Por lo tanto, apoyo al puerto de Granadilla sí, pero lo han hecho ustedes de pena, de pena en la gestión del puerto.

Hay cosas que nosotros no consideramos prioritarias para Canarias. Ni consideramos prioritaria para Canarias la policía autonómica ni consideramos prioritario para Canarias el debate hoy sobre población. Pero marco diferencias: nosotros aceptamos que tenemos un problema de población. Nosotros no decimos, como otros, que Canarias puede ser un lugar donde cuantos más vengan mejor y que esta tierra es de capacidad ilimitada. No, no, nosotros aceptamos que hay un problema, aceptamos que hay que debatirlo, pero, mire, también acépteme usted una cosa: igual que cuando viene el turrón todo el mundo sabe que llega la Navidad, cada vez que ustedes sacan el debate de la población, todo el mundo sabe que llegan las elecciones. Por lo tanto, mire, ¿usted quiere hablar sobre población?, nosotros estamos dispuestos a hablar sobre población. Aún más, le adelanto que en el primer año de gestión del próximo Gobierno nosotros traeremos medidas al Parlamento para debatir la sobrepoblación, cosa que ustedes no han hecho en 12 años. Han hablado de población, pero ni una sola medida para tomar decisiones en esta Cámara.

Podemos afirmar, por tanto, que en la etapa que concluye con este debate el Partido Socialista ha ejercido una influencia positiva en las acciones del Gobierno, pero a nuestro entender no es suficiente, y por eso hay que abrir una nueva etapa y haré una serie de propuestas al final.

Usted ha formado un nuevo Gobierno, señor presidente, usted nos decía ayer que era un Gobierno de savia nueva. ¡Hay que tener imaginación!, hay que tener imaginación, pero, bueno, se lo voy a aceptar, porque cada uno se enamora de lo que hace —yo le podría contar un chiste sobre un mono pero,

en fin, no se lo voy a contar ahora porque me han dicho en el grupo que no es apropiado—. En todo caso lo que sí le puedo decir es que el Gobierno, nuevo, el de la savia, a mi entender, a mi entender —se lo digo con lealtad, se lo digo incluso si quiere como consejo, no como crítica— no transmite liderazgo social, no marca rumbo a la sociedad. Es un Gobierno que no genera ilusión. “Haga usted lo que quiera”, es nuestra opinión. ¿Por qué? Mire, porque al final ustedes están en un ciclo político largo y eso genera un cansancio, genera una pérdida de ilusión. Están más ustedes “en esto no se puede hacer porque la experiencia lo dice que en vamos a hacerlo aunque nos equivoquemos, que ya lo corregiremos”. Están más en lo primero que en lo segundo. Y además hay mucho ruido. Eso es verdad, entre ellos el ruido que producen los casos de corrupción. Pero el ruido lo producen otros, pero el ruido lo producen otros. Desde luego no lo producimos nosotros.

Mire, además la corrupción es un elemento que se da y se puede dar. Acaban de detener a la alcaldesa de Marbella y a 11 miembros de su ayuntamiento, ahora por la mañana. Doy la noticia a ver si me contrata algún periódico. Pero, en fin, la acaban de detener, bromas aparte porque no son asuntos de broma. Por lo tanto, este debate se produce en medio de un clima enrarecido (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*), sin lugar a dudas, debido a la implicación de presuntos responsables políticos en casos de corrupción. Y estamos ante una situación excepcional, con la policía entrando en la Consejería de Industria a llevarse ordenadores, con concejales y ex directores generales presos. Esto no se había visto nunca. Por tanto, estamos ante una situación excepcional.

Se han creado en el Parlamento comisiones de investigación, que a mí me invitan a no producir conclusiones, porque aquí hay gente que pide comisiones de investigación y dicta sentencia al mismo tiempo. Si hemos creado comisiones de investigación, esperemos a que las comisiones de investigación digan en el terreno de la política las responsabilidades que hay. Pero es de destacar la existencia de esas comisiones de investigación. Si hoy en esta Cámara hubiera seguido existiendo el pacto Partido Popular-Coalición Canaria, no habría comisiones de investigación, como no las hubo en 12 años, salvo en el *caso Tindaya*, porque el Partido Popular tuvo un problema de división interna, que permitió la investigación del *caso Tindaya*.

Yo no comparto, señor presidente, ciertas posiciones tendentes a generalizar la sospecha, pero tampoco comparto aquella posición política que dice que aquí no pasa nada: demasiados casos en los últimos años. Si miramos la anterior legislatura, tres casos de supuesta corrupción sobre la mesa y si miramos ésta, pues no hace falta sino leer los periódicos. Ya está bien de condenas vacías, en todo esto no se trata de condenas vacías y anunciar

códigos éticos, que los firmamos todos, por cierto, menos ustedes, los de Coalición Canaria, cuando lo propuso una fundación que se llama la Pedro García Cabrera. Por lo tanto, no más códigos éticos, no más códigos éticos, no los firmaron. (*Ante las indicaciones del señor Barragán Cabrera desde su escaño.*) Bueno, pues nada, si ustedes quieren, los firmaron, me da igual. Pero no más códigos éticos, no es un problema de códigos éticos, señor presidente, es un problema de normativa. Es un problema, por tanto, de que por parte de esta Cámara y por parte del Gobierno se planteen iniciativas a los efectos de impedir que se produzcan esos hechos.

Y también digo una cosa: no todos los casos son iguales. Se ha intentado en esta Cámara y fuera de esta Cámara homologar el *caso eólico*, donde hay detenciones, donde hay detenciones y donde hay imputaciones judiciales gravísimas, con el *caso Amorós*, y no es lo mismo. Y yo no tengo por qué defender aquí ni uno ni otro, porque el Partido Socialista no está ni en uno ni en otro, pero como responsable político no me niego a decir lo que pienso, ¡no me voy a callar! Y esos dos casos no son iguales, por mucho que los hayan intentado hasta institucionalmente en esta Cámara debatirlos el mismo día para dar la impresión de que eran iguales, porque no son iguales, señor presidente, no lo son. Igual que alguien, y no me correspondería a mí sino a su grupo, que a veces me da la impresión de que a usted lo dejan solo, decir por qué se permite que un miembro auditor nombrado por este Parlamento permita ir a una comisión y se niegue a contestar a las preguntas de los diputados. Y eso lo digo yo por respeto a esta Cámara pero lo tenían que haber dicho ustedes, ¡pero lo tenían que haber dicho ustedes!

Nosotros pedimos que se investigara el concurso eólico en esta Cámara y nos dijeron que no. Pero no nos dijeron que no sólo en esta Cámara, también hubo complicidad de silencio fuera de esta Cámara, y no dijeron, no publicaron, no abanderaron una investigación que el Parlamento tenía que haber hecho hace un año y que no hizo, ¡y miren ustedes la que está cayendo!

¿Qué podía yo decirle hoy, señor Soria, sobre el Partido Popular? El partido de la corrupción, el partido cuyos gobiernos son corruptos, son unos salteadores de caminos. Eso es lo que ustedes decían, eso es lo que ustedes decían, señor Soria, eso es lo que ustedes decían, y yo creo que hoy ustedes deben dar explicaciones a Canarias, incluso deben dar una disculpa. Pero no creo que ustedes sean el partido de la corrupción, no creo que sus gobiernos sean corruptos, porque creo lo mismo que creía siempre y lo que he creído siempre: creo que hay personas corruptas pero no hay gobiernos corruptos ni hay partidos corruptos. Ustedes ahora dicen eso pero no lo decían antes, pero no lo decían antes. Ustedes antes decían otras cosas, nosotros antes y ahora decimos lo mismo, porque respetamos

la Constitución y la responsabilidad política siempre hemos dicho que es limitada, porque si fuera ilimitada usted hoy no debía estar sentado ahí. Y, en cambio, creo que su responsabilidad política es limitada, porque lo he pensado siempre, señor Soria. Si ustedes siguen pensando lo mismo que han dicho –y tengo pruebas escritas aquí de lo que han dicho– debían actuar en consecuencia. Nosotros no creemos, insisto, en que existan partidos corruptos ni gobiernos corruptos ni responsabilidades políticas ilimitadas, porque le tenemos mucho respeto a la Constitución.

Ahora bien, es evidente que habrá que tomar medidas, señor presidente, es evidente que habrá que regenerar la democracia. Usted ayer hablaba de un código ético; yo no me voy a trabar en palabras, si de lo que se trata es de tomar medidas, no declaraciones, medidas, va a contar usted con nosotros.

Nosotros hace unos días hemos propuesto una cosa similar, de la cual hablo, y voy terminando. Señor presidente, yo quiero hacerle una propuesta para el final de esta legislatura. Usted hablaba ayer de que tenía las manos libres, usted decía ayer que tenía las manos libres y yo cuento y tiene usted 20 diputados de 60, 20 de 60. Yo tengo 17 y le puedo decir que no tengo las manos libres, las tengo atadas por la responsabilidad de sostener un Gobierno en minoría porque a Canarias le conviene. Si usted las tiene libres, yo no las tengo; yo tengo el peso de la responsabilidad de que Canarias funcione. Por tanto, pongámonos de acuerdo en qué se va a hacer hasta el final de esta legislatura y creo que todas las fuerzas políticas deben contribuir, desde el diálogo, ante una situación política delicada. Se trata de conducir, con el máximo acuerdo, con la máxima destreza, esta situación política. Nosotros creemos que en Canarias se debe aplicar el convenio europeo contra la corrupción y que debemos traer medidas legislativas a esta Cámara para impedir hechos como los que se han producido. Creemos que hay que impulsar una ley de cajas, creemos que tenemos que trabajar sobre la financiación autonómica y el Estatuto de Autonomía. Creemos que debemos traer medidas urgentes para el sector sanitario, como he anunciado. Creemos que debemos discutir medidas de igualdad social, en los ocho meses, no más, que quedan de legislatura. Creo que debemos hablar sobre inmigración, un problema en el que hay que lanzarles un mensaje claro a los ciudadanos: la inmigración se va a seguir produciendo en todo el mundo desarrollado en cuanto que esté y exista subdesarrollo en los países pobres. Y, por lo tanto, el que diga que lo puede arreglar genera una enorme frustración en los ciudadanos, porque sabe que con el Gobierno anterior, con este y con el que venga llegarán pateras y cayucos a este archipiélago, como a Malta, donde hay 100.000 ciudadanos esperando

en Libia para dar el salto o 12 millones de ilegales en el país más poderoso del mundo, que es Estados Unidos. Que ayer, por cierto, han tenido que aprobar una ley para legalizarlos, para legalizarlos. Alguien dirá que eso provocará efecto llamada.

El señor PRESIDENTE: Señor Alemán, le ruego vaya concluyendo.

El señor ALEMÁN SANTANA: Voy terminando, señor presidente.

Por lo tanto, tenemos un problema. Tenemos un problema en el cual el Partido Socialista debe decir aquí que el Gobierno de Canarias ha actuado con responsabilidad y que no ha fomentado ni la xenofobia ni la confrontación, y con la misma responsabilidad nosotros actuaremos, también apoyando al Gobierno de Canarias. Sabe el señor presidente que contará con nosotros, gobierne quien gobierne en Madrid, gobierne quien gobierne en Madrid.

Señor presidente –me queda poco tiempo, no quiero poner en aprietos el debate, en lo que se refiere al tiempo–, en nuestra opinión quedan pocos meses de trabajo, ocho meses decía antes. No se trata ahora de hacer lo que no se ha hecho de manera rápida y mal, como sucedió en parte de la legislatura anterior. Desde luego no cuente con el Partido Socialista para eso. Ni tampoco cuente nadie con el Partido Socialista para deteriorar al Gobierno, siguiendo aquel principio de “cuanto peor para el Gobierno, mejor para nosotros”. Eso es pensar más en las elecciones que en los ciudadanos.

Sabemos que los diferentes sectores sociales de Canarias quieren estabilidad, y en esa línea estará el Partido Socialista. En lo que resta de legislatura ni propiciará ni estará en ninguna operación de bloqueo o desestabilización de la situación política. Estamos ante un Gobierno en minoría, sin lugar a dudas, pero con estabilidad parlamentaria en los asuntos clave para Canarias. Esa estabilidad se la ha dado el Partido Socialista y se la va a seguir dando hasta el final de la legislatura.

Por lo tanto, su Gobierno debe ilusionar, su Gobierno debe liderar Canarias. Si su Gobierno no hace la tarea, no será por debilidad parlamentaria, porque ésa la garantizamos nosotros. El problema, en todo caso, serán ustedes.

Yo, señor presidente, y mi partido, mi grupo parlamentario, cumpliremos con nuestras obligaciones con Canarias. Espero que usted también esté a la altura de esta Comunidad Autónoma.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soria.

El señor SORIA LÓPEZ: Señor presidente. Señorías. Muy buenos días.

Mis primeras palabras quiero que sean también para el portavoz del Grupo Socialista, muy buen amigo, nuestro buen amigo Francisco Hernández Spínola, en primer lugar para que salga bien esa intervención, que estoy seguro de que va a salir bien, se recupere pronto y pronto pueda estar nuevamente aquí desarrollando sus labores parlamentarias.

En primer lugar, quería simplemente decirle al señor Alemán una cosa. Ayer me quedé con cierta duda cuando usted –delante de bastante más gente, por tanto, no desvelo ningún secreto– me decía: “¡cómo envidio tu posición!”. Hoy lo he entendido tras escucharle en su discurso.

Señor presidente, cuando un gobernante no puede ofrecer hechos, lo que da son números; cuando un gobernante habla sólo de su Gobierno, es que nada tiene que decir sobre la sociedad. Decía Adolfo Suárez –ése sí que fue un gran presidente– que la política consistía en hacer normal en el Parlamento lo que en la calle ya es normal, y no le faltaba razón al presidente Suárez. Lo primero que quiero decir es que mi grupo parlamentario viene a esta Cámara a hablar de política, ahora que para tantos parece ser que... “no hablemos de política en sanidad, no hagas política con la educación, no hagas política con la inmigración”. No, nuestro grupo político viene aquí para expresar y fijar sobre todo posiciones sobre cuestiones que nosotros creemos que a los ciudadanos les interesa. Y la política, señorías, tiene mucho que ver con la calle, como decía el presidente Suárez, por eso venimos hoy aquí a decirle al Gobierno, desde el respeto institucional y personal pero con la contundencia propia del debate político, lo que a nuestro juicio su Gobierno no hace bien y a sugerirle qué debe hacer para mejorarlo.

Y además también quiero decir que el Partido Popular ha mantenido, en efecto –es que es verdad–, una alianza política con Coalición Canaria. Unas veces en el Parlamento, otras en el Gobierno, todas con papeles, con luz y con taquígrafos. Y que cuando esa alianza ha estado en vigor ni la hemos ocultado ni la hemos negado ni nos hemos ruborizado por ello, y la hemos mantenido con lealtad. Señorías, cuando el Partido Popular está en el Gobierno gobierna, desde el primer día; cuando el Partido Popular está en la Oposición, hace Oposición, desde el primer día, y eso solo puede sorprender a quienes cuando están en el Gobierno no gobiernan y a quienes cuando están en la Oposición no la ejercen. A unos y a otros les sugiero amigablemente: atiendan, escuchen y, si quieren, tomen nota. Porque, señorías, por lo escuchado hoy aquí, y ayer, son otros quienes hoy tienen que responder y explicar ante esta Cámara por qué reniegan de la evidente alianza política que tienen con sus socios. A lo que se ve, la marcha atrás, la paralización, la falta de expectativas y la falta de

confianza que hoy se cierne sobre la Comunidad Autónoma de Canarias desde hace dos años mucho tiene que ver con el renovado entendimiento entre nacionalistas y socialistas. ¡Poco nuevo bajo el sol!, pues eso fue exactamente lo que ya ocurrió en Canarias en otras épocas en las que la alianza nacional-socialista también se dio. Lo decía Agatón: “ni siquiera Dios puede cambiar el pasado”.

Señorías, nos preocupa la situación política de Canarias. Y nos preocupa por muchas razones. No es habitual, en efecto, que en un Parlamento haya al propio tiempo tres comisiones de investigación, pero si la Cámara así lo ha decidido, al menos para mi grupo parlamentario esto se contempla como un signo de normalidad democrática. Lo que no sería normal es que esta Cámara se inhibiera y no hiciera un esfuerzo por analizar las responsabilidades políticas en cada una de ellas, con respeto y sin perjuicio de los procedimientos judiciales en marcha y de la presunción de inocencia de las personas.

Tampoco nos parece normal la demora que los grupos de Coalición Canaria y Partido Socialista pretenden introducir en la investigación parlamentaria de la trama eólica, argumentando que aún no tienen claro a quiénes tienen que llamar a declarar. ¿Pero no era en esa misma tribuna, hace ya más de un año, donde con tanta seguridad ya apuntaban hacia personas concretas? ¿O acaso por el camino ya han visto que la mira apuntaba a un blanco equivocado? Yo espero, señor presidente, que su grupo parlamentario apoye nuestras propuestas de resolución para que los trabajos de investigación de las responsabilidades políticas sobre la trama eólica se inicien a la mayor brevedad posible, con el fin no solo de conocer la verdad, lo que realmente ocurrió, sino también para saber lo que en ningún caso ocurrió. Le pido además que usted ordene a su personal de confianza en la Televisión Canaria que las sesiones de tales comisiones sean retransmitidas en directo para que todos los canarios puedan escuchar las preguntas de unos y las respuestas de otros. Esas son las cosas en las que Televisión Canaria, a nuestro modo de ver, debe gastar y emplear los más de 40 millones de euros que cada año esta Cámara le autoriza y no para la puesta en marcha de un segundo canal.

Señor presidente, Séneca decía: “dar consejos al sabio es superfluo, darlos al necio es inútil”. Yo que no le tengo por lo uno y mucho menos por lo otro, me voy a permitir darle uno en la mañana de hoy: tampoco se fíe usted en esta ocasión de su socio político cuando le recomienda que usted no comparezca y declare en la comisión de investigación que investigará su gestión en el Tesoro cuando usted era consejero de Economía. No desaproveche usted, señor presidente, la oportunidad de demostrar, como yo creo, que usted nada tuvo que ver con ese asunto. No se crea lo que su socio le dice respecto a que con su rocambolesca comparencia en la Comisión de Presupuestos ya usted

cumplió el trámite. Eso es lo que sus socios le quieren hacer ver para guardarse para siempre en la manga la carta de que usted y los suyos votaron en contra de que usted se pudiera explicar en la comisión de investigación. Siempre podrán echarle en cara: no compareció usted porque usted no quiso. ¿Y por qué no querer comparecer cuando, en mi opinión –se lo repito–, usted, aunque actuó como debía, era el responsable político de la unidad orgánica donde la Audiencia de Cuentas detectó más de 30 irregularidades, algunas de ellas muy graves? ¿Se imagina, señor presidente, por un momento, solo por un momento, que algún otro representante político, en su situación o similar, siquiera insinuara que no iba a declarar a una comisión de investigación? Hágame caso, por su bien, señor presidente. No se fíe de su nuevo socio, le engaña siempre.

Y desde luego yo, que entre ayer y hoy he visto competir por esto que se llaman los “códigos éticos”, le voy a decir: yo también aplaudo y veo loable la iniciativa que usted ha hecho en el día de ayer para hacer un pacto en Canarias contra la corrupción. Yo lo veo loable, pero le voy a decir, su iniciativa habría sido más creíble si se hubiesen dado dos condiciones. Primera, que usted no hubiese pactado previamente con su socio su silencio en la comisión de investigación que investiga su gestión cuando usted era consejero de Economía. Segunda condición, si eso se hubiese planteado hace algún tiempo, hace pocos años, cuando se dio el mayor quebranto a las arcas públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, quebranto del que todavía no se sabe nada. Bien es cierto que hace cuatro o cinco años los procedimientos de investigación no estaban tan perfeccionados como los de ahora. No le haga caso a su socio, siga nuestra sugerencia y, si no, siga a Descartes cuando decía: es prudente no fiarse nunca por entero de quien ya nos ha engañado una vez”, y a usted su socio le ha engañado bastantes veces.

Pero, señor presidente, la situación política de Canarias nos preocupa también por algo más, nos preocupa porque usted inició esta legislatura como presidente, a mitad del año 2003, con todos los ingredientes para liderar los profundos cambios y reformas que esta tierra precisaba y precisa. Lo tenía usted todo, una mayoría parlamentaria sólida, de dos terceras partes de esta Cámara; tenía usted un pacto claro, diáfano, transparente y con los objetivos por escrito y firmados –usted se acuerda, yo también– de puño y letra; tenía usted un Gobierno fuerte, que sabía lo que tenía que hacer, y teníamos también un Gobierno de la Nación –en el año 2003, es verdad– que creía en Canarias, que conocía los problemas de Canarias, que trabajaba por Canarias y que no engañaba a los canarios. Y además así lo había demostrado aquel Gobierno durante dos legislaturas. Y es verdad que el Gobierno de la Nación cambió y que desde un principio el señor Rodríguez Zapatero

dejó muy claro cuál iba a ser su política respecto a Canarias. Usted, señor presidente, no puede venir ahora aquí a argumentar que no lo sabía, porque desde el primer momento el señor Rodríguez Zapatero ya dejó claras cuáles eran sus intenciones respecto a nuestra tierra. Y además yo mismo se lo advertí, le dije que el señor presidente del Gobierno de la Nación era un experto en decir una cosa y hacer la contraria, le dije una y otra vez que le engañaba, le repetí no sé cuántas veces que le volvería a engañar cuantas veces usted se le pusiera a tiro. Y usted a tiro se le puso muchas veces, tantas como ocasiones tuvo usted de hablar con el señor Rodríguez Zapatero. “Échales del Gobierno de Canarias y verás cómo cambian las cosas para las islas”, y usted aceptó la transacción que el señor Rodríguez Zapatero le propuso.

Sé, señor presidente, que a usted no le gusta que se lo diga, pero el señor Rodríguez Zapatero le chantajeó, porque usted se dejó chantajear; sucumbió a su engaño definitivo y se le echó en sus brazos para convertirse en el presidente del Gobierno más débil de toda la historia de Canarias. Tiró usted por la borda todo el capital político que los que confiamos en usted haciéndole presidente pusimos en sus manos en la investidura del año 2003. Por cierto, señor presidente, ¿se ha preguntado en alguna ocasión, en los últimos diez meses, cuántos diputados de esta Cámara le darían hoy su confianza como presidente? Yo apuesto a que no serían más de 20, aunque tampoco estoy muy seguro de que llegara usted a esa cifra. Allá usted, usted sabrá cuántas veces antes y después le prometieron amor eterno quienes le engañaron acerca de las bondades de que usted se quedara en minoría. Abraham Lincoln solía decir que se puede engañar a todo el mundo un tiempo, a algunos siempre, pero no a todos siempre. ¿Adivina usted, señor presidente, en qué categoría le metería Lincoln a usted si conociera la de veces que el señor Rodríguez Zapatero a usted se le ha pegado? Porque, señor presidente, aún resuenan en esta Cámara las voces de quienes no hace mucho, en plena luna de miel, le decían solemnemente: “usted, señor presidente, tiene todo nuestro apoyo”. Esos mismos son los que hoy, desde esta misma tribuna en la que le juraron, no ha mucho, un concubinato estable, terminado el embrujo del correspondiente viaje nupcial, ya de vuelta a casa y con despecho le dicen a la cara: “lo siento, querido, pensé que eras otra cosa, ahí te quedas”. Eso es lo que hoy le ha venido a decir el señor Alemán. Pero ¿qué pensaba, señor presidente?: ¿acaso que se unía usted de hecho a alguien puro y casto?, ¿es que no sabía de las andanzas de su nueva pareja o acaso las había olvidado? ¿No pensó, señor presidente, que estaban solo buscando la inestabilidad del Gobierno de Canarias, de su Gobierno, y de paso pasarles al cobro una vieja factura no vencida del año 93? ¿Es que usted ha perdido hasta la memoria?

Señor presidente, ahora viene su ex socio a decirle lo que usted ha escuchado hoy en esta Cámara: que un año después del nuevo pacto con Canarias y dos después del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero consideran que esta región no funciona y, como no funciona, le proponen una serie de medidas hasta el final de la legislatura para que funcione. Y su nuevo socio da por terminado lo que llama la primera etapa de colaboración con su Ejecutivo, tras conseguirse –dice– la financiación sanitaria, la reforma del Estatuto de Autonomía y los convenios del Estado. Señor presidente, como decimos en Gran Canaria, “¡cógelo, Cucu!”. Pero encima su socio añade: “abrimos una nueva etapa y pretendemos que en los ocho meses que quedan de actividad parlamentaria se discutan nuestras propuestas, porque el Gobierno, su Gobierno –dice su socio–, no toma iniciativas”.

Pero verá, es que su aliado no termina ahí, fíjese usted, señor presidente, aunque nadie se lo haya pedido, como la descomposición de Coalición Canaria ya empieza a oler, en términos políticos, su socio ya se apresura a dar una explicación –hoy lo ha dicho aquí–: “ahora hemos colaborado con el Ejecutivo de Coalición Canaria, no porque nos gustara sino por responsabilidad, porque nos gusta Canarias y no podíamos dejar paralizada la legislatura”. ¡Qué monada, señor presidente!, han cambiado el “y a mí me gustas tú” por el “a mí lo que me gusta es Canarias”. Y por si alguien tiene la osadía u ocurrencia de recordar al PSOE que es el socio de Coalición Canaria en Canarias, su socio le dice: “nunca hemos tenido un pacto con Coalición Canaria”. ¡Ni san Pedro con Jesucristo! ¿No quería usted, señor presidente, caldo a base de entendimientos con el PSOE?, pues ahí tiene dos tazas y media para ir haciendo boca. La mitad de la taza que le falta se la encontrará por el camino que usted ha elegido libremente.

¿Y qué nos ha dicho usted, señor presidente, ayer tarde aquí respecto a la situación política de Canarias? Es verdad que no nos ha dicho mucho, solo habló de su Gobierno. Ha intentado justificar por enésima vez su opción por la inestabilidad y la debilidad de su Gobierno; ha vuelto a reiterar que, aunque sea más débil, su Gobierno ahora funciona mejor. Hace un año, señor presidente, yo mismo aquí, en esta tribuna, mantuve en este mismo debate que el rumbo de su Gobierno era el adecuado, a pesar del boicot del señor Rodríguez Zapatero a Canarias, y hoy yo no vengo aquí a recordar lo que entonces dije, porque lo sigo manteniendo –ahí están los *Diarios de Sesiones*–, pero me puede la curiosidad, señor presidente, me puede la curiosidad y, por lo tanto, me va a disculpar que se lo pregunte: ¿mantiene usted lo que entonces, hace un año, decía de su Gobierno y de la gestión de sus miembros? Por cierto, señor presidente, ¿se acuerda usted de lo que decía de su Gobierno en este mismo debate hace un año? ¿Se acuerda, señor presidente, de lo que decía usted de sus consejeros? Cuando hace

un año alabó aquí la gestión de todos sus consejeros, ¿realmente usted era sincero o mintió a esta Cámara? Porque dijo usted aquí hace un año... ¿o dijo usted la verdad aquí hace un año cuando afirmaba solemnemente: “desde la Consejería de Presidencia Canarias se ha convertido en la Comunidad Autónoma que más está creciendo en infraestructuras de justicia?” –usted aquí hace un año–. ¿Era usted sincero cuando decía hace un año, “por primera vez en Canarias desde la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales se ha puesto en marcha un paquete de medidas para combatir la violencia de género? ¿Dijo usted en aquella ocasión la verdad o mintió? ¿Cuando usted dijo aquí hace un año, “la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales tiene ya elaborada una ley –fíjese usted lo que dijo, ¿eh?–, una ley pionera en España, del Derecho a la Prestación Canaria de Inserción, conocida como *Ley de Rentas Mínimas*, para las personas en riesgo de pobreza, marginación o exclusión social y la vamos a aprobar antes de verano”?... Eso era lo que decía usted hace un año. Por cierto, ¿qué pasó después?, porque ayer la volvió a pasear por aquí, por el Parlamento. Ya nos lo contará, lo que ha hecho usted este año.

¿Decía usted la verdad aquí hace un año, señor presidente, cuando afirmaba que la Consejería de Industria había firmado un convenio con Unelco-Endesa para garantizar la prestación del servicio durante los próximos cuatro años, resolviendo las deficiencias detectadas en generación, transporte y distribución del servicio? ¿Decía usted la verdad cuando decía que la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales había puesto en marcha los planes Prometeo en todas las islas con el objetivo de la inserción laboral de los parados? Aunque poco después su nueva consejera a usted lo desmentía en relación a lo que usted decía.

Señor presidente, y si realmente usted era sincero en el apoyo a todos sus consejeros en el mes de marzo del pasado año, ¿acaso es que cambió de opinión solo mes y medio más tarde y resulta que los que eran buenos y eficaces consejeros ya no lo eran tanto, incluyendo su anterior consejero de Educación, su anterior consejero de Turismo y su anterior consejero de Política Territorial?

Señor presidente, por todo lo anterior, mi grupo parlamentario, a la luz de la encrucijada política en la que usted ha metido a esta Comunidad Autónoma al dejarse engañar, ¡una vez más!, por el señor Rodríguez Zapatero y sabiendo que ha cercenado usted cualquier posibilidad de culminar las reformas que había en marcha, mi grupo parlamentario le propone que para este último año usted se tome en serio una serie de cuestiones que consideramos prioritarias.

La primera de ellas, señor presidente, la situación económica de Canarias. Para mi grupo parlamentario nuestra situación económica es preocupante. De acuerdo a la última encuesta,

cuarto trimestre del año 2005, sobre el presupuesto familiar, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, las familias canarias son las que peor llegan a fin de mes en toda España. En Canarias, señor presidente, siete de cada diez familias tienen algún tipo de dificultad para llegar a fin de mes y una de cada cinco, señor presidente, confiesa que lo consigue con mucha dificultad.

Nuestra economía, señor presidente, es una economía pequeña y abierta, con todo lo que ello implica, y las economías abiertas no pueden permitirse el lujo de ser rígidas, de ser poco flexibles, ni intervencionistas, porque pierden capacidad de competir, ven empeorar sus expectativas, pierden la confianza de los agentes y, en definitiva, pierden competitividad. Y en estos momentos, señor presidente, la economía canaria tiene un problema de competitividad, un serio problema de competitividad. Lo que es peor, tiene un problema de competitividad en un momento en el que la economía mundial y la europea están mostrando signos de recuperación, lo que implica que si no cambiamos de dirección de nuestra política económica, intervencionista hasta la extenuación y hasta el aburrimiento de los empresarios, terminaremos por incurrir en un fuerte proceso de descapitalización y de desempleo aún mayor.

Por cierto, me gustaría saber de dónde saca usted las cifras de que el paro aquí ha disminuido. Las cifras del Istac, que dependen del Gobierno de Canarias, en las series que hay desde el 97 hasta la actualidad demuestran una cosa: que usted –usted, ¿eh?, pero no como presidente del Gobierno, usted– es el campeón del desempleo en Canarias. Le voy a decir por qué. Porque en el año 97 el paro disminuyó, en el 98 también, en el 99 también. ¿Qué ocurre en el 99? Que usted pasa a ser consejero de Economía; aumenta el paro en el 2001, aumenta en el 2002, aumenta en el 2003, aumenta en el 2004, aumenta en el 2005 y también en los dos primeros meses del 2006.

Y le voy a decir –sí es verdad– que las políticas activas de empleo que desarrolla la Consejería de Economía, la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales mejoran la empleabilidad, pero la inversión, que es el auténtico motor y el efecto multiplicador, en términos keynesianos, que se produce en la inversión, eso solo puede venir de una política económica clara y decidida. Y aquí no existe. ¿Por qué no existe?, porque usted ha confundido política económica con el dirigismo económico. Este Gobierno no tiene política económica, este Gobierno lo que tiene es un dirigismo económico y este Gobierno lo que practica es ese dirigismo económico, diciendo incluso, señor presidente, a los agentes económicos cuándo, cuánto, cómo y dónde tienen que invertir, les guste o no les guste a tales agentes económicos, lo consideren o no lo consideren rentable. En ocasiones, señor presidente, incluso advirtiéndolo a determinados agentes

económicos que si no hacen lo que se indica desde el Gobierno, puede haber efectos colaterales de la insumisión. Increíble pero cierto. Lo que el Gobierno que usted preside, señor presidente, ha hecho como injerencias en el mundo de la empresa en Canarias es sencillamente inaceptable en una democracia completa. No hablemos de las reuniones, a petición suya, secretas y discretas, que sus colaboradores filtran incluso antes de que finalicen, poniendo en evidencia a quienes asistían de buena fe.

Y lo malo es que ese dirigismo e intervencionismo patológico de su Gobierno es el mayor obstáculo que tiene la economía de Canarias para sumarse al tren de la recuperación, que se vislumbra –como le decía– en la economía europea y en la economía mundial.

Nos preocupa que en Canarias no aprovechemos ese impulso que nos puede venir del exterior. Tenemos un marco económico y fiscal que no tiene ninguna región del resto de España. Con ese marco, señor presidente, con las posibilidades de recuperación internacional, con la disponibilidad de proyectos de inversión de las empresas canarias y la mano de obra disponible en las islas, estamos en las mejores condiciones para tener una etapa económica próspera. Añada usted todos los recursos que hay en la RIC ociosos, considere el potencial de inversión privada y pública, considere el potencial que hay en las dos universidades canarias como auténticas fábricas de capital humano, considere el potencial que puede suponer para nuestra economía una inmigración regular, legal y ordenada, considere ese tremendo potencial, considere todo eso para que vea las enormes posibilidades que tenemos por delante.

Sin embargo, señor presidente, la realidad de los hechos es bien diferente. Usted aparece aquí cada año con un nuevo plan económico, pero entre tanto las expectativas de los agentes económicos de las islas empeoran ininterrumpidamente desde hace veinticuatro meses. Cada vez, señor presidente, más empresarios, aburridos y hartos de cómo se les trata en su tierra, se plantean largarse, marcharse e invertir su riqueza en otros lugares: al Caribe, a Marruecos, a Cabo Verde... ¡Hala!

¿Voluntad de diversificación geográfica y de internacionalización de su negocio?, ¡ojalá!, señor presidente. Lo que aquí está ocurriendo es algo terrible, y es que cada vez más empresarios locales se plantean, no ya salir sino marcharse, porque a pesar de las condiciones teóricamente favorables que existen en Canarias, topan una y otra vez con dificultades burocráticas que les aburren y al final hacen que tiren la toalla, porque en su tierra simplemente la maraña administrativa y gubernamental existente se lo pone muy difícil.

Voy concluyendo. Por todo ello, señor presidente, mi grupo parlamentario le propone un conjunto de iniciativas, que verá plasmadas de

manera más concreta en las resoluciones, pero que, en todo caso, van encaminadas a no perder el tren de la previsible recuperación económica europea y a recuperar la confianza, la flexibilidad y la competitividad de la economía de Canarias. Reclamamos a tal efecto un compromiso claro e inequívoco del Gobierno para que adopte medidas tendentes a flexibilizar el comportamiento de la economía de las islas, con especial incidencia en la supresión de órganos como la Cotmac, que no solo entorpece caprichosamente decisiones de inversión sino que además vulnera, a nuestro modo de ver, el principio de autonomía de los cabildos y ayuntamientos en sus respectivas competencias.

Proponemos, en segundo lugar, que se tome en serio su Gobierno, señor presidente, ese principio de autonomía de las entidades locales de Canarias y proceda de una vez a devolverles las cantidades que se les adeudan como consecuencia de la minoración por el Estado de las devoluciones correspondientes al extinto ITE.

En tercer lugar, le proponemos que dé usted un paso adicional en esa dirección y que, de una vez por todas, señor presidente, transfiera a los cabildos el importe de lo que supone el coste efectivo de las transferencias realizadas.

En cuarto lugar, proponemos un incremento del gasto público en I+D+I como forma de engancharnos al carro de las mejoras de competitividad a través de un mayor y mejor engarce de la universidad y el mundo empresarial. Las universidades no pueden seguir en la penuria financiera en la que están.

Trabaje, en quinto lugar, señor presidente, para que los canarios con rentas salariales puedan acogerse a los beneficios de la RIC, contribuyendo con ello a la capitalización de nuestra economía.

Adopte, en sexto lugar, señor presidente, medidas concretas destinadas a la reforma y reposición de la oferta alojativa obsoleta, pero mediante acciones que no penalicen esta actividad de mejora de esa oferta.

En séptimo lugar –y en línea con lo anterior, señor presidente–, le pedimos que apoye cuantas iniciativas le pongan sobre la mesa para cualificar nuestra oferta turística complementaria, de manera que los impedimentos burocráticos y las pegadas administrativas a iniciativas en materia de campos de golf, de muelles deportivos u otros equipamientos de ocio, no solo desaparezcan sino que se genere una nueva cultura funcional y gubernamental sobre la importancia de estas iniciativas para la salvación de nuestro motor económico. Señor presidente, mañana puede ser tarde.

Inste, señor presidente, en octavo lugar, al Gobierno de la Nación para que desista de seguir haciéndole el juego a las mafias que trafican con inmigrantes y que regrese el Gobierno de la Nación a la política europea común de inmigración, de la que se apartó irresponsablemente al propiciar, sí, al

propiciar unilateralmente procesos de regularización masiva de ilegales, que han vuelto, sí, a provocar el efecto llamada, en esta ocasión de imprevisibles consecuencias, como hemos visto en estos últimos meses en las aguas próximas a Canarias. Inste, señor presidente, al Gobierno de la Nación para que lance claramente a las mafias el mensaje de que no se repetirán esos procesos de regularización, que tan nefastas consecuencias han tenido. No arroje la toalla en esto, señor presidente, e intente, insista, ante el señor Rodríguez Zapatero para que en la misma dirección el Gobierno de la Nación, una vez selladas las costas del Estrecho, las fronteras de Ceuta y Melilla y las costas de Lanzarote y Fuerteventura, también proceda a sellar las costas de La Palma, La Gomera, de El Hierro, de Gran Canaria y también de la isla de Tenerife (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*). Señor presidente, mañana también puede ser tarde en esta materia.

Inste, en undécimo lugar, señor presidente, al Gobierno de la Nación para que nunca más, nunca más, el Gobierno de la Nación vuelva a ocultar un informe como el que en diciembre pasado hizo la Guardia Civil advirtiéndole de la tragedia que estaba ocurriendo con la inmigración procedente de Mauritania y que estos días hemos conocido, pero ya demasiado tarde para evitar la muerte de más de un millar de personas en aguas próximas a nuestro archipiélago.

En duodécimo lugar, señor presidente, teniendo en cuenta el incremento de menores de entre 16 y 18 años que las mafias introducen en Canarias, le instamos a usted a que solicite al señor Rodríguez Zapatero que ordene al Fiscal General del Estado reactivar nuevamente la circular para que los menores inmigrantes de 16 a 18 años no acompañados puedan ser repatriados a sus países con sus respectivas familias. Y, señor presidente, si le dice el señor Rodríguez Zapatero eso de que el Fiscal General del Estado es una institución muy independiente y a la que no se le dan órdenes, recuérdole usted la que le ha dado hace muy pocos días en el sentido de que sea benévolo con los terroristas de ETA para no entorpecer el proceso en marcha en relación a ETA.

Señor presidente, sabemos bien que el de la inmigración es un problema de excepcional complicación y sabemos que la solución definitiva –lo decía antes el señor Alemán– solo vendrá el día en que los países en vías de subdesarrollo ya no lo estén. Yo le añado una cosa: el día en que no haya gente que quiera salir desfavorida de su casa en busca de un mundo mejor. Y eso, me temo, desgraciadamente todavía lo tenemos muy lejos. Pero, entre tanto, nosotros aquí, que somos representantes y responsables políticos, sí que tenemos que adoptar medidas para por lo menos dificultar el negocio a las mafias. Con los discursos de regularización masiva, tributario de aquel otro

discurso de *papeles para todos*, no solo no vamos a ningún lado sino que agravamos el problema. Más oportunidades verán las mafias, más oportunidades verán quienes quieran venir, aunque, eso sí, también mucho mayor riesgo a que se queden en el intento.

Sea valiente, señor presidente. Yo no le estoy pidiendo que resuelva usted el problema de la inmigración, ni siquiera se lo pediría al señor Rodríguez Zapatero, pero lo que sí le pido es que vea con claridad que hay medidas que pueden contribuir a ponérselo difícil a las mafias. Hágalas suyas, señor presidente, y transmítalas al Gobierno de la Nación. No se empeñe en los ultimátum como los que este fin de semana ha anunciado –ingenuamente, eso sí– su Gobierno. ¿Ultimátum para qué?, ¿a quién? ¿Ustedes ultimátum al señor Rodríguez Zapatero?, ¿usted? ¿Pero no se da cuenta de que usted no está en condiciones de dar un ultimátum a nadie y mucho menos al socio que en términos políticos le mantiene con respiración asistida? Pide usted ahora al señor Rodríguez Zapatero medidas urgentes ya, eso es lo que usted pide, pero perdone que le diga, en inmigración, señor presidente, no hay este tipo de medidas. Por tanto, pedir las es como pedir el cielo en la tierra o como pedirle a un político que haga más feliz a los ciudadanos. No malgaste energías con gestos de cara a la galería, señor presidente, pidiendo ahora medidas urgentísimas. Emplee su fuerza en convencer al señor Rodríguez Zapatero de las gravísimas consecuencias de su irresponsable política de regularización. Por cierto, política que usted y su grupo apoyaron.

Ahora sí concluyo. Mire, señor presidente –esto ya como amigo–, le recomiendo que usted no vuelva a hacerse el valiente advirtiéndole al señor Rodríguez Zapatero que o hay resultados ya o pasamos de la colaboración a la confrontación, porque usted, señor presidente, ha tenido a lo largo de estos últimos dos años ¡muchísimas! ocasiones, no diría yo para la confrontación pero sí para haber asumido la responsabilidad que le corresponde como presidente del Gobierno y haber hablado, alto y claro, al Gobierno de la Nación respecto a los incumplimientos y dejaciones con nuestra tierra. Usted ha tenido ciertamente muchas oportunidades para hacerlo, cuando le dejaron tirado con la financiación sanitaria; cuando le dejaron tirado con la negociación financiera con Europa; cuando le dejaron tirado hace dos años sin el Convenio de Carreteras, para firmar luego uno con actuaciones para después de 2017; cuando ha reclamado usted las órdenes ministeriales que regulan los operadores eléctricos extrapeninsulares. Ha tenido ocasión también cuando ha reclamado la definición de la mediana entre Marruecos y España. La ha tenido cuando ha reclamado que de una vez el Consejo de Ministros se pronuncie sobre las prospecciones y nada digamos, nada digamos, señor presidente, de

la oportunidad que ha tenido usted para esa confrontación que usted ha anunciado, que ha tenido usted para hacer oír su voz en Madrid cuando el señor Rodríguez Zapatero le ha dicho *no* a su juguete político favorito: la policía autonómica.

Pero resulta, señor presidente, que cuantas veces usted ha tenido tales ocasiones no ha hecho oír su voz. Por eso ahora resulta muy poco creíble cuando desde su Gobierno este fin de semana pasado lanzan un SOS, diciendo –eso sí, muy solemnemente–, diciendo: “El Gobierno de Canarias ya está al límite, tras el incremento de 600 plazas en el acuartelamiento tinerfeño de Las Raíces, el Ejecutivo ve cómo las promesas realizadas por la vicepresidenta del Gobierno español, doña María Teresa Fernández de la Vega, perdón, de la Vega, se dilatan en el tiempo de forma indefinida. Expresamos nuestro más absoluto rechazo a esta medida”. Y añade usted: “Hace ya tres años que el Congreso reconoció –añade usted–, hace ya tres años que el Gobierno reconoció, con un acuerdo, que Canarias no tenía capacidad para acoger a tantos inmigrantes y ahora mucho menos”. Y sigue diciendo: “Requerimos el apoyo y el cumplimiento del Estado”. Y acaba diciendo: “Si en un plazo máximo de diez días no hay soluciones que resuelvan de forma real el problema, dejaremos de colaborar tal y como lo hemos estado haciendo hasta ahora de una manera responsable”. Señor presidente, todo un ejemplo de lo que usted decía ayer: “cabeza fría, manos libres y con la hoja de ruta muy clara”. ¡Sí, señor!

Señor presidente, se suele decir, y no sin razón, que los gobernantes están muchas veces lejos de lo que son los problemas reales de los ciudadanos. Usted es un ejemplo de libro. Usted ayer aquí ha vuelto a dar una prueba de ello. Ha venido una vez más a filosofar. No se lo tome usted a mal, pues se lo digo exclusivamente a efectos políticos: usted ayer casi me deja dormido, y eso que no soy de siesta entre semana.

Sería absurdo por mi parte, señor presidente, cuestionar que usted no quiera lo mejor para Canarias, pero, créame, por sus acciones y sus omisiones cuesta mucho comprobarlo. Los canarios no sabemos bien a lo que usted ha dedicado el tiempo durante el último año. Solo sabemos que hace un año usted comparecía aquí con un discurso de objetivos y realizaciones claras y ahora se nos presenta como un presidente débil, inestable, a la deriva, hipotecado, maniatado y sin rumbo. De verdad que no acierto a explicarme cómo un presidente de Gobierno puede tener una visión tan desenfocada de la sociedad cuyos destinos rige. Sí, ya sé que usted ha venido a esta Cámara con una debilidad política como nunca antes había venido un presidente de Gobierno, pero es usted, señor presidente, quien lo ha elegido. Hace un año vino con el arropo de 40 diputados; hoy está aquí como

mucho con 20 y su socio cabreado –permítame la expresión– porque usted ayer ni le agradeció los servicios prestados. Hace un año usted vino aquí con el arripe de un Gobierno fuerte y con las ideas y un objetivo claro; hoy llega con un Gobierno exhausto. Hace un año todavía podía usted presumir de tener tras de sí a la primera fuerza política de Canarias; hoy su partido es la expresión clara de un proceso de descomposición política.

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego vaya concluyendo.

El señor SORIA LÓPEZ: Hace un año –ya acabo– vino usted a esta Cámara en compañía de socios leales y de fiar; hoy sus nuevos socios reniegan de su compañía y usted se nos aparece como un presidente solo.

Ahora sí, ya acabo. Machado, señor presidente, decía: “en mi soledad he visto cosas muy claras que no son verdad”. Señor presidente, recordando a Machado, lo único que le deseo es que de una vez por todas y desde su soledad se dé cuenta de que las cosas que le dicen sus nuevos socios, aunque las vea muy claras, no son verdad. Señor presidente, por su bien y por el de Canarias, en lo que resta de legislatura sea usted quien defienda los intereses generales de esta tierra. Inténtelo una vez más y no vuelva usted a fiar tal defensa a esas cosas que el señor Rodríguez Zapatero le hace ver que son muy claras, aunque en el fondo usted sepa, como Machado, que no son verdad. Hoy aquí yo le he recordado una buena lista de ellas; usted, no obstante, verá lo que hace.

Muchas gracias (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor González.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Mis primeras palabras son desearle todo lo bueno a un amigo de hace muchos años y portavoz del Partido Socialista, que es Paco Spínola, que en estos momentos se enfrenta a una operación después de una experiencia que sufrimos conjunta, que no fue precisamente demasiado agradable.

Pero voy a centrarme en el tema del debate en el que estamos, que es la situación de Canarias, no es otra. Pero yo no puedo dejar de ocuparme también en este mundo globalizado de lo que pasa alrededor, de qué pasa en nuestro entorno, y es un tema que aquí apenas se ha aludido.

Se ha aludido mucho al tema de la inmigración, la inmigración ilegal, y a eso me referiré más tarde, pero sobre eso yo tengo que decir que hay que clarificar muy bien de qué estamos hablando, porque si se trata de la inmigración en las pateras, en los

cayucos, en la gente que nos viene de Mauritania, a mí lo que me preocupa y a nuestro grupo lo que le preocupa no es la gente que llega sino la que no llega. Todas esas personas que, buscando una vida mejor y engañados por las mafias, se dirigen hacia Canarias, a veces pensando que están muy cerca de París y que mueren en el camino. Sinceramente, esa es la preocupación de los canarios. Ayer o anteayer había un dato, que hablaba de que los que entraban a través de los cayucos, de este medio del que tanto se hacen eco los medios, solo el 1% permanecía en Canarias, fundamentalmente los niños, y es nuestra obligación atenderlos. Pero el problema de la inmigración no está ahí, el problema de la inmigración irregular está en los puertos y aeropuertos, y a ello me referiré más tarde.

Pero vuelvo a insistir en que sobre el tema de esa inmigración, que es en este momento lo que está en la primera línea, en la preocupación de todos, a nosotros nos preocupan de verdad los que no llegan, aquellos que se lanzan a una aventura que acaba con la muerte. Y por eso nosotros, cuando estuvimos en Bruselas la semana pasada, nuestra ocupación fundamental, nuestro contacto fundamental con el presidente del Parlamento, con los tres presidentes de los grupos parlamentarios, con el gabinete de Franco Frattini o con los comisarios, fue qué hace Europa. Y desgraciadamente tengo que decir que el mensaje que recibimos del jefe de gabinete de Franco Frattini era que Europa era insensible a este tema, que gran parte de los países europeos, arriba, en sus países escandinavos o en el centro no miraban a la inmigración sino como algo que ocurría allá abajo, que nos afectaba a unos canarios y que no eran sensibles a este tema. La prueba está, 3 millones de euros. Gran respuesta, por ejemplo, la que hizo el presidente del Parlamento Europeo, amigo de Canarias, que es José Borrell, cuando planteó, a sugerencia nuestra, en su discurso de comienzos de la reunión de empresarios, que aquí estaba ocurriendo en pocos días el hundimiento de cuatro *Titanic*, las personas que estaban muriendo en la búsqueda de la libertad.

Tenemos medios escasos. Yo tengo que alabar la labor de las ONG, la de la Guardia Civil del Mar, la de los cuerpos de seguridad del Estado. Todo el mundo está haciendo lo que puede, la Cruz Roja, pero evidentemente necesitamos más datos. Sabemos que en Mauritania y muchos países africanos no existe un verdadero Estado, que es muy difícil negociar con ellos, no existe una estructura estatal, no tienen suficientes medios, pero lanzo el mensaje de que la cooperación al desarrollo debe ser uno de los objetivos fundamentales de la política, yo diría europea pero desde luego canaria y española.

En el mundo internacional estamos viviendo todavía las secuelas de una guerra americana injusta, cruel, disparatada. La inseguridad internacional nos plantea un futuro incierto, está el tema sin resolver de Oriente

Medio. Y a la misma vez, desgraciadamente, tenemos una Europa bastante sometida a una inacción. El rechazo a la Constitución europea ha dejado un poco a Europa sin norte, carecemos de liderazgo; sin embargo, hay que reconocer que por lo menos en relación a Canarias tanto las directrices, las perspectivas financieras, como las directrices de desarrollo regional plantean aproximaciones positivas.

Me preocupa el problema del Sáhara, me preocupa mucho. El que hace una semana se haya podido decir, se haya conocido la posición marroquí, que es totalmente contraria a la que mantienen las Naciones Unidas, y yo creo que el pueblo canario tiene empatía y simpatía al pueblo saharauí, y deseamos lo mejor por ello. Sabemos también que la política es un hecho real y que tenemos que mantener unas buenas relaciones con Marruecos, pero yo quisiera que... –y esto va dirigido al partido que en estos momentos tiene el poder en el Gobierno de España–, que haya una verdadera política española para el África Occidental. Yo siempre he notado carencias. Sé que se ha ocupado España mucho de lo que ocurre en el vientre de Europa, en la zona del Magreb, pero no ha existido ni existe una verdadera política española hacia esa zona occidental. Se están haciendo pinitos, yo tengo que agradecerlos, en los movimientos que recientemente ha habido en miembros importantes del Gobierno del Estado en sus relaciones con Mauritania, pero eso no es una política, son datos puntuales y hay que tener un diseño más real.

Me voy a referir a la situación política en Canarias, porque sinceramente tengo que comenzar por un comentario, que es la ruptura del pacto con el Partido Popular. Yo no pensaba dedicarle a eso tiempo, yo creí que estaba todo explicado, pero hay quien aquí ha hablado de Abraham Lincoln y de su famosa cita, que “no se puede mentir a todos siempre”. Y practica la misma técnica, vuelve a decir una cosa falsa, cuando todos sabemos realmente por qué se rompió el pacto. Se rompió el pacto por la posición intolerante de los miembros del Gobierno del Partido Popular, que desde el Gobierno de Canarias, que necesariamente tiene que entenderse, necesariamente tiene que entenderse con el que tiene el poder en el Estado, se hacía una crítica indiscriminada, injusta y terrible contra el Gobierno; es decir, se hacía desde el Gobierno una política contra el Gobierno. Y, señor Soria, usted cita a Lincoln, pero no se aplica su propia medicina, como tampoco Antonio Machado.

A mí, cuando leí en la prensa hace unos días que el portavoz del Partido Popular decía que aquí iba a haber espectáculo –usted lo habrá leído también–, yo pensé que usted venía como *showman* hoy, pero ¿sabe lo que me ha recordado?: a algunas figuras de los circos que lo que pretenden es divertir a los espectadores.

Ha hablado usted –no pensaba yo hablar– de un Gobierno en minoría con acciones puntuales. Es obvio, eso es lo que es. Usted ha intentado aquí introducir hoy más –mintiendo, porque sabe usted que miente– que existe un pacto con el Partido Socialista. No existe tal pacto con el Partido Socialista, lo ha dicho el portavoz, lo ha dicho el presidente y se lo digo yo. Hay unos apoyos puntuales en temas concretos. Y yo tengo que agradecer mucho al señor Alemán la manera en que se ha manifestado –luego me referiré a él– porque ha planteado una serie de posibles colaboraciones en el futuro desde la misma perspectiva. Él entiende que algunos temas son apoyables y otros los pone en cuestión. Eso es lo que tenemos.

Y usted ha entrado, una vez más, al diálogo político con acritud. Se lo he criticado aquí siempre. La crítica política no significa empezar a plantear situaciones irreales o intentar desprestigiar al Gobierno del Estado y todas las actuaciones que tiene el señor Zapatero. Ha vuelto usted a decir aquí lo mismo que decía y que fue una de las causas por las que se rompió el pacto; ha vuelto usted a decir: “el señor Zapatero siempre miente, el señor Zapatero, el señor presidente, le engaña, le seguirá engañando”. ¿Y usted cree sinceramente que con esa actitud se podía mantener un pacto?

Luego ha entrado usted en el tema de la corrupción. Yo no pensaba pasar sino muy ligeramente en eso, porque yo estoy de acuerdo con una cosa que ha dicho aquí el portavoz del Partido Socialista: yo no creo que haya partidos corruptos ni gobiernos corruptos sino personas corruptas. Y yo a usted no le iba a imputar nada de la corrupción de algunos miembros que en estos días los tribunales los tienen procesados e incluso detenidos, por ser de su partido. Yo creo que eso es un problema del Partido Popular, es un problema político del Partido Popular, pero no le hago responsable al partido de eso.

Y usted ha entrado en el tema y ha empezado a hablar de las comisiones de investigación. Curiosamente, dice, “¡hombre!, ¿qué pasa, qué pacto tienen ustedes, socialistas y Coalición Canaria, sobre el tema concretamente del Tesoro?”. Bueno, primero empezó, dice, “¿por qué se está retrasando el tema eólico?, ¿qué hay detrás de todo eso? Y yo le diría: ¿y por qué usted se negó a que se creara una comisión de investigación del tema eólico en el cabildo, que sin duda tiene relación con el tema eólico, porque eso ha trascendido? Si usted tenía esa necesidad o urgencia de entrar en este tema, no diga cosas, ¡hágalas! No se niegue usted a crear esa comisión, ¿por qué se negó? ¿O por qué ayer –fue ayer o fue anteayer– un miembro de su partido, propuesto por usted como auditor de la Audiencia de Cuentas, que además es una persona al servicio de este Parlamento, se acogió –eso sí, tiene derecho según la Constitución española, según él, aunque este no era el caso porque no es el imputado–

a no hacer declaraciones? ¿Y sabe usted qué consiguió con eso? Que no le pudiéramos poner de manifiesto la cantidad de disparates que tenía el documento que había preparado. Como tenía miedo, dijo: “no, yo no contesto a nada”; “14 preguntas del Partido Socialista no las contesto, no voy a contestar ninguna pregunta y así quedo perfecto”. Y además llegó a decir una cosa que, mire, teníamos que haberle cogido por la palabra: “diríjase usted a la Audiencia para que la Audiencia determine qué consejero viene aquí a declarar”. Que hubiera sido él, obviamente, pues es el que lo hizo. Quizá teníamos que haberle hecho la jugada y decirle, “mire, me parece bien, para que cuando vuelva usted otra vez aquí empiece a decir las cosas en las que usted cometió errores y no obedezca pura y exclusivamente, pura y exclusivamente, a las instrucciones que ha recibido del Partido Popular”, porque eso es lo que estaba haciendo”.

Luego ha vuelto usted a decir otra vez eso del enemigo –el consejo–, se ha dirigido usted al presidente, dice: “señor presidente, que no sea usted engañado por lo que le digan sus socios”, que no son socios, eso de que “usted no comparezca”. Usted sabe que está mintiendo, que precisamente la comisión, lo que quería su portavoz en aquella cosa es que se votara si entraba o no y comparecía o no comparecía, para poder venir a decir aquí hoy lo que usted dijo siendo verdad. Pero allí no se dijo que no compareciera sino que si las circunstancias lo demostraban comparecería. ¡Fíjese si hay diferencia!, ha mentido usted. No se ha tomado ese acuerdo. Y como mentira es decir lo contrario de lo que se siente, le puedo pasar a usted la posibilidad de que usted no está bien informado y entonces no mintiera.

Usted dice: “se dejó usted chantajear, presidente, por el señor Zapatero”. El señor Zapatero no se ocupa de quién gobierna en Canarias, se ocupa de los intereses de Canarias como de cualquier parte de España. ¿Es que usted cree de verdad que el señor Zapatero le dijo al Gobierno de Canarias “echen ustedes al Partido Popular para empezar a negociar”? ¿Esa es la visión suya de la política!, que cree usted que “si no estáis conmigo, te machaco, aunque los intereses generales estén en contra”.

Yo al señor Zapatero le tengo que decir que actúa correctamente, ¿y eso quiere decir que yo sea un fan del señor Zapatero? Pues no lo soy, pero le puedo asegurar que de chantajes si acaso los que el Partido Popular planteaba en una época, donde obligaba a establecer una serie de términos para tener los apoyos. Del Partido Socialista no se nos ha pedido, se nos conceden cosas cuando son razonables y no se nos conceden cuando no son razonables. ¿Eso quiere decir que nosotros estamos plenamente contentos con el señor Zapatero?: a veces sí y a veces no, pero eso es lo normal en la política. Pero no venga usted a decir aquí, señor Soria, que hemos sido chantajeados para echarlos

a ustedes. Ustedes se echaron a sí mismos, por incoherentes, por intentar mantener desde un Gobierno una posición que iba contra los intereses de los canarios. Porque no del Gobierno, de los canarios, porque los que estaban más interesados en resolver el problema del REF, de las negociaciones con Europa, de los fondos para mejorar la sanidad, de los fondos que tienen que ver con el tema de los planes de carretera, etcétera, son los canarios, los canarios de la calle; y ustedes ponían por delante los intereses del partido a los intereses de los canarios, y con ello se expulsaron ustedes del Parlamento.

Y no voy a dedicar más tiempo a esto, porque creo que bastante he dicho para intentar clarificar la cantidad de errores, malas informaciones o intentos, apoyando las citas, decir lo contrario de lo que es la realidad. Porque, insisto, si alguien ha intentado engañar a todos mucho tiempo son ustedes.

Sobre el tema de las relaciones exteriores, y estamos hablando de Canarias, ya no estamos hablando de los partidos ni de su historia, estamos hablando del interés de los canarios, con Europa hemos avanzado. Nadie puede negar, nosotros estuvimos la semana pasada, estuvimos reunidos con el comisario Almunia, estuvimos reunidos con una serie de comisarios y sabemos que el Régimen Económico-Fiscal, la propuesta que salió de este Parlamento, por unanimidad apoyada, tiene muy buenas perspectivas de ser aprobada. Y esto es una cosa muy diferente de la que estaba el año pasado. Viene aquí y dice: ¿qué presenta usted nuevo? Pues presentamos una negociación casi cerrada, pendiente solamente de su aprobación definitiva, para que Canarias tenga un REF para los próximos años. Y eso es una consecución muy importante. Como hemos conseguido con los Posei, que se ha mejorado la política agraria o se han conseguido unas dotaciones para fondos estructurales.

¿Cómo puede usted negar y venir aquí a hablar de cifras incorrectas, el avance que ha sido durante este año la negociación sobre las infraestructuras? No le voy a repetir los números que le dijo el portavoz del Partido Socialista, porque todos los conocen. Pero es que usted quiere negar la realidad. ¿Quiere usted decir que la situación que había antes, cuando estaban cerradas las negociaciones, cuando había dificultades para plantear, es igual a la que hay hoy, que tenemos unos convenios amplios, con recursos suficientes, con una perspectiva a largo plazo? Si usted lo quiere negar, niéguelo, pero niégueselo a la gente que no sabe. Usted intenta engañar a los demás.

Los terceros países. Yo creo que es importante colaborar. Yo creo que la política que está haciendo el Gobierno de desarrollo con los países del entorno es la adecuada, pero hay que insistir en ella. Hay que insistir en ella porque ahí vuelvo un poco al tema de la inmigración. Nadie pretende –aquí se

ha dicho algo— pensar que el problema de la inmigración se va a resolver, ni a corto ni a muy largo plazo. Eso es un problema serio que tiene que ver con unas diferencias brutales en los desarrollos de los países, en los accesos a los servicios, en los accesos a lo que todo ciudadano demanda. Y mientras esa situación exista, mientras haya una persona que se esté muriendo de hambre, o que no tenga una atención sanitaria, o que se envejezca y se muera sin que nadie le ayude y vea otro mundo donde existen otras cosas, intentará — legítimamente digo yo— aspirar a dirigirse hacia allá. Luego, eso es un problema con el que tenemos que vivir, y tendremos que vivir desde una perspectiva positiva. No se trata solo de defender la frontera y cerrarnos frente al exterior, se trata de estar abiertos a la cooperación, al desarrollo, a que esos países mejoren su modo de ser, sin por ello olvidar que un Estado también tiene que defender su frontera y tiene que cumplir las leyes.

Y cuando hablamos de la inmigración, le dije antes, no me preocupa mucho la inmigración que entra por los puertos sino bajo el punto de vista de aquellos que no llegan, pero sí que me preocupa lo que está pasando en los aeropuertos y puertos. ¿Por qué no se está cumpliendo la ley? Lo dije aquí hace un debate reciente. Hay una ley que dice que todo señor que viene por un aeropuerto y que no tenga residencia tiene que tener un pasaje de ida y vuelta, tiene que a los tres meses abandonar, y aquí no hay control en los aeropuertos, no lo hay, por lo menos yo no lo he visto, ni hay tampoco un control después de dónde están. Eso sí que me preocupa.

También estamos en la política adecuada de apoyo a los canarios en el exterior. Los canarios son todos los que están por ahí, muchos que están de emigración en América. En una época fueron los que impulsaron el desarrollo de Canarias, los que lograron que la isla de La Palma avanzara hacia delante, las islas menores, y esa gente es tan canaria como nosotros. Y, por lo tanto, todo aquello que contribuya a mejorar su situación, precisamente ahora que esos países tienen dificultades, es una meta de justicia. Yo tengo que alabar lo que está haciendo el Gobierno, porque creo que está haciendo bastante, e impulsar a que haga más pero también es algo diferente... algo se ha hecho.

El autogobierno. Bueno, yo sobre este tema voy a decir una cosa primero, hemos avanzado, y voy a hablar del Estatuto, y hemos llegado a un acuerdo, con discrepancias —eso lo sabemos— en el tema electoral, pero en todo lo demás prácticamente está hecho. Y me he quedado verdaderamente sorprendido cuando el Partido Popular, que también votó esta ponencia, presenta ahora un documento de 60 páginas en el Cabildo de Gran Canaria donde prácticamente pone en cuestión todo lo cuestionable. Es decir, es la máxima incoherencia. Es decir, me gustaría saber qué va a ocurrir cuando

tengamos que debatir las enmiendas, porque da la casualidad de que todos hemos contribuido al texto, ya digo que hay dos, tres puntos de discrepancia. El Partido Popular, que incluso llegó a introducir la *cláusula Camps*, que decía que se introdujera —cosa que además estaba en el espíritu de todos—, que cualquiera de las competencias que se hubieran asumido en el tema del Estatuto de Cataluña se hicieran —por supuesto correctas o necesarias en Canarias—, también se iban a introducir, nos sale con una enmienda a la totalidad del Estatuto.

Yo tengo que decir, en el marco de la ponencia, también es algo importante —y que ha ocurrido este año, no me diga que no ha pasado nada—, impulsado por el Gobierno inicialmente pero desde luego por los grupos parlamentarios, creo que hemos llegado a una propuesta, está en el Consejo Consultivo, la tendremos aquí dentro de una semana y yo creo que estamos avanzando.

Y desde luego nuestro grupo político, como el Gobierno, cree que hay que impulsar y tener el Estatuto cuanto antes. Antes de que esta legislatura, me refiero a la legislatura del Estado, pueda desaparecer.

Yo creo que cuando el portavoz del Partido Socialista —a él me refiero— hablaba de las diferencias del sistema electoral, bien, nosotros, como usted sabe perfectamente, en nuestras propuestas alternativas hemos rebajado los... No hay ningún problema en cuanto a las barreras electorales. Nosotros las hemos reducido completamente. No hay problema sobre las barreras electorales ni ningún tipo de dificultad, y el problema está en qué forma se integra esa lista regional que plantea el Partido Socialista y el Partido Popular, no en un compromiso sino en una coincidencia, estoy de acuerdo, pero que nosotros eso nos parece que, tal y como está configurada, no es correcta, y permita que defienda esa posición porque es una manera de pensar las cosas.

Sobre la economía. Bueno, yo el mensaje catastrofista que oigo aquí, o sea, todo era bueno hasta hace unos meses y después ya todo es malo. Bueno, pues sí, es posible. Será por eso que todas las cosas son según con el cristal con que se miran. Si se mira con el cristal de la realidad, se ve una cosa y si se mira con el cristal de la rabia, el desengaño, se ve otra. Pero, bueno, allá cada uno con lo suyo.

Yo cuando a mí se me lanzan mensajes económicos de la libertad a ultranza, el liberalismo decimonónico, todo el suelo que no sea protegido, que sea dispuesto y ya posible para construir, no dé usted normas, no dé... Estoy diciendo, bueno, ¿de qué está usted hablando? Es decir, ¿usted cree de verdad que en un territorio limitado como el nuestro la libertad empresarial no tiene que estar dirigida desde una perspectiva de mantenimiento del territorio, de un desarrollo sostenido a largo plazo? Puede decir lo que quiera.

Ha crecido el PIB, no hay duda alguna. Yo le preguntaba al consejero de Economía y Hacienda, en una reciente pregunta en este Parlamento, que cómo estaba el índice GINI, de qué forma se estaban distribuyendo los recursos. Y él trajo cifras aquí, que en este momento la distribución de la renta en Canarias es mejor que la media española, está mejor distribuida que la media española.

Hay quien pone en cuestión hasta los datos de la EPA, es decir, alguien ha preguntado y dice: “bueno, ¿y el empleo, de dónde se ha sacado usted el empleo?”. Mire, yo tengo aquí los datos de la EPA y tengo también, por supuesto, si alguien quiere, los indicadores de coyuntura del Instituto Nacional, del Istac. Ocupados en el primer trimestre del 2005, 820.000; ocupados en el cuarto trimestre –estoy hablando del 2005–, 863.000. O sea, hay 43.200 más ocupados. Parados, al primer trimestre del 2005, 120.500; parados, en el cuarto trimestre del 2005, 103.100; disminución de parados, 17.100. Tasa de paro: 10’67; al primer trimestre de 2005, 12’82%; cuarto trimestre del 2005, 10’67%. ¿De dónde se han sacado las cifras? De la EPA (*Mostrando un documento a la Cámara*), de la EPA y de los indicadores de coyuntura. Si quiere usted, se la puedo contrastar para que lo vea, porque, claro, sobre las estadísticas cabe decir, “bueno, no me las creo”. Bueno, claro, eso sí, que se pongan en cuestión los datos oficiales... Puede decir lo que quiera, pero los mensajes tienen que ser serios y los mensajes serios son éstos. Incluso en el paro registrado, que todos sabemos que no es real, también ha disminuido, el paro registrado ha disminuido, pero lo importante es la evolución de la población activa.

Las políticas activas de empleo, 227 meuros. Y el señor Soria hablaba, “bueno, se han hecho políticas de empleo”, pero es que realmente cuando se han ejecutado es desde que está este Gobierno, porque nunca se había conseguido un porcentaje de ejecución tan importante como en el 2005. 227 millones de euros. En el año 2006 hay 232 millones de euros.

¿Qué datos podemos ver de cómo está la actividad económica? Creación de empresas –lo decía el presidente–, más de 7.700 empresas creadas en el 2005. Por ejemplo, cuando se habla del excesivo entramado o limitaciones, actuaciones del Gobierno –y estamos hablando de Canarias–, ¿es bueno o no es bueno para los canarios que se desarrolle la idea de un mercado único, la Red Transcanaria de Transportes?, ¿que se haya previsto la inversión más potente de la historia de Canarias, 13.000 millones para ello?; ¿que hayamos o no hecho un nuevo Convenio de Carreteras, que lo que hace es integrar el mercado canario, porque las empresas canarias necesitan esa integración del mercado, porque es la única manera de poder alcanzar a todos y cada uno de los puertos?; ¿que

esté bonificado el 45% del transporte marítimo y aéreo de pasajeros y en las islas capitalinas el 30% de ...(*Ininteligible.*)? ¿Eso también es una interferencia con la economía o es al revés, un medio de que la economía se desarrolle y mejore?

La energía. Bueno, yo creo que hemos vivido recientemente el tema del Delta. Por cierto, que las conclusiones a las que estamos llegando ya veremos cuáles son, pero son obviamente que hace falta un nuevo diseño de los centros de generación y de la red de transporte, que hay que diversificar las fuentes energéticas y que hay que fomentar el ahorro, a ver cómo logramos convertir, cómo logramos acercarnos a los objetivos de Kioto.

Y que necesitamos diversificar la economía. Mire, señor Soria, de sus propuestas, de todas las que tengo aquí, ¿sabe la que yo le apoyo totalmente? Precisamente eso, el fomento de las nuevas tecnologías, las inversiones, porque la investigación, el desarrollo y la innovación son fundamentales para que una economía moderna progrese y se adapte. Todo lo demás ya lo discutiremos mañana, que tenemos la oportunidad.

Y hablamos de la sanidad. Bueno, el Plan Canario de Salud está en este Parlamento hace seis meses u ocho meses. Mea culpa, mea culpa, nosotros no lo hemos puesto en marcha pero desde luego no es el Gobierno el responsable. Yo creo que el Pacto Social para la Sanidad es un desafío para todos. Hay un incremento importante de profesionales sanitarios, especialistas en formación. Las listas de espera, no estamos contentos, señor Alemán, no estamos contentos, pero es un hecho que han disminuido el 23% en el 2004 y el 57% del 2005 y que hay 20 millones de euros –en parte por fondos conseguidos de Madrid, es verdad– para atender este tema de las listas de espera.

Y además hay un compromiso de garantía, que se va a hacer antes de año, de que el 90%, el 90% de los procedimientos quirúrgicos, si se tarda más de seis meses, los ciudadanos canarios podrán ir a cualquier centro concertado, porque ese es un compromiso cierto.

El crecimiento del gasto farmacéutico, no está la consejera, pero usted sabe que por primera vez se ha embridado el crecimiento del gasto y estamos, incluso, por debajo de la media.

Las nuevas instalaciones aeroportuarias: ¿alguien discute que en este momento se está trabajando en las instalaciones de las siete islas?

La educación. ¡Hombre!, yo creo que hay algo que es cierto, y es que los jóvenes son la esperanza del futuro para una Canarias mejor, son aquellos que nos van a sustituir a todos nosotros y que, por lo tanto, todo lo que hagamos por ellos es poco. Yo creo que sobre eso hay que intentar dirigir hacia una formación integral, hay que hacer hincapié en los valores de la convivencia, de la integración social, para facilitar precisamente ese relevo generacional,

que es ley de vida y además necesario. Tenemos que defender los valores culturales, el deporte. Nadie ha hablado aquí del deporte. El deporte es muy importante como actividad incluso formativa y, por supuesto, participativa en la juventud.

Sobre la educación universitaria, no quiero insistir demasiado, conozco los hechos. Soy una persona que está metida en el entramado y por lo tanto conozco la realidad y por lo tanto no voy a opinar del asunto, porque creo que no es correcto ni ético que lo haga.

Estamos preocupados por la convivencia en las aulas. Hay una ley muy importante, aquí se ha hablado muy ligeramente de ella, que es la Ley de Compensación de las Desigualdades en la Educación. Pero es que además de la ley ya se han tomado medidas; por ejemplo, se ha prestado atención a la diversidad de alumnos con problemas de aprendizaje, a la integración de alumnos inmigrantes, al fomento de la convivencia, el proyecto Medusa, la generalización de la informatización, la respuesta al crecimiento con los planes sur.

En los servicios sociales. La Ley Canaria de Inserción, bueno, pero ¿ustedes no saben que la Ley Canaria de Inserción tenía dentro –lo dijo ayer el presidente de pasada– alguna cláusula que lo que hacía era un tema de llamada, porque decía que a los seis meses, cualquiera que llevara aquí ya seis meses tenía derecho plenamente a todo? Y ha habido que renegociarlo con todos y cada uno de los responsables sanitarios. Esa era la ley que ustedes presentaban. Si la hubiéramos traído aquí, estaría usted hablando del efecto llamada, pero ¿el efecto llamada sabe de quién?: de su ex consejera, que era la que lo había propuesto.

Yo creo que el Plan Sociosanitario con los cabildos ha avanzado y se está atendiendo mucho mejor a los mayores. 2,5 millones de euros para los discapacitados, 32 millones de euros para los planes insulares de empleo. No me hable de los planes Prometeo, señor Soria, no me hable de los planes Prometeo. Todos sabemos lo que fueron los planes Prometeo, fue una respuesta política parcial en el comienzo, que hubo que reformar sobre la marcha porque era claramente sectaria, y lo digo con el pleno sentido de sectario.

El problema de los jóvenes con medidas judiciales. Si alguien quiere negar que en estos nueve meses la situación de los menores con medidas judiciales no ha mejorado es que se ciega o miente. Yo todavía recuerdo cuando todos los días salían noticias, cada vez más desagradables, más tristes, más comprometidas. La paz dentro de un conflicto existe y eso es un avance, y el que lo niegue miente.

La violencia de género sigue siendo desgraciadamente un problema de subdesarrollo y hace falta pleno rechazo social a esta situación. Es absolutamente intolerable que en el siglo XXI se

esté dando. Era intolerable en el siglo XX, era intolerable en el XIX y en el XVIII, pero en el siglo XXI es casi increíble que en esta Comunidad estemos en la situación en la que estemos en la violencia contra las mujeres.

La seguridad y justicia. Señor Soria, ¡hombre!, no me hable usted de la seguridad canaria diciendo que eso es un juguete político. ¿Es que la seguridad puede ser un juguete? Está usted hablando de la seguridad de los canarios, de la justicia, eso no puede ser un juguete ni siquiera en esa dialéctica fácil de intentar hacer afirmaciones sin fundamento ni razón.

Yo creo que la construcción y puesta en funcionamiento de los nuevos centros, como puede ser Arona, Arrecife o los Jesuitas en Las Palmas, los incrementos de plantilla, la búsqueda de una mejora retributiva consensuada –problema que está pendiente y sin resolver pero que hay que resolver dentro de las posibilidades de la Comunidad Autónoma–, la informatización de centros.

La Ley del Sistema de Seguridad y Policía Canaria. Nosotros siempre estamos diciendo, siempre la hemos planteado, seguimos creyendo que es necesaria. Pero no digan cosas diferentes de la realidad. Siempre nos la hemos planteado como una policía complementaria a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y sobre ellos, sobre esos cuerpos de seguridad del Estado –y así lo pondremos mañana una vez más–, queremos que las plantillas se acomoden a la realidad social canaria y que estén cubiertas. Y no estamos diciendo ni vamos a decir ni hemos dicho nunca, por mucho que los que mienten lo quieran decir, que pretendemos que se desplace a la policía, que se vaya la Guardia Civil, que se vayan las fuerzas de seguridad del Estado. No es ése nuestro esquema pero hay problemas concretos que no se están atendiendo suficientemente y sobre todo que a veces no tienen desde Madrid suficiente percepción.

Y luego está, entre la justicia y la seguridad, el Servicio de Atención Integral a las Mujeres, que está funcionando.

Señorías, yo creo que he intentado centrarme –he tenido que hacer una digresión sobre el tema de cómo se consideraba la ruptura del pacto y el tema de las famosas comisiones de investigación– en lo que es la situación canaria, y yo tengo que decir con absoluta claridad que Canarias ha progresado en un año y que eso es una labor de todos los canarios. El Gobierno ha puesto su cuota, la han puesto los empresarios, la han puesto los empresarios, la han puesto los trabajadores, la hemos puesto todos, incluso aquí, cuando estamos en posición positiva y no venimos simplemente a hacer un discurso de *showman*, sin fundamento ni razón.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. En el turno de réplica de los grupos parlamentarios tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis): Muchas gracias, señor presidente.

Quiero que mis primeras palabras sean para unir a la posición de todos los grupos políticos para desear la pronta mejoría y que lo tengamos aquí la próxima semana al portavoz del Partido Socialista.

Me gustaría comenzar mi turno de réplica con una afirmación: sepan todos los canarios que este es el Gobierno de todas las cuestiones que afectan a los ciudadanos; que este es el Gobierno del crecimiento y del empleo; que este es el Gobierno del bienestar social y de la igualdad de oportunidades; que este es el Gobierno de la eficacia y del diálogo; que este es el Gobierno de la lucha por los intereses de la región y que este es un Gobierno honrado y transparente y, sobre todo, un Gobierno que se merece la confianza que tiene.

Tengo que decirles, señor presidente, señoras y señores diputados, que estas palabras no son mías, ni siquiera son de ningún miembro del Gobierno, ni siquiera son de ningún miembro de mi partido. Estas palabras, señorías, fueron pronunciadas por el señor Jorge Rodríguez, diputado del Partido Popular, el 31 de marzo de 2005, en las páginas 15, 16, 17 y 18 del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias*. Permítame que le diga que le agradezco sus palabras, que las suscribo en gran medida, salvo esa palabra, “región”, que yo prefiero hablar de autonomía o nacionalidad. Pero que no esperaba ni tanto antes ni esperaba tampoco ahora. Hay veces que cuando me dicen esas cosas incluso bajo la cabeza, porque me da un... me pongo un poco colorado. Las cosas no pueden haber cambiado tanto en un año. Así que o no eran antes así o no son ahora o, lo que sería peor, mucho peor, que fueran las dos cosas.

Efectivamente, señores, este es un Gobierno en minoría, pero fue por decisión propia, no suya, señor Soria. Pero en modo alguno es un Gobierno inestable, a lo sumo es un Gobierno dialogante, que, como usted sabe —y si no lo sabe se lo digo yo—, no es lo mismo que un Gobierno débil.

Y aprovecho este momento para agradecer al Partido Socialista ese diálogo que ha demostrado a lo largo del pasado año y el que ha vuelto a manifestar hoy en esta Cámara. Un diálogo que indudablemente nos ha permitido desbloquear asuntos muy importantes para Canarias y que espero que sirva para seguir encontrando acuerdos y puntos en común, con esas 24 propuestas, en otros asuntos vitales para nuestro futuro. Creo que, siendo conscientes del mes en el que estamos, que estamos a finales del mes de marzo y que queda poco más de un año para las elecciones, creo que

hay acuerdos que tienen que salir de esta Cámara, leyes que son importantes, donde debemos alcanzar el consenso y donde estamos dispuestos al diálogo y a la priorización.

Porque yo sí estoy de acuerdo en que el único pacto que hay aquí es el de la responsabilidad, no hay un acuerdo. Cuando rompimos el Gobierno, lo rompimos a iniciativa propia, a iniciativa del presidente del Gobierno, porque creía que tenía que trabajar por Canarias y servir por Canarias. Y no es una pedantería, es porque creo que es la responsabilidad del presidente del Gobierno. Por tanto, teníamos muchas cosas que hacer y algunas se hacían muy difíciles en la situación que estábamos.

Yo les aseguro que este Gobierno ha trabajado pensando en las futuras generaciones y no en las elecciones. Como partido político, el partido político indudablemente establecerá sus estrategias, el partido político que me apoya, como entiendo que cada partido de esta Cámara establecerá las suyas, pero el Gobierno de Canarias está para defender los intereses de Canarias. No gobernamos para los titulares y gobernamos para los canarios. El Partido Popular salió del Gobierno precisamente porque quería hacer del Gobierno un instrumento, muchas veces electoral, al servicio de la política del Partido Popular, y no era posible, porque Canarias está en momentos complejos y difíciles.

Me decía la portavoz del Mixto, Isabel, que no había hecho una diagnosis real de la situación de Canarias sino que me había centrado más sobre los logros. Estaba preocupada por ese porcentaje de personas que están bajo el umbral de la pobreza, por las listas de espera, si la compra es más cara. Y también está preocupado el Gobierno, lo que pasa es que no todos los enfoques de los problemas son iguales.

Yo creo que, si ustedes me lo permiten, aunque me digan que vuelvo a pegarme un rollo y a divagar, creo que hay que poner a Canarias en la situación en la que está en este momento para poder entender cuáles son las soluciones. Quedan muy pocos territorios en el mundo que puedan vivir de espaldas al espacio que los rodea y a la globalización. Canarias, para poder afrontar su fortaleza y debilidades y conocer sus problemas y planificar soluciones, tiene que hacerlo de acuerdo con el entorno internacional en el que se desenvuelve el archipiélago. Somos la frontera sur de Europa, el territorio más rico de la costa oeste africana, pequeño pero el más rico, el primer punto de contacto con el viejo continente para todos aquellos miles de personas de América Latina que sueñan con llegar a Europa. Y los flujos migratorios entre los tres continentes convergen en el archipiélago y eso tiene consecuencias buenas y malas.

Como no podemos ignorar, somos un archipiélago ultraperiférico que alcanzó el desarrollo con el

boom turístico, que la economía dio un enorme salto en los últimos 25 años del siglo XX, que la aviación comercial, la actividad turística, el binomio turismo-construcción nos permitió salir del atraso y entrar entre los territorios desarrollados del mundo, pero toda cara tiene su cruz y ese despegue económico también ha tenido sus efectos negativos. Indudablemente crecimos apoyados en un binomio sector turismo-construcción, como decía, muy fuerte, y ese crecimiento tan fuerte nos podía llevar al final a afectar a nuestra principal fuente de riqueza, que era el propio turismo. Este sistema, que tan bueno fue para la última parte del siglo XX, parecía que no servía como el modelo para el siglo XXI. Por eso se tomaron decisiones.

En España se produjo y se ha producido en los últimos años, pero nosotros, los crecimientos primero fueron mucho más fuertes en Canarias porque, como siempre, Canarias en estos fenómenos va por delante y porque está en el lugar en el que está, se ha producido una entrada masiva de inmigrantes de América, África y Asia, en toda España, debido a muchas causas; debido a causas de pobreza, presión demográfica, conflictos políticos y étnicos, destrucción medioambiental, pero básicamente por la economía. La gente buscaba cómo vivir mejor y cómo llegar a una sociedad que tuviera unos buenos servicios públicos, y Canarias no está fuera de esos flujos, como parte integrante del primer mundo.

Estoy convencido de que los procesos migratorios no son malos en sí mismos, al revés, demuestran el dinamismo de una sociedad, pero para que la inmigración sea buena y deseable tiene que haber dos características que se cumplan: que se realice a través de flujos regulados y que éstos sean dilatados en el tiempo, a un ritmo que nos los permita asumir. Y esto no ocurre en Canarias. Además es más complicado en un territorio formado por siete islas. Y si no cambiáramos el curso de los acontecimientos y siguiéramos creciendo como en la última década, llegaríamos a 5, casi a 5 millones de residentes, 700 habitantes por kilómetro cuadrado. Simplemente cogiendo del 91, que no es, al 2005, que no son, vamos, que ha habido épocas de gran crecimiento y de menos crecimiento. Esa densidad es cinco veces superior a la de China, y eso es un problema en un territorio pequeño como el nuestro. Si además consideráramos que el 40% de nuestro territorio es protegido y lo queremos proteger, pues la presión es mucho mayor.

Hay muchas zonas en Canarias donde las muertes son mucho mayores que los nacimientos, que no es común, y, sin embargo, la población crece muchísimo, porque crece por inmigración.

Permítanme decirles que no sería justo perder de vista indudablemente que la inmigración es, en primer término, un fenómeno protagonizado por seres humanos, que necesitan nuestra solidaridad y nuestra ayuda, y que el problema de la inmigración,

como afirmó el secretario general de Naciones Unidas, no se resuelve con arrestos sino con derechos humanos. Y yo creo que estamos todos de acuerdo en la Cámara, empezando por una movilización general a favor de la ayuda que desde hace más de cuarenta años se les viene escamoteando a los países más necesitados e indudablemente a África.

Pero en un territorio insular y ultraperiférico la elevada presión social, afectada por ese crecimiento grande, nos afecta al suelo, al medio ambiente y nos afecta a la sostenibilidad de los servicios públicos –vivienda, educación, menores, etcétera, etcétera–. La disyuntiva de Canarias era cómo seguir creciendo de forma equilibrada, sin estropear el suelo, sin empobrecer a nuestra gente, sin agotar nuestros recursos, sin saturar los servicios. Y este equilibrio no podía encontrarse con el modelo de los 90, había que dar un cambio. Y lo hicimos, y se hizo en esta Cámara. Es verdad que al final de la legislatura pero se hizo en esta Cámara, por unanimidad de esta Cámara, y poco a poco se irán viendo los resultados porque se necesitan años. No podemos estar con movimientos pendulares que nos lleven al otro extremo.

Lo hicimos encauzando el crecimiento a partir de tres premisas. Contener el crecimiento urbanístico incontrolado a través de una moratoria turística y el establecimiento de medidas integrales que regularan el desarrollo, para no provocar un desequilibrio entre población, economía y medio ambiente, y compensar la congelación económica con una batería de medidas, como incrementar los recursos públicos, los que pudiéramos nosotros hacer por el endeudamiento, son esos 180 millones de euros, que se endeudó el Gobierno, con la flexibilización de los acuerdos de déficits europeos, buscar más fondos en España y en Europa y por eso hemos trabajado con el Gobierno de España para incrementar la inversión pública, crear un mercado único canario, que creo que nos puede ayudar, y potenciar todo lo que es conocimiento, investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías y dirigir un sobreesfuerzo a las políticas hacia las personas, que es el otro elemento fundamental para que no se nos descompense cuando la economía no la dejas galopar.

El modelo está en marcha y creemos además que hemos de hacer un esfuerzo para que todos los ciudadanos de todas las Islas Canarias, sean de La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, tengan por lo menos las mismas oportunidades que Gran Canaria o Tenerife y a la vez todos intentar que tengamos las mismas oportunidades que la España peninsular.

Yo creo que eso hay que hacerlo, además, buscando mayor financiación, hay que hacerlo también mejorando la gestión, mejorando nuestros ingresos. Y le puedo decir que la ingresos de la Comunidad Autónoma han mejorado, no por incremento de la presión fiscal sino por luchar

contra el fraude desde la Consejería de Economía y Hacienda, que viene haciendo un esfuerzo, yo creo que con resultados. Y, por otro lado, buscando cómo se crean empresas, cómo se incrementa el empleo para intentar que ese desequilibrio entre generación de empleo y crecimiento de la población no nos desborde. Y yo creo que se está haciendo, sin pensar, como digo, en las elecciones. No estamos solos en el mundo e indudablemente esto hay que hacerlo buscando el apoyo del Estado, del Gobierno de España, y el apoyo de la Unión Europea, por lo que necesitamos ser flexibles y negociar.

Para eso hemos estado trabajando en Europa. Yo no sé ya cuántas veces ni a cuántos comisarios hemos ido a ver, buscando el que entiendan el problema de un archipiélago en el Atlántico, que a Europa indudablemente, cuando se lo empiezas a explicar y le empiezas a explicar los problemas de la inmigración... Hoy ya lo entienden más por las noticias de los periódicos pero hace un año y medio o dos años no eran conscientes del problema.

Y, por otro lado, trabajando con el Gobierno de España.

Los ciudadanos todos tienen que saber que cuando el Estado asigna el dinero para la sanidad en sus Presupuestos lo hace contando solo a los canarios residentes y además nosotros tenemos turismo importante. Hoy la vicepresidenta está discutiendo en Madrid, en la conferencia sectorial, aquellos fondos que son para distribuir entre aquellas comunidades que tienen más gasto entre el turismo, pero que de ninguna forma las cantidades son suficientes para el gasto real que tenemos. Y, por otro lado, a una población inmigrante que nos llega y que hay que atender por solidaridad.

E indudablemente también hay otro dato. Cuando se pactó la financiación autonómica en el año 2001, y hasta ahora se han venido poniendo parches, el dato que se cogió de población fue el del año 99, y del 99 a hoy nosotros hemos crecido muchísimo en población. Y además a nuestro sistema de financiación –y no hay que entrar creo que aquí en detalles– no le viene bien porque tiramos mucho del fondo de suficiencia, esos crecimientos poblacionales, de cara a la financiación sanitaria. Por tanto, ese desfase entre el dinero asignado y la población realmente atendida se ha ido resolviendo con voluntad, en algunos casos con el incremento que se ha hecho en base a los recursos del extinto ITE, que ya estamos en 80 millones de euros, y por otros casos se ha ido realizando en base al problema que tienen también todas las comunidades autónomas.

Pero yo tengo que decir que en el 2001 el acuerdo fue mejor que el que teníamos, que los acuerdos últimos derivados de la conferencia de presidentes eran mejores que los que teníamos, pero que, en cualquier caso, son insuficientes.

Y también tenemos que decir que cuando esa imagen se da en Canarias, todo el mundo piensa, porque es lo que llama la atención, en las pateras o en los cayucos hoy, porque es lo que llevan las primeras páginas pero indudablemente el crecimiento de población viene por aeropuertos y muchas personas vienen a nuestra tierra con un pasaporte de turista y después se quedan. La inversión anual en los inmigrantes no comunitarios en la Comunidad Autónoma alcanza 300 millones de euros, 300 millones de euros. Tenemos 22.000 alumnos extranjeros, que están escolarizados en centros educativos del archipiélago, gran parte están en centros públicos. La inversión para atender la población escolar se estima en más de 100 millones de euros. 18,5 millones de euros se destinan a servicios sociales. En las islas conviven en este momento –decía el otro día una noticia, me parece que de Comisiones– 198.000 –según los datos son 180.000– trabajadores extranjeros, que supone el 14% total de los ocupados, mientras que esto es el 11% en el Estado. Es que además nosotros hemos sido emigrantes y, como tales emigrantes, somos más abiertos y, por tanto, la población encuentra indudablemente un lugar cómodo donde estar.

La mayor carga en el sector sanitario, ocho de cada diez pacientes extranjeros son de países no comunitarios. Es que el problema en este momento no lo tenemos en los países comunitarios sino en los no comunitarios. Los inmigrantes con tarjeta sanitaria individual superan ya las 190.000 personas. Dicho de otra manera, el año pasado el Servicio Canario de Salud contaba con 52.740 nuevas personas con tarjeta sanitaria y, por tanto, con derecho al servicio sanitario, mientras que el padrón solo se incrementó en 45.160. Por tanto, es difícil hablar de ineficiencia.

Y en ese marco me gustaría contestar a los diferentes partidos políticos y no estoy intentando con ello intentar cargar los problemas sobre los crecimientos poblacionales derivados de la inmigración sino poner los datos en su situación real, porque es importante.

A don Juan Carlos Alemán le diría que quiero agradecerle el tono constructivo, positivo y esperanzador, del discurso del señor Alemán. Creo que hay muchos puntos de coincidencia entre la exposición que ha hecho y lo que piensa el Gobierno. Indudablemente cada partido tendrá su enfoque y habrá que modular políticas, en el sentido que me ha invitado a que gobierne, pues gobernaré en ese camino.

De las 24 medidas dirigidas a mejorar la sanidad, yo creo que algunas se podrán integrar en el pacto por la sanidad.

Respecto a algunas justificaciones de temas como el de Granadilla y la falta de comunicación, puede ser real. Ahora es muy importante que en Canarias nos planteemos las infraestructuras necesarias y por

eso hemos planteado el eje transinsular de transportes en esta Cámara, porque creemos que tenemos que tener una visión global de lo que es necesario y al final, con una serie de medidas, hemos denominado la Red Transcanaria de Transportes, para que sea no solo infraestructuras sino infraestructuras y medidas que nos ayuden a saber por dónde tenemos que ir, qué infraestructuras son necesarias y cómo tenemos que resolver los problemas de movilidad con crecimientos muy importantes de población y, por tanto, de vehículos en carretera y de circulación de personas.

En el tema de la universidad creo que las cosas pueden coincidir con lo que ha dicho este Gobierno. Tenemos dos magníficas universidades, que deberán reconvertirse en un referente en el espacio y el entorno geográfico que tenemos. Yo creo que eso toda esta Cámara seguro que está de acuerdo porque es nuestro futuro, pero indudablemente han de adecuarse al espacio europeo de educación superior y ello conlleva asumir parámetros de financiación homologables con el resto de universidades europeas y españolas, donde, como ambas reconocen, reciben una financiación superior a la media de las del resto del Estado. Igual hay que hacer algún esfuerzo, pero también tienen que hacer un enorme esfuerzo las universidades, si queremos realmente que sean universidades del espacio atlántico y referente.

Antes el señor Soria decía que no habían salido las órdenes ministeriales que regulan el sistema eléctrico canario. El compromiso que tomamos con el ministro Montilla fue que en marzo estarían. Ya las tenemos aquí –no tenía por qué saberlo, se lo anuncio hoy– y el compromiso es publicarlas antes del 31 de marzo. Creo que es una buena noticia para todos. El desarrollo de la ley era del 97, pero por fin vamos a tener en el año 2006 esa regulación. El decreto salió, el último decreto que salió fue cuando gobernaba el Partido Popular, desde el año 97 estábamos sin desarrollo, hoy las órdenes ministeriales son prácticamente una realidad.

En sanidad, que es una preocupación que tienen sus señorías, creo que hay que decir que es verdad que la educación es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos hoy, después de la inmigración, pero es verdad que la sanidad está avanzando de forma agigantada. Indudablemente una cuestión que ha sido básica para ellos es que el año pasado subimos el 11 y este año el 17. Un 27% en dos años es mucho crecimiento. Pero es verdad que ha venido creciendo la población durante muchos años y hemos intentado buscarlo por la vía de la eficiencia. Es la primera prioridad del Gobierno, se lo aseguro, pero la primera prioridad porque indudablemente es la prioridad de los ciudadanos. Y por ello hemos aumentado la plantilla en 826 nuevos profesionales, que es una demanda que tenían los profesionales, pero que no se podrá hacer de forma ilimitada. Desde el año 2003 tenemos 1.750

nuevos profesionales, hemos incrementado la actividad quirúrgica un 13%, que es mucho más que la población. Por eso han bajado las listas de espera, y las listas de espera de más de seis meses, que estaban en 17.000, están en 7.000; bajaron primero un 23, después un 57 y esperamos que al final de la legislatura, con la orden que esperamos sacar, puedan reducirse todavía mucho más. Es que aspiramos a que un día no tengamos lista de espera de más de seis meses.

Pero también en Primaria hemos hecho un gran esfuerzo. Mire, por ejemplo, en pacientes inmovilizados menores de 65 años, en el 2003 atendíamos en la casa a 1.441; en el 2004, 1.623 y en el 2005 atendimos a 2.790. Los incrementos son muy importantes.

No es fácil pegar esos saltos y además pegarlos bien, ser eficientes, porque no van a volver, no vamos a tener otra oportunidad de seguir creciendo a esos ritmos, a esos ritmos presupuestarios. Por tanto, hay que ser eficientes y no decir ahora tenemos más recursos y los gastamos por gastar, sino los gastamos de forma eficiente porque es lo que van a heredar las próximas generaciones y los próximos gobiernos.

Por tanto, estamos haciendo un enorme esfuerzo por trabajar para mejorar la sanidad. Lo decía, que lo habíamos hecho en los hospitales públicos. Están todos en obras, todos además con programas muy estudiados, e incluso en el barómetro sanitario publicado por el Ministerio de Sanidad vamos evolucionando positivamente. En el último, el sistema canario, que funciona bien aunque necesita algunos cambios entre... hay casi el 50% y solo un 14 opina que había que cambiarlo en profundidad. Pero eso no hace feliz al Gobierno y les puedo asegurar que la vicepresidenta, que hoy no puede estar aquí porque está en una conferencia sectorial de Sanidad, están discutiéndose recursos, está empeñada en esa política.

Respecto a la inmigración, el presidente del Gobierno se mueve en un tema que es muy delicado y lo tienen que entender. El plan conjunto que firmamos con el Gobierno de España es un buen plan y cada vez que lo he analizado, ahora que hemos tenido otro rebrote importante, vemos que el plan era un buen plan. Tiene previstas todas las medidas. Cuando se habla de repatriación, de derivación, por ejemplo, en el propio plan detalla aquellos países con los que tenemos que conseguir convenios de repatriación –la preocupación por Gambia, por Mali y por los países que están alrededor–, está detallado en el plan. El plan conjunto yo creo que es un buen plan, que siempre será mejorable, que habrá que revisarlo, es para estos tres años. Pero, digo, seguir ese plan creo que es lo mejor que podemos hacer, porque tiene compromisos para que el Estado también comprometa a Europa.

Y tenemos que movernos en lo que todos estamos convencidos: la enorme dificultad que es el tema de

la inmigración. El enorme dolor que supone que muchos no lleguen y se queden en el camino e indudablemente el dolor que significa, después de ese esfuerzo, devolverlos a su país y repatriarlos, porque tiene que ser duro, tiene que ser duro, pero indudablemente es la única forma de dominar ese fenómeno y de trabajar en la inmigración regular y no en la irregular. A mí me consta como presidente del Gobierno que el año pasado, entre expulsados, devoluciones, derivados, el número de personas fue mayor que las que entraron, y este año se están cumpliendo las cifras que nos permitan mantener el número de personas en nuestro territorio en unos límites.

Y tenemos un problema en menores importante, que tendremos que resolver en el ámbito de la comisión bilateral, en la subcomisión, y buscar una forma de solidaridad con el resto. Creo que el acuerdo de los cabildos fue un buen acuerdo, pero indudablemente eso exige que el Estado se implique, y se implique con las otras comunidades, porque es competencia de las comunidades y lo tienen que aceptar y es difícil. Por eso tenemos que movernos en una política de exigencia, de firmeza, pero también de comprensión y de lealtad. Con un objetivo: no se puede embalsar en Canarias inmigración ilegal, que es después muy difícil de salir, entre otras cosas porque para salir por avión necesitas carné de identidad para moverte en el territorio continental.

Y en ese campo voy a seguir trabajando con lealtad. Cada consejero en su responsabilidad. La consejera que tiene que ver con los asuntos de inmigración en su responsabilidad humanitaria, el consejero que tiene que ver con su seguridad y Presidencia en su responsabilidad de que no lleguen, trabajando en los países de origen, trabajando con medidas, trabajando con el Estado, exigiendo, en una política que nos permita... Y lo hice con el Gobierno del PP y lo he hecho con el Gobierno del PSOE y lo voy a seguir haciendo, porque me parece que es fundamental.

Hay un tema que tenía apuntado y que me preocupa mucho, y que no se ha tocado aquí pero que tiene que ver con los problemas al desarrollar las infraestructuras, que eran las retenciones en carretera, día a día, que sufren miles y miles de canarios para llegar al trabajo por las mañanas. Eso es una realidad que tenemos que resolver. En unos casos ha sido problemas de recursos y en otros casos ha sido problema de agilización de todos los trámites. El otro día leía en un periódico el tiempo que tardaba un trámite de impacto ambiental –y lo tengo por ahí el recorte porque me lo he quedado– en el Estado, salía en un periódico a nivel estatal y hablaban de ocho-nueve años para todos los trámites de un proyecto de una carretera. Luego, bueno eso nos podría consolar, pero nosotros no tenemos ese tiempo.

Ahora tenemos recursos. Tenemos que unir las fuerzas para poder sacar todos esos proyectos que son necesarios para que miles de ciudadanos no estén por las mañanas esperando en cola para llegar. Y hay que buscar una fórmula para hacerlo con objetividad. En la Red Transcanaria y en el documento que se ha mandado a la Cámara están las intensidades medias diarias y el nivel de servicio y tenemos que trabajar para buscar que ese nivel de servicio mejore para todos los ciudadanos de Canarias y para todos aquellos hombres y mujeres que, como digo, se pasan horas por la mañana para ir a trabajar y horas por la tarde para volver a su casa.

Ha habido un buen acuerdo con el Gobierno central para poder enmarcar ese eje transinsular; en aeropuertos con un compromiso de un Plan Canarias de Aeropuertos y en carreteras con un compromiso y un Convenio de Carreteras que nos permite tener una perspectiva y un horizonte para resolver los problemas. Pero, Juan Carlos Alemán, eso no es generosidad, eso es responder a las necesidades de Canarias, a lo que es justo que invierta el Estado, lo mismo que invierte en el resto de la Península, que invirtamos con la media del Estado. Por tanto, un reconocimiento al esfuerzo, pero, digo, yo no lo entiendo como generosidad sino que se responde en justicia a lo que Canarias necesita.

El Partido Popular. Mire, el problema no es si tenemos mayoría parlamentaria o no. Preferiría tener mayoría parlamentaria, pero hay sumas y mayorías parlamentarias que pueden llegar a convertirse en auténticas rémoras cuando sus grupos no son capaces de caminar en la misma dirección, y esas disensiones llegan a producir inmovilidad y paralización, y no se lo puede permitir un Gobierno. Yo expliqué ampliamente en esta Cámara su origen, sus motivaciones, como ya dije entonces, su episodio final. Una jugada de farol después de estar presionando mucho y no facilitaba los acuerdos con Madrid, un órdago sin suficientes cartas de respaldo, que dio fin a un período de colaboración de una década, pero que en absoluto significa ningún cambio con las personas ni con el respeto al partido político, a su portavoz y a los diputados del Partido Popular.

Y esa decisión no es ni fue la de un presidente débil, tampoco la de un presidente cómodo que quiera vivir entre los almohadones de una holgada mayoría parlamentaria. Creía que lo teníamos que hacer, que alguna vez el presidente tendrá que perder algunas plumas en este camino, pero si conseguimos los objetivos, bien sea por Canarias.

Ya era esperable un discurso catastrofista como del que usted ha hecho gala, quizás no haya digerido la ruptura de hace diez meses. Pero, de verdad, creo que en esta Cámara tenemos que seguirnos poniendo de acuerdo en los temas importantes de Canarias.

Mire, yo considero que las tres comisiones de investigación pueden ser un signo de normalidad.

Usted me pedía que no me fíe del Partido Socialista directamente, pero, mire, más me preocupa, cuando usted sabe que en el informe Amorós, no hay *caso Amorós* y que no hay delito, y solo pretende meter una comisión de investigación para quizás despistar a alguien. Pero no importa, que avance: ya se verá el resultado. Las cosas son como son.

Cuando usted me nombra campeón del desempleo en Canarias, mire, usted ha venido apoyando la política del Gobierno en Canarias hace diez años. Si no hemos sido campeones del desempleo antes, no lo podremos ser en seis meses. Eso no puede tener credibilidad. ¿Cuál es la realidad? Pues la realidad es que si cogemos los datos del INEM –el INEM no, de la EPA, que es la que hoy da los datos–, pues en la Encuesta de Población Activa en el 2003 había 800.000 ocupados; en el 2004, 822; en el 2005, 863. Se generaron, entre el año 2004-2003, 21.800 empleos, 40.000 entre el 2005-2004 y la tasa de paro bajó, entre el 2004-2003, 1'4; 2005-2004, 0'1 y 1'5. Por tanto, los datos son los que son, tengo aquí las tablas de la EPA y también, si hace falta, pues las del INEM, para discutirlo.

¿Cuál es el problema? Esto es un problema de población. Le voy a leer unos datos, una nota de un periódico, unas declaraciones en un periódico: “Canarias sigue siendo una de las comunidades autónomas con más índice de paro, pero, paradójicamente, es también uno de los territorios que más empleo genera. El gran aumento de la población de los últimos años o la retención de los canarios a trasladarse a otras islas o incluso a otros municipios para buscar empleo son alguno de los factores que originan esos datos. Para Elvira Rodríguez, secretaria de Política Económica y Empleo del Partido Popular, la situación de paro en Canarias se basa en que el archipiélago atrae y recibe mucha población foránea, por lo que la población activa crece cada vez más. El problema radica en que, a pesar de que Canarias tiene una economía activa que genera mucho empleo, no lo hace en proporción a la demanda. Pero no solo el empleo se resiente por el aumento demográfico, los servicios básicos, como la sanidad, la educación o los servicios sociales, sufren una distorsión, porque cada vez hay más gente que los reclama y se cuenta con los mismos recursos”. Después dice: “España no puede convertirse en el país de acogida de todo el mundo”. Y al final dice que, “con respecto a Canarias, Rodríguez recordó que son islas y no es tan fácil trasladarse a otros lugares, porque muchos llegan a España como puerta de Europa”. Yo comulgo con lo que dice la secretaria de Estado de Política Económica, porque esos son los datos, y los datos de la EPA son los que son. Y tenemos un problema, generamos empleo el año pasado, 40.000 empleos, pero, claro, si la población en un años... Es que el crecimiento vegetativo son 6.500 y el crecimiento total

de la población son 50.000, pues cuando hay 44.000 de inmigración, lo que es imposible es que generemos todo el empleo para todo el mundo que quiera venir, a no ser que le demos al binomio construcción-turismo, nos salgamos por todos los lados de las islas y acabemos con las islas, cosa que yo creo que no quieren los canarios. Por tanto, hay que buscar fórmulas de atemperar el crecimiento económico, generar empleo hasta donde se pueda e ir buscando medidas para poder salir adelante. Ustedes han apoyado la política económica del Gobierno y la política económica del Gobierno de verdad que no ha cambiado en estos últimos meses.

Miren, mi obligación como presidente del Gobierno es entenderme con el presidente de España, seguir los acontecimientos, pero no voy nunca, nunca, a ver a un presidente pensando que me engaña, ni cuando fue del Partido Popular ni cuando es del Partido Socialista, ni sea del partido que sea, porque, entre otras cosas, estoy convencido de que un presidente del Gobierno de España, cuando se sienta allí y tiene la responsabilidad, es difícil que se dedique a engañar. Podemos estar de acuerdo, y hay cosas en las que no estoy de acuerdo, con lo que dice el señor Zapatero y otras cosas con las que estoy de acuerdo, pero lo que no creo es que nos dediquemos a engañar. Después las cosas salen a una velocidad o a otra. Tenemos trabajando a un grupo de población, que se reunió, si no recuerdo mal, antes de ayer en Canarias, con Moncloa, nos hemos reunido otras veces en Moncloa. Avanzamos en unos casos más rápido y en otros más despacio, pero ya se es consciente de que los datos que hemos puesto –y hemos puesto datos, documentos de población– nos dan unas tendencias que son muy difíciles de asumir por un territorio tan chico como el nuestro y que habrá que ir cambiando las tendencias poco a poco, que es lo que hemos pedido. Porque, señor Alemán, yo sí puse un documento de población, incluso se lo mandé a su correo, lo mandé al correo del portavoz del Partido Popular. En aquel tiempo gobernaba con el Partido Popular. Lo mandé al Consejo Económico y Social, con una serie de medidas, se le hizo una crítica, yo soy de los que creo que el tiempo lleva las cosas a su sitio. Quizás fue un documento que pusimos antes de tiempo, por eso dejamos que las cosas se ralentizaran. Pero estamos trabajando para poder mejorar esos parámetros, que son básicos para Canarias.

Mire, yo, señor Soria, creo que debe dejar organizarse a un partido nacionalista como a cada uno le parezca, como nosotros tampoco nos metemos en cómo se organiza el Partido Popular y no soy responsable del partido. Por tanto, no tiene credibilidad en ese campo y no creo que sea conveniente entrar en cómo se organiza cada uno de los partidos. Las urnas serán las que pongan a cada uno en su sitio, mientras tanto lo que tenemos que hacer es gobernar. En minoría, porque fue una

decisión propia, con los apoyos que nos pueda dar en este caso el Partido Socialista, que nos ha ofrecido... ¿Negociando?, pues negociando. Es que no tiene nada de malo negociar.

Nos ponen de ejemplo muchas veces a Convergència i Unió como el partido negociador, como el partido que sabe adaptarse a las circunstancias. Pues nosotros también debemos ser un partido negociador, que defiende los intereses de Canarias, que se adapta a las circunstancias y creo que eso debe ser un orgullo para todos los canarios.

Hay algo que han dejado, que se ha quedado aquí en el aire –yo creo que los temas de empleo ya no se quedan–, que es la encuesta continua de presupuestos familiares. Además de que la encuesta continua de presupuestos familiares, en este momento ya ha anunciado el INE que va a cambiar la metodología de esta encuesta para que la periodicidad sea anual y no trimestral, debido a una serie de deficiencias metodológicas que tiene y que después cuando se contemplan los datos de la encuesta continua del presupuesto familiar y se comparan con la contabilidad regional de España, se ve que no hay coincidencia, y podría entrar y si hace falta en la segunda intervención lo hago. Lo que le puedo decir es que esa misma encuesta tiene también algunos datos positivos. Por ejemplo, según esa encuesta continua de presupuestos familiares del INE, la del cuarto trimestre del 2005 respecto al mismo periodo del año anterior, los hogares canarios mejoran la facilidad económica para llegar a fin de mes y son menos los que tienen algún grado de dificultad. O sea, la evolución es positiva. Partimos de una situación mala, pero la evolución es positiva en la encuesta. Y sí es así, señor Soria, porque es que los datos son los que son. O sea, porque usted lo diga con mucha firmeza aquí no va a imponer la verdad. O sea, cualquier estudioso que los mire y los estudia, se coge los datos, los mira y los compara y lo ve.

Pero no es solo eso sino que también han aumentado los hogares canarios que pueden dedicar dinero al ahorro: 5'14 puntos. Casi seis veces el experimentado por la media de España, y eso es positivo. Aunque partamos de una situación difícil, pero es que Canarias viene de una situación difícil. O que el gasto medio total por persona aumenta respecto al cuarto trimestre del año 2004. O, por último, que el porcentaje de hogares canarios que consideran el momento actual adecuado o no malo para hacer compras importantes, excluyendo la compra de viviendas, ha experimentado un aumento de 19'16 puntos: el mayor del conjunto del Estado.

Luego los datos, como en todo, tienen su cara y su cruz. Hay un dato absoluto, que tenemos que mejorar, pero hay otros datos que son alentadores y creo que desde luego es mejor que... mejor cambien la metodología de la encuesta con una encuesta anual.

Parece que toda la estrategia la hacemos mal, señor Soria; sin embargo, aquí trajimos una estrategia a principios del año pasado como archipiélago atlántico, que usted la votó, la aprobó y le pareció buena. Y también aprobó en el Parlamento una estrategia de desarrollo económico, que es común. Luego, estamos en la buena línea, incluso aunque usted cambie el discurso. Usted lo ha dicho al principio: cuando gobierna, gobierna y defensa a ultranza y cuando es Oposición, es Oposición y defensa a ultranza. Bueno, pues yo creo que eso, ¡hombre!, en el juego de los partidos es verdad, pero también es verdad que en el juego de los partidos hay cosas que no por estar en la Oposición hay que oponerse, como los temas europeos, y se lo dije muchas veces, porque nos jugamos todos los canarios muchas cosas. Hay cosas donde está por encima la tierra que tenemos que defender que ser Gobierno o ser oposición. Y en todas las cámaras, pues en política exterior se suele hacer en todos los países del mundo, nosotros en la política europea la hemos tenido y en políticas que tienen que ver con la circunstancia específica de Canarias tenemos también, como sea, que ponernos de acuerdo cuando los intereses de Canarias están por encima de los intereses de los partidos políticos. Y eso me parece un elemento fundamental. Y por eso reivindicamos cuando tenemos que reivindicar pero huimos del histrionismo, del radicalismo, de la confrontación gratuita y de la crispación. Eso no quiere decir que se intente ver como debilidad o como... Hay veces que nos acusan de mercadeo, y no es mercadeo cuando se defienden los intereses de Canarias ni la financiación de Canarias; no es mercadeo cuando defendemos poder tener los mismos recursos para el gasto en sanidad por cada una de las personas. Y no los podemos tener solos, necesitamos el apoyo del Estado.

Yo creo que al final lo relevante de un Gobierno es que consiga incrementar las cuotas de bienestar. Este Gobierno yo le aseguro que no deja ni un minuto de gestionar ni de atender los problemas diarios y de futuro de Canarias, ni por esos escándalos que pueda haber de presunta corrupción. Esto no quiere decir que no haya impactado en la conciencia de todos, especialmente de los que administramos intereses públicos –responsables políticos y funcionarios–, y por eso creo que hay que trabajar en cómo mejorar la confianza de los ciudadanos, la transparencia. Y, por tanto, he hablado de un código de ética, del que estoy dispuesto a hablar en principio con los partidos políticos y con las administraciones, como dije.

La primera prueba de que estamos funcionando es la ejecución presupuestaria, las leyes tramitadas en el Parlamento, los decretos aprobados. Hay veces que nos impiden trabajar las miles de preguntas que nos hacen, pero también las contestamos, aunque tengamos que hacer horas extras, que saben que los cargos públicos no cobran. Pero, mire, por

ejemplo, si habla usted de que el Gobierno no está caminando, yo le puedo decir que estamos trabajando en todos los sitios. Y le voy a poner un ejemplo. La Consejería de Industria, que está afectada por la Comisión Delta, y lo estará cuando la Cámara se ponga de acuerdo afectada por el caso eólico, si tiene también que trabajar para la comisión, que seguro que vamos a venir y a responder, por cierto, con toda seguridad. Pero en pocos meses esta consejería ha elaborado un decreto que permitirá sacar nuevamente el concurso, se publicó ayer en el *Boletín Oficial de Canarias*. Ha finalizado el borrador del Pecan y está listo, para empezar a hablar de él. Las órdenes ministeriales, como decía, salen el 31 de marzo, colaborando con el Estado pero salen, porque hemos estado detrás, un día tras otro –saben que personalmente ha ido la consejera continuamente a Madrid–. Ha desbloqueado la línea del sur de Tenerife, elemento fundamental para la garantía del suministro, que todos sabemos que es el punto más negro de toda la red canaria; ha sacado, con un gran consenso, el decreto comercial; tenemos acuerdos ya para sacar la fibra óptica de El Hierro; avanza el programa de La Palma Digital; y está abordando, con transparencia, un proceso tan complicado como el referido a las elecciones a las Cámaras de Comercio. ¿Esto es parálisis? No. El Gobierno está trabajando.

Y para ir terminando, señorías, quería hacer un comentario a la *Ley de Rentas Mínimas*. Es verdad que yo dije el año pasado que vendría antes del verano, y lo dije aquí en esta Cámara. La *Ley de Rentas Mínimas* estaba articulada en abril del 2002 por el anterior Gobierno. Partamos de eso. Sí, sí, estaba articulada en abril del 2002. No se tramitó por el tiempo que había. Eso es un dato, no es otra cosa, es un dato. Cuando se firmaron los acuerdos de concertación, la ley estaba articulada. A lo largo del 2003, hasta que cambiamos de Gobierno, se fue tramitando la ley. Y yo he defendido la gestión de los consejeros, porque la he tratado de impulsar, y en esa ley, bueno, es que me impliqué hasta en acelerar para que los servicios jurídicos la sacaran adelante.

No dio tiempo a traerla, faltaban varios informes. Faltaban hasta... a algunos se les había dado el trámite en la Fecam, habían ido al Consejo Económico y Social y a los servicios jurídicos, faltaba la Fecai –lo tiene que saber el señor Soria porque se fue a la Fecai después– y faltaba el informe de los diferentes departamentos del Gobierno. Y, bueno, nos pusimos a trabajar. Y encontramos algunos problemas que creíamos que teníamos que modificar, y eso ha llevado otra vez a volver a dialogar. Con problemas, son derivados, creíamos que los problemas de inserción tendrían que tener políticas mucho más activas en la propia ley, y les hemos introducido modificaciones. Y, por otro lado, la ley decía que a los doce meses de permanencia en Canarias se tenía derecho a las

prestaciones y, después de mucha discusión, pensamos que debía de ser **residencia** residente y con tres años, porque en este momento no debemos producir un efecto llamada. Meditado, ya la aprobó el Gobierno, la mandó al Consejo Consultivo y vendrá aquí y la tendrán que debatir sus señorías. Y además les pido el apoyo, y les pido apoyo también al Partido Socialista y se lo pido al Partido Popular, porque básicamente es esa misma ley en la que estamos implicados todos, pero esos son los datos.

Entonces, ¿podíamos haberlo hecho en un mes menos?, pues igual, pero también lo podía haber hecho en un mes menos la consejera anterior, que llevaba casi dos años. O sea, que las cosas son como son, a la velocidad que son. El presidente del Gobierno defiende a sus consejeros porque es su obligación y, cuando tiene que decirles algo que no funciona, se lo dice normalmente en su despacho y en privado.

Por tanto, este Gobierno tiene ilusión. No es una cuestión de caras viejas sino de nuevas ideas. Esta tierra necesita una fuerza importante y grandes acuerdos para salir adelante. Hemos planteado muchos proyectos estratégicos de futuro; hemos defendido, como se extiende en los últimos años, la inclusión de Canarias como RUP en la Constitución europea y celebró con acuerdo de todas las fuerzas políticas; o el compromiso para que se incluyera ese tratamiento en la Constitución española; estamos inmersos en la reforma del Estatuto de Autonomía, el eje transinsular y después la Red Transcanaria está aquí para que la vean los grupos políticos; defendemos Canarias como plataforma logística, y es el otro grupo de trabajo que tenemos en este momento con el Gobierno de España; estamos desarrollando los instrumentos de Vecindad y Gran Vecindad; estamos trabajando y luchando, en la medida de lo posible, para detectar la inmigración ilegal; es la primera vez en la historia que se plantea un problema de crecimiento urbanístico y estoy seguro de que algunos temas como los que hemos hablado hoy del crecimiento de la población en cinco, diez años serán problemas normales que todos asumamos, porque eso es una realidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Para un segundo turno, intervención de los distintos grupos parlamentarios, turno que, como habíamos quedado, está fijado en quince minutos y ruego a los portavoces que traten de ajustarse, dado que hemos tenido yo creo que gran flexibilidad en esta primera intervención, que se ajusten al tiempo establecido.

¿Va a compartir el Grupo Mixto nuevamente el tiempo? En primer lugar tiene la palabra el señor Castellano.

El señor CASTELLANO SAN GINÉS: Muchas gracias, señor presidente.

En esta intervención voy a ser mucho más breve que en la anterior, sobre todo porque creo que me excedí del tiempo que me podía corresponder.

Sinceramente no me siento replicado en este Debate sobre el estado de la nacionalidad, si acaso en una referencia acerca del mercadeo. Y con respecto a este tema sí que le quiero decir una cosa. Quizás lo que lamento no es que sea capaz de obtener fondos, que, por cierto, lo que sí le podría criticar es que cuando los obtiene se pone la medalla pero cuando no lo hace la culpa parece que es de otro. El problema es lo que perdemos en este mercadeo y creo que si Canarias padece un serio problema estructural es por la política que ha llevado Coalición Canaria en los últimos años.

No puedo estar satisfecho cuando en dos de las cuestiones más importantes que afectan a la sociedad, cuando en esas dos cuestiones –la sanidad y la educación– estamos en la cola del Estado. No me puedo sentir satisfecho. Y no me puedo sentir satisfecho cuando al analizar estas cuestiones, lo único que es capaz de decir es que la culpa es del crecimiento poblacional. Y aun asumiendo que ésa puede ser la respuesta, yo le pregunto: ¿y qué ha hecho para resolver el problema? Antes le planteé una cuestión; en la anterior legislatura se hizo un estudio para analizar este tema, en ese estudio se proponían propuestas; sin embargo, usted en este debate sólo ha sido capaz de hablar de propuestas que se ejecutarán en un futuro. Lamentablemente no puedo estar conforme con eso.

Hablaba de la debilidad de su Gobierno y me gustaría leer lo que dice de su Gobierno el principal apoyo que tiene: el Gobierno no transmite liderazgo social, no transmite un modelo social sostenible, no transmite ilusión. Ese es el apoyo con el que cuenta.

Y ya, para terminar, quiero decirle una cosa quizás de una forma metafórica –para terminar–: no quiero ver el cuadro en el que están dibujados los más bellos paisajes, quiero vivir en medio de ese paisaje.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Déniz.

La señora DÉNIZ DE LEÓN: Gracias, señor presidente. Señorías. Señor presidente del Gobierno.

Bueno, pues, digamos que en esta segunda parte, digamos, en su turno de réplica a las intervenciones de los distintos portavoces de esta Cámara, es verdad que usted, pues, ha hecho lo que echamos en falta algunos en su primera parte, es en relación a hablar, digamos, de una diagnosis sobre la situación social y económica de Canarias. Y sobre todo ha sido para mí muy importante, y por lo menos centrado en la realidad, pues el tratamiento

que se le ha hecho al tema de la población, que ha puesto, digamos, de manifiesto, una vez más, la sobresaturación que tenemos en los servicios públicos. Es verdad que, estoy segura que, lo veo desde la óptica en este caso quizás que más conozco, desde la isla de Lanzarote, donde a pesar de que se hacen muchas mejoras desde el punto de vista sanitario, todavía estamos en cuanto a la recepción de esos servicios muy por debajo, pero, claro, al incorporarse, digamos, en estos últimos diez años el doble de la población difícilmente vamos a cubrir las necesidades de los ciudadanos canarios y de la isla de Lanzarote.

Y lo mismo en el tema educativo y por eso... También me parece muy cauta y acertada la postura de que con el asunto de la inmigración no se debe hacer sangre, porque es un drama, digamos, que compete, es un movimiento mundial donde las personas de los países más pobres, evidentemente, van hacia los países ricos intentando buscar un mejor nivel de vida.

Pero si dejamos al margen la inmigración que viene por esa vía, en cayucos o en pateras, buscando, arriesgándose, perdiendo su vida a veces en la travesía, a mí sí que me parecía que la reflexión sobre el tema de la población habría que centrarla en la inmigración que entra por los puertos y por los aeropuertos, que quizás a lo mejor usted, en ese sentido, no me pareció a mí que le diera la importancia, en el sentido de que Canarias sí debe tener un marco, digamos, legislativo que le dé competencias, para por lo menos que nosotros seamos frontera sur y que en los aeropuertos... O sea, uno va a cualquier país fuera de la Unión Europea y los controles que le hacen, bueno, yo no sé si dentro de poco nos harán quitar la ropa porque es algo inaudito; pero, sin embargo, cuando vuelves de esos viajes, a la entrada, por ejemplo en Madrid, ven cómo los ciudadanos que vienen, que son de muchos países, pasan, ni control ni se fichan, en Internet, ni hay una base de datos. Es un problema del Estado y por eso entiendo que Canarias, en el marco probablemente del Estatuto de Autonomía, sí que debería intentar plantear que las competencias en materia de control de entrada de inmigrantes, de residencia y de trabajo, deberíamos tener la posibilidad de controlarla y por supuesto luego aplicar la legislación vigente para – como lo presentamos en una propuesta de resolución–, para aquellos que vienen solo como turistas puedan salir, una vez pasados los tres meses en este caso abandonen la isla.

Mire, y usted, señor presidente, yo le iba a lanzar un envite en el sentido de la propuesta que ha hecho el Partido Socialista de que, a pesar de que nos quejamos mucho del tema poblacional, y es verdad y que hay que entender que estamos en una sociedad donde nosotros no lo podemos controlar, que había que presentar propuestas que regulen, que controlen,

que cohesionen, que diversifiquen y que ellos estarían dispuestos a hacerlas, ¿no?, y usted le ha contestado con que tiene un documento con una propuesta sobre población, ¡hombre!, yo que se lo envíe al Partido Socialista creo que es lo correcto, que se lo envíe al Partido Popular, pero, en fin, yo le digo a usted que puede tener el detalle de hacérselo llegar a nosotros, que también tenemos correo electrónico y nos gustaría conocer esa propuesta que tiene el Gobierno. Porque, aunque seamos pequeños, vivimos en una isla donde este problema, probablemente, que ahora lo están descubriendo en otras islas, nosotros lo hemos vivido, con mucha creo que generosidad, con mucha tolerancia, hace mucho tiempo. Por lo tanto, para por lo menos tener alguna idea. Porque yo lo que le iba a lanzar es el invite de que aprovechara el gesto de diálogo y de generosidad que le ha planteado el Partido Socialista, en el sentido de buscar algunas estrategias, porque no es fácil ni depende de usted ni solamente el Gobierno de España lo puede resolver, pero en el sentido de plantear alguna estrategia, pues por lo menos conocerla, porque a lo mejor resulta que nos ponemos de acuerdo para establecer alguna iniciativa parlamentaria en ese sentido.

Y luego la justificación basado todo en el hecho poblacional. Porque, claro, ¿por qué están mal los servicios canarios? Porque hemos crecido, hemos crecido económicamente, con este modelo, digamos, de crecimiento, con este binomio turismo-construcción, que hasta ahora ha generado mucho empleo, ha generado mucha actividad económica, pero evidentemente parece que ese modelo ahora no funciona y lo que yo le reclamaba es que cuáles son las alternativas que tiene el Gobierno, aparte de decir vamos a cambiar. Mantenemos el modelo turístico pero está claro que turismo-construcción ya no funciona, será turismo y otra cosa. Entonces, lo que le decía yo, cuáles son las alternativas. No sé si no me entendió la pregunta, o sea, si el Gobierno tiene algún planteamiento, alguna estrategia de diversificar la economía canaria, de vertebrar los sectores productivos en este caso, sabiendo que ahora no funciona ese binomio. Porque, claro, todas las acciones que se han hecho, de control del crecimiento, la legislación que se ha sacado tanto desde el punto de vista medioambiental como turístico, para reformar la planta hotelera para ser más competitivos, pero evidentemente hay que buscar un modelo que al turismo lo vincule con estas cosas, pues, con el medio ambiente, con el territorio, con ser un ejemplo de sostenibilidad, con ser un referente de usos de energías alternativas, algo que nos genere economía, y quizás eso sí que se lo eché un poco en falta.

Y digo que todos nuestros servicios, sanitarios, educativos, incluso nuestras infraestructuras, están colapsadas por el tema del factor poblacional, sobre el que hemos decidido crecer en aquel momento con la legislación vigente, y ahora tenemos que poner,

digamos, medidas para poder que la sociedad que vive aquí, independientemente de su origen de nacimiento, religión, la forma en que han llegado, pues, tengamos un nivel de vida y de servicios públicos aceptables ¿no? Y en ese sentido, también yo creo que el plan que se firmó con el Gobierno del Estado español, en el tema de inmigración, es un plan bueno, y que establece muchas medidas, pero es también verdad que hay ahí unos 40 millones de euros, que incluso hablando del plan de vertebración social, que se aprobó alguna vez en el Parlamento, que se iba a dedicar a Lanzarote y a Fuerteventura, pues todavía no sabemos, a día de hoy, porque, claro, ¿es para dar cursos de español?, ¿es para... para, no sé, hacer intercambios culturales?, todavía no tenemos definido si esos 40 millones, que sirven para vertebrar la sociedad, cuando hablamos de vertebrar significa equipamientos, porque desde Lanzarote y desde Fuerteventura, que hemos hablado muchas veces de este tema, hay que definir exactamente ese dinero que el Gobierno del Estado ha puesto en manos de Canarias, decir si la vertebración social y la cohesión social que hay que hacer para paliar los efectos de la inmigración, las vamos... aparte de hacer de todas, en fin, los programas de mediadores interculturales, formativos y tal, si se vertebra una sociedad con los equipamientos, con las infraestructuras, y que eso cabe. A día de hoy, ese es un tema que todavía no tiene claro, y nosotros allí alguna vez, creo que desde el cabildo va a salir alguna iniciativa de Lanzarote en este sentido.

Y el otro tema que también usted ha tocado, y que yo quiero hacer una reflexión, es el desarrollo de las infraestructuras. Es verdad que se ha hecho mucho, y es verdad que algunas islas, pues, tienen sus infraestructuras en un nivel más de desarrollo que otras, pero mire, las infraestructuras no son solo, entiendo yo, hacer más carreteras, porque los ciudadanos se pasan muchas horas en las colas de la autopista ¿no?, a lo mejor hay que establecer otras medidas alternativas, ¿no?, porque más coches y más carreteras, sube el nivel de vida, 1,8 –digamos– coches, 2 coches por familia prácticamente, sube el nivel de vida, y cuantos más coches más carreteras. Yo creo que también el Gobierno debería pensar en otro tipo de medidas, bueno, y si se ha planteado un tranvía en Tenerife, y otro en Gran Canaria, que no sé si lo empezarán en este caso, que el cabildo tiene mucho que decir, y que me parece muy bien, sobre todo para conectar las capitales con el sur de la isla, pues, a lo mejor en otras islas habría que plantearse otros modelos de infraestructuras que hagan que también eso contribuya a la sostenibilidad del sistema, ¿no?, porque no se contribuye a la sostenibilidad con más coches y más carreteras.

Y, en ese sentido, señor presidente, quería hacerle un apunte importante sobre los puertos canarios. Es verdad que los puertos que dependen de la Comunidad Autónoma, concretamente en Lanzarote

y Fuerteventura, tanto el de Playa Blanca como el puerto de Tías, de Fariones, están previstos, y es la inversión más fuerte, pero yo también le pido al Gobierno un esfuerzo en algo que no está en el ámbito de sus competencias, pero sí de su preocupación debería estar, que es el desarrollo de los concursos puerto-ciudad que se han venido celebrando, hay uno funcionando en La Palma, tanto en la isla de Fuerteventura, en la isla de Lanzarote, y el de Gran Canaria, que ha tenido algunos problemas, pero que parece que va en marcha. Porque, claro, aunque sean puertos de interés general, donde hay una inversión concretamente para Lanzarote de 120 millones de euros, de los cuales 50 millones de euros van a ser de fondos públicos y el resto son financiación privada a través del desarrollo de las distintas concesiones, pues que también usted haga las gestiones para que, tanto en el caso de La Palma, que ya está en marcha con la operación del frente marítimo, pero como Lanzarote y Fuerteventura esto, que para nosotros es un referente de incluir un espacio a la vida de la ciudad y a las infraestructuras, pues también se haga el esfuerzo para que la financiación de las operaciones puerto-ciudad se contemple en los presupuestos. Unas cosas depende de aquí, pero a veces la gestión sí que es muy muy importante.

En definitiva, señor presidente, antes no lo toqué, pero sí quería decir, porque todos los portavoces lo han tocado, que en el asunto de Bruselas, por la información que tenemos, las cosas van bien, que el acuerdo que firmamos aquí consensuado con todos los partidos, a pesar de no ser región Objetivo 1 por llegar al 75% de la renta per cápita, nos parece muy importante, y yo creo que esos 1.300 millones de euros nos van a preparar, digamos, para que en el año 2007 o 2013 podamos seguir haciendo obras, digamos, de cohesión, de fondos de infraestructuras, que son muy importantes, no los 800 millones de fondos estructurales sino también los 536 millones de euros de ayudas especiales.

Y que la prórroga de los incentivos fiscales, que parece que va bien, pues también es muy importante, y eso sí que es un tema que la gestión del Gobierno, las relaciones con el Partido Socialista pues son muy importantes para que esto salga adelante.

En definitiva, señor presidente, aunque coincido con mi otro compañero del Grupo Mixto que usted ha hecho en su turno de réplica lo ha centrado, pues, probablemente con los partidos de mayor peso dentro del arco parlamentario canario, sí que me gustaría que algunas de estas reflexiones pudieran ser contestadas por usted, para ver, en este caso, para que, aparte de contarnos a nosotros, tenga la oportunidad de transmitir a la ciudadanía que el Gobierno tiene proyectos, que el Gobierno tiene alternativas, que el Gobierno tiene algunas propuestas para que, según va cambiando la economía en Canarias, según va cambiando la

sociedad, pues ofrecer, digamos, distintos tipos de alternativas que finalmente nos coloquen a los canarios en esa mejor situación, como parece, se desprende, y es cierto, de la encuesta sobre presupuesto familiar, que, aunque estamos todavía por debajo en cuanto a los niveles de renta, muy por debajo de la media del Estado español, parece que hay una pequeña tendencia al crecimiento, pero que hay que, digamos, establecer a lo mejor otras dinámicas para intentar ser más competitivos. Porque, claro, ese análisis que usted hace, pero si usted analiza el nivel de endeudamiento hipotecario del último año de las familias canarias, se dará cuenta de que prácticamente todas las viviendas que se han comprado, en un 60%, han sido con créditos hipotecarios a largo plazo, que les supone que más, casi, del 70% del presupuesto familiar está dedicado al asunto de la vivienda, con lo cual, a pesar de que eso vaya creciendo, pero yo creo que las familias canarias estamos perdiendo poder adquisitivo, y poder adquisitivo significa poca capacidad de consumir bienes de consumo, y eso repercute en la economía. Por lo tanto, todas las medidas que corrijan esto yo creo que serían buenas para Canarias y buenas para los ciudadanos. Y seguramente los ciudadanos y también nosotros estamos deseando que el Gobierno, aparte de los datos, el análisis, todos los proyectos legislativos, nos diga que hay una esperanza y que hay un proyecto, y sobre todo que el Gobierno de Coalición Canaria tiene un proyecto para Canarias, que eso sería muy importante que saliéramos con esa idea.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alemán.

El señor ALEMÁN SANTANA: Señor presidente.

Quisiera comenzar agradeciéndoles a los grupos de la Cámara la solidaridad con nuestro portavoz, Paco Hernández Spínola, del cual digo además que ha sido operado satisfactoriamente, en una operación que casi ha sido retransmitida, ¿no? Por lo tanto, podemos estar tranquilos (*Aplausos en la sala*).

Manifestar algo que ya manifesté el año pasado: o cambiamos la forma en que se hace el Debate de la nacionalidad o la nacionalidad nos va a terminar echando del templo como Jesucristo a los ladrones, porque este es un debate, yo creo, muy mal planteado, cansino, largo, donde debía empezar al revés. Debía empezar el presidente del Gobierno hablando y contestándole, en primer lugar, la Oposición... En fin, como se hace en las Cortes Generales. Un debate planteado en estos términos, en fin, quien lo siga desde luego merece la medalla al mérito civil.

Dicho eso, quería entrar en el asunto para contestar a algunas de las cuestiones, porque lo dicho, dicho está y desde luego no tengo muchas más cosas que añadir después de lo que se ha oído.

No me ha sorprendido el señor Soria, porque no esperaba otra cosa sino que mantuviera su posición de cuando no está él falsear los datos. Porque, claro, es muy difícil decir que la economía canaria va mal, que ahora no hay competitividad y hace diez meses, cuando él estaba en el Gobierno, la economía canaria iba bien y había competitividad. Por lo tanto, yo creo que esas cosas no se mantienen. Además de no mantenerse aquellas afirmaciones, cuando se dice que nosotros somos socios del Gobierno y al mismo tiempo dice que el Gobierno es débil. Una de dos: si somos socios, el Gobierno no puede ser débil. Y el Gobierno no es débil, y yo voy a decir algo, señor presidente, que usted no se atreve, porque lo noto con cierto miedo a decir eso, ¿no?: usted tiene un Gobierno en minoría, pero no es un Gobierno débil parlamentariamente hablando, porque la estabilidad del Gobierno la garantizamos nosotros y, por lo tanto, nuestros votos con los suyos convierten a su Gobierno en un Gobierno estable, no débil, estable. Otra cosa es que esté en minoría, y eso es así.

El señor Soria sigue la regla del buen propagandista político, y es aquella de que, como dice un compañero de mi grupo, dice de la siguiente manera: “si la realidad no coincide con su teoría, peor para la realidad”. Y eso es un poco lo que él ha venido haciendo.

Míre, yo, señor Soria, le podría sacar en el Boletín cuando usted –me refiero en el Boletín de la Cámara, ¿no?–, le podría sacar cuando usted el año pasado hablaba en esta Cámara y en este debate de que usted se podía vanagloriar de no tener en la cárcel a ningún militante de su partido por casos de corrupción. Pero ni voy a hacer eso ni le voy a leer los múltiples casos de corrupción que en estos momentos existen en el conjunto del país, que tengo aquí y que yo le podría imputar con absoluta tranquilidad a su fuerza política. Sí tengo que decirle una cuestión, y es que nosotros respetamos la acción de los tribunales y que los tribunales están actuando de manera libre ante denuncias y que, por tanto, no existe ningún mesías, no existe ninguna operación de ningún tipo. En todo caso, como usted habló del mesías en una ocasión en esta Cámara, permítame usted decirle que el Mesías pasó a la historia; en todo caso no pasaron a la historia ni los dos ladrones que lo acompañaban, uno a su derecha y otro a la izquierda. Ni Poncio Pilatos tampoco, en este caso usted tiene un papel de Poncio Pilatos, porque se lava las manos y mira para otro lado, porque no le oído subir aquí a decir y dar una explicación a los ciudadanos de qué es lo que ha pasado. Y, claro, cuando además viene aquí a sacar pecho y a decir que qué pasa con la investigación del concurso eólico, tal cosa podía haber hecho hace un año cuando el Partido Socialista pidió aquí al consejero de turno que abriera una investigación sobre el concurso eólico.

Por lo tanto, yo creo que en este terreno lo que hay que hacer es llegar a acuerdos, no de códigos institucionales insisto, sino acuerdos de normas

aplicables. Y no utilizar, señores del PP, el código ético que ustedes tenían y que ahora lo han cambiado y que pasa a ser el de la regla de Galsworthy, y es no digas en la Oposición lo que decías en el Gobierno. Esa es ahora la regla que ustedes aplican.

Y coincido con el portavoz de Coalición Canaria, diciendo que a ustedes nadie los echó del Gobierno, ustedes se fueron. Se fueron porque hicieron una estrategia que consistía, primero, en servir a Génova y después a Canarias. Y en esa estrategia provocaron una confrontación insoportable para cualquier Gobierno. Si ustedes primero hubieran puesto los intereses de Canarias y después las consignas de Génova, ustedes probablemente hoy estarían en el Gobierno. Aún más, yo le podría decir una frase que usted dijo el año pasado –que tampoco se la voy a repetir–, cuando usted nos hablaba a los socialistas de que teníamos un problema de desamor y, claro, yo hoy le podría decir lo mismo. Aún más, usted ha criticado la acción del Gobierno básicamente hablando de que Zapatero engaña, pero no ha criticado mucho la gestión de Coalición Canaria, porque en el fondo usted aspira de nuevo a hacerse un huequito como socio de Coalición Canaria, eso sí, al ritmo de la canción *Devórame otra vez*. Pero desde luego eso es a lo que parece que usted aspira.

Sobre el tema de inmigración, señor presidente, vamos a tener un debate la próxima semana. Por lo tanto, muchísimas de las cosas que se pueden decir me las reservo para ese debate, pero desde luego estoy de acuerdo con los portavoces cuando han dicho que uno de los problemas esenciales está en puertos y aeropuertos. Lo dije cuando gobernaba el señor Aznar y lo digo hoy, y lo digo hoy. Nunca oí al PP decir algo distinto a lo que decía el señor Aznar. Seguimos teniendo el mismo problema aunque el Gobierno sea del Partido Socialista. Por lo tanto, en esa posición hay que hacer trabajo. ¿Se está haciendo un gran trabajo?, sí. ¿Canarias tiene un delegado del Gobierno extraordinario, que más que delegado del Gobierno de España en Canarias está siendo el delegado de Canarias ante el Gobierno de España?, sí. Pero hay que apoyar todo ese tipo de medidas, como hicimos nosotros cuando estábamos en la Oposición, en el Gobierno de España y aquí, como ahora. En el año 2001 los socialistas vinimos aquí y planteamos un pacto sobre la inmigración, y lo firmamos con el Gobierno de Canarias, y estábamos en la Oposición, en todos los lugares. ¿Y por qué lo hicimos? Por responsabilidad, porque quien tiene que usar como arma en el debate político un drama humano como la inmigración pocos argumentos tiene y más cuando ha gobernado y ha dejado un millón de sin papeles en España que entraron no sé por qué efecto llamada habría en aquella época, que hubo que legalizar un millón de personas que estaban en este país, disfrutaban de la Seguridad Social, disfrutaban de los colegios y no cotizaban ni aportaban nada al Estado del bienestar. Por lo tanto, ustedes me explicarán cuál

fue el efecto llamada que llevó al PP a tener un millón en estos momentos.

Y coincido, en España se habla mucho de política africana pero no ha habido una política africana, y yo desde luego apoyaré al Gobierno de Canarias si impulsa acciones sobre el Gobierno de España tendentes a que tengamos una política africana real, con embajadas, con estructuras y con convenios de devolución y de desarrollo, y es importante lo del desarrollo. Y por eso en el Presupuesto de España ahora va un 28% de ayuda al desarrollo, cosa que antes no se hacía, y la mejor forma de evitar la inmigración es desarrollar a aquellos que vienen aquí representando a 100 o 150 familias de su clan, para con ese sueldo poderlos mantener vivos en el país de origen. Ese es el drama del que estamos hablando.

Sobre el Estatuto de Autonomía, yo tengo que pedirle disculpas a la señora Déniz, porque al principio –y la verdad es que se me pasó– habló del Estatuto de Autonomía de Cataluña y no le contesté. Le contesto ahora. Mire, yo creo que el Estatuto de Cataluña es inferior al Estatuto canario: ¡ya quisieran tener un Régimen Económico y Fiscal! Y además no es homologable, porque nosotros hemos podido regular nuestras aguas interiores y además somos región ultraperiférica. Pero le quiero decir más: si hay cesión de aeropuertos para Cataluña, nosotros defenderemos que los haya para Canarias; si hay cesión de puertos para Cataluña, nosotros defenderemos que tengamos la cesión de puertos para la Comunidad Autónoma de Canarias. Y además ya estamos tranquilos, porque hasta hace poco con el Estatuto de Autonomía de Cataluña se rompía España. Ahora, como está claro que no se rompe el PP ya no dice que se rompe España; ahora lo que pasa es que se debilita el Estado: ya hemos ganado algo, ya hemos ganado algo.

Por lo tanto, creo, señor presidente, que el Partido Popular, señor Soria y señor presidente, no ha sido capaz hoy de dar ni un solo dato que contradiga las inversiones que yo he manifestado aquí. Usted ha dicho que no, ese es el guión. Ustedes dicen que no a casi todo, todavía estamos buscando la mochila del 11-M y, bueno, pues en fin, mientras que en todos los países del mundo se acepta que ha habido un atentado islamista, ustedes deciden ir detrás de la mochila, pues, en fin, ese en todo caso será su problema, yo creo que es un problema, ¿eh?, porque eso da poca credibilidad. En todo caso, poco se puede esperar de un partido, el Partido Popular, que le parece hasta mal que en una comunidad autónoma como la nuestra, que lo que vende es fundamentalmente es turismo, le parece mal que el Gobierno de España y su presidente venga a veranear a Canarias, bueno, ya, a partir de ahí, podemos esperar cualquier cosa.

Por lo tanto, señorías, nosotros vamos a seguir trabajando sobre ese programa para Canarias y yo no he hablado, señor presidente del Gobierno, en ningún momento de generosidad, he hablado de apoyo y de reivindicación. Por lo tanto, la palabra generosidad

yo no la he dicho, apoyo y reivindicación. Y le digo más, yo quiero agradecerle sus palabras de reconocimiento al apoyo del Partido Socialista y tengo que decirle que, le reitero, que el PSOE no usará nunca, lo dije antes y se lo repito ahora, no usará nunca su situación de minoría como chantaje para que usted no haga las reivindicaciones que tenga que hacer ante el Gobierno del señor Zapatero, ese desde luego ni es mi estilo ni es el estilo del Partido Socialista.

Sobre los temas de población, nosotros tenemos una diferencia, si se quiere, de tiempos en el debate, pero creemos que tenemos un problema y, por lo tanto, estamos dispuestos a dialogar. Ahora, no convirtamos ese debate en una bandera electoral. Hagamos el debate en los tiempos en que se debe hacer, hagamos el debate en los tiempos en los que este asunto no sea bandera de uso partidista. En todo caso, reitero que su Gobierno tiene garantía de estabilidad en los proyectos que acordemos, nosotros no le damos garantías ni estabilidad en aquellos proyectos que nosotros no estemos de acuerdo, como usted podrá entender y no le hemos pedido nunca, como ha hecho el señor Soria hace un momento y en otra ocasión, que se someta a una cuestión de confianza. En todo caso, el señor Soria tiene la posibilidad de presentar una moción de censura. Mire, las mociones de censura a veces se presentan y se pierden. Yo presenté una sabiendo que la iba a perder, pero en política hay que plantear lo que uno cree, defenderlo con altura, sabiendo incluso que se va a perder. Yo no lo voy a engañar: nosotros no se la vamos a apoyar porque tendrían que pasar dos cosas: o que a mí me cambiaran de secretario general o que nos hubiéramos vuelto locos, ¿no?, y en ninguna de las dos cosas estamos para yo hacerlo a usted presidente de la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, nuestro voto ya sabe cuál es. En todo caso, yo sabía cuál era el suyo cuando la presenté y la presenté porque creía que los canarios debían saber que había otra forma de gobernar el archipiélago. Yo invito a usted a que lo haga, perder no es malo lo malo es no dirigirse a los ciudadanos y no decirle lo que uno piensa.

Señor presidente, nosotros estamos dispuestos a dialogar sobre un programa de actuación concreta, realizable, no somos favorables a las carreras de última hora y, por lo tanto, si usted nos viene con un paquete legislativo rápido y mal, nosotros le decimos que habrá que seleccionar. En ese sentido, nosotros anunciamos que estamos dispuestos a una reunión que será la semana que entra, el jueves, con el Gobierno de Canarias para negociar y acordar el calendario legislativo hasta el final de esta legislatura, de tal manera que enviemos un mensaje claro a los ciudadanos, un mensaje claro a los agentes sociales y económicos: Canarias es un lugar estable, en Canarias vale la pena invertir, los ciudadanos canarios saben que va a haber estabilidad, el resto que lo decidan en las urnas cuando toque.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Soria.

El señor SORIA LÓPEZ: Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Yo, la verdad es que había venido hoy aquí con mi mejor intención desde la oposición a hacer un debate sobre el estado de la región, con perdón, si no le importa que yo diga “región”, si no le importa. Y, claro, iba bien hasta que empezó a intervenir el señor portavoz del Grupo de Coalición Canaria que centró toda su intervención en mi intervención previa y luego la réplica del presidente del Gobierno a todos los portavoces también se centró en mi intervención –sí, sí, ahora dice que no, ¡claro! (*Ante los gestos del señor presidente del Gobierno, Martín Menis, desde su escaño*)–. Y don Juan Carlos Alemán ahora exactamente lo mismo. ¡Claro!, tengo la impresión de que aquí al final quien ha venido con propuestas de gobierno a defenderlas es la Oposición, es decir, este grupo parlamentario, y que el resto de los grupos a lo que ha venido, a lo que ha venido, es a criticar esa posición. La verdad, no lo había visto en mi vida, pero, en fin, estamos viendo muchas novedades.

Al margen de que, ¡hombre!, yo creo que aquí podemos discrepar y yo, en fin, es que se lo he dicho muchas veces, señor presidente, es que a usted le engañan mucho y que usted se deja engañar. Se lo digo en términos políticos. ¿Qué he escuchado yo?, pues que, en fin, que yo vengo aquí en actitud histriónica, de crispación, de acritud. Bueno, yo lo que quiero decir es que nosotros hemos venido a hablar aquí de la región, de los problemas de la región, y a criticar la labor del Gobierno, porque es que nosotros estamos en la Oposición, no estamos en el Gobierno. Son otros quienes tienen que poner de manifiesto su explicación en relación a cómo, en un mismo día, en un mismo debate, están con el Gobierno y están contra el Gobierno. Eso yo creo que resulta un poco más difícil de explicar, tan difícil que no se ha explicado.

Vamos a ver, señor presidente, usted ha hablado en su intervención, la verdad es que la de hoy –permítame que se lo diga, no es descalificar– me ha parecido todavía más plúmbea que la de ayer, que ya es decir. Hoy llegó un momento en que ya no le seguía y mire que usted sabe que yo tomo mis notas, me traigo mis rotuladores fluorescentes para ir subrayando. Hoy he sido incapaz llegado un momento, pero, bueno, he intentado hacer un esfuerzo. Y usted hoy ha venido aquí nuevamente a justificar la imposición que a usted le hizo el señor Rodríguez Zapatero y ha insistido otra vez, ha insistido otra vez, en su justificación de la ruptura del pacto, y ha dicho: “para dos cosas, para mejorar el diálogo con Madrid y para mejorar el diálogo con la Unión Europea”. Pues, mire usted, yo he visto que a lo largo de los últimos dos meses lo único que el Gobierno de la nación aquí ha

dado son plantones. Es que usted ayer, en el propio discurso que hacía, señor presidente, dijo, “¡hombre!, resulta que en la financiación sanitaria estamos muy bien, solo que, solo que en la financiación sanitaria el Gobierno de la Nación no ha tenido en cuenta el incremento de la población que ha habido en Canarias”. Por cierto, problema al que usted le da toda su importancia, porque cada dos o tres palabras usted cita la expresión “incremento de la población”. ¡Oiga!, explíqueme usted cómo está contento con la nueva financiación sanitaria y al propio tiempo dice que la variable fundamental que determina incrementos, o debe determinar incrementos, en la cuantía de la financiación, que es la población asistida, pues resulta que se queda igual. Mire, es que no lo entiendo y por eso le digo, no ha servido de nada. Hubiese servido de algo, ¿sabe qué?, el que usted se plantara como presidente del Gobierno a defender los intereses de la Comunidad Autónoma de Canarias y de los canarios, cosa que usted no hace, porque se ha apuntado, pues a eso, al *buen rollito*, al talante y demás. Mire, pero el talante hay que tenerlo también para exigir. Usted no se tiene que enfadar para exigir las cosas, pero tiene la obligación de exigir las cosas como presidente del Gobierno.

Mire, usted trató, ha tratado ayer y hoy de justificar el éxito de sus políticas, políticas sociales. Ahora resulta que con la traída y llevada *Ley de Rentas Mínimas*, resulta que ahora viene y dice: “¡no, no, no!, ¡qué va!, si es que esto ya venía del 2002”. Mire, usted el año pasado aquí o no lo sabía o mintió, porque usted el año pasado –ahora sí que le voy a leer literalmente lo que dijo en su discurso–, “en el ámbito social vamos a aprobar, antes de verano, una ley, pionera –¡joder!, pero si viene del 2002–, pionera en el Estado, del Derecho a la Prestación Canaria de Inserción, conocida como *Ley de Rentas Mínimas*, que incrementa de 6 a 14 pagas las ayudas que la Comunidad Autónoma de Canarias da a las personas en situación de riesgo de marginación, pobreza o exclusión social”. Mire, usted eso es literalmente lo que ayer nos ha vuelto a decir aquí. Y permítame que le diga, así como el año pasado no lo ponía en cuestión, porque yo sabía que la consejera estaba haciendo sus deberes, ahora sí que lo pongo en cuestión, porque usted en cambio sigue siendo el mismo presidente, el año pasado y éste. El año pasado dijo una cosa, no la cumplió, y este año viene a decir exactamente lo mismo. No sé lo que hará.

Y habla usted de la puesta –fíjese lo que ha dicho–, la puesta en marcha de medidas incluidas en el II Plan Canario de Salud, pero dice, “aunque todavía no está aprobado”. Le quiero recordar que en su discurso del año pasado usted anunció ese plan. Resulta que hoy todavía no está aprobado, pero, sin embargo, usted de un plan que no está aprobado ya está poniendo en práctica las medidas. Oiga, explíquelo usted, porque o hay plan o no hay plan; y si no hay plan, no hay medidas, y si no hay medidas, muy difícilmente

pueden estar siendo aplicadas. Pero además le voy a decir una cosa: ¿cómo es posible que usted haga el pacto antes que el plan o el plan antes que el pacto? Digo yo que previamente, previamente, tendrá que hacer un pacto con la sociedad, previamente tendrá que hacer ese pacto con la sociedad, pero no es cuestión de que el Gobierno elabore un documento y diga, “este es el pacto”. No, mire, un pacto es otra cosa –¡tanta cultura de pacto que aquí se predica y que usted preconiza!–, el pacto es hablarlo y pactarlo con toda la sociedad.

Y en cuanto a su política de seguridad, le ha molestado a usted, señor portavoz de Coalición Canaria, que diga que es un juguete. En términos políticos lo dije, pero lo sigo diciendo. Pero no la seguridad: ¡cómo le voy a decir yo que la seguridad es un juguete cuando el Partido Popular cuando gobernaba en España implantó el primer y único Plan Integral de Seguridad que hubiese en ninguna otra Comunidad Autónoma!, ¡pero cómo puede usted afirmar eso aquí! Lo que yo afirmo es que, en términos políticos, la policía autonómica, en los términos en los que la viene defendiendo el señor presidente del Gobierno, es su juguete favorito. Y le digo, mire, usted –como dijo don Isaac antes en su intervención– la ha aprobado deprisa y corriendo, el anteproyecto, en su Gobierno antes de ayer para poder venir aquí y decir, “bueno, pues ya está aprobado el proyecto de la policía autonómica”. ¿Sabe usted lo que dijo usted del señor ministro del Interior cuando vino aquí y le dijo “no habrá policía autonómica”? Dijo usted: “eso es un chiste” –a pesar, en fin, del buen entendimiento y esto que hay con el Gobierno de la Nación–. ¿Y sabe por qué dijo que es un chiste usted? Porque usted está convencido de que el señor ministro del Interior, que hoy es del Partido Socialista, nunca va a dar el visto bueno a una policía autonómica, como nunca lo iba a dar el ministro del Interior del Partido Popular. Igual que le digo una cosa: si por ventura usted llegara alguna vez a ser ministro del Interior de España, tampoco la daría, porque es que una cosa es predicar y otra muy distinta –como bien me está asintiendo don Juan Carlos Alemán– es dar trigo.

Por tanto, señor presidente, yo lo que le pido –muchas gracias–, yo lo que le pido es que, yo lo que le pido es que usted con estas cuestiones, que son ciertamente serias, como son las de la seguridad, no siga planteando trivialidades.

Política energética. Energías limpias sí y prospecciones también. Miren, yo les pido a ustedes, señora consejera de Industria, señor presidente del Gobierno, díganle ya al Consejo de Ministro que se pronuncie de una vez respecto a la realización de prospecciones en aguas españolas próximas a Canarias. ¿Para qué? Pues, mire, es que yo tengo mucha curiosidad, y mi grupo parlamentario, en saber si hay petróleo y/o gas. ¿Por qué? Porque pensamos que si eso es así es una fuente de fortaleza para la economía de Canarias. ¿Y por qué lo pensamos? Pues,

mire, porque eso sí que son recursos enormemente estratégicos. Pero por otra razón: si al final resultara que hubiese en efecto gas en esas aguas próximas a Canarias, el debate de dónde va la planta de regasificación se acabó, si va *off-shore*, si va *off-shore*, eso se acabó, porque entonces sería cuestión, si hay en efecto una bolsa de gas, de engancharse, de pinchar la bolsa de gas.

Y, mire, todos estos argumentos que esgrime usted, que esgrime también el señor Rodríguez Zapatero... Porque todo esto del señor Rodríguez Zapatero de dónde viene: de aquella reunión –se acordarán ustedes–, en verano de 2003, en Lanzarote, cuando fue, todavía miembro de la Oposición, y se reunió en Lanzarote con un grupo –muy respetable por cierto– de ecologistas. Le dijeron: “de prospecciones nada; y dijo: “no se preocupen, de prospecciones nada”. Luego, ¡claro!, se ve de presidente del Gobierno, sentado en La Moncloa, tomando decisiones y dice: “oye, mira, esto, en fin, olvídase, porque es que este es un tema muy importante para la economía española y la de Canarias”; y dice, “no, pero yo ya de eso no me puedo desdecir, el mochuelo para el Gobierno de Canarias y el Gobierno de Canarias que se lo lance a Madrid”. ¡Oiga!, vamos a ser responsables y a decir: a Canarias le interesa saber si realmente hay o no recursos energéticos naturales cerca de nosotros.

Y eso que dicen, “¡no!, es que eso va a causar un impacto medioambiental tremendo y como aquí vivimos del turismo...”, ¡pero no digan disparates!, con todos los respetos. Las grandes potencias turísticas emergentes hoy en el mundo resulta que coinciden con aquellas que son las mayores productoras de petróleo en términos relativos, que son aquellas que están en los Emiratos Árabes Unidos –Dubái, Abu Dabi, Kuwait–. Por tanto, no estemos diciendo que eso atenta contra el turismo. Eso lo que puede dar, en la medida, ¡cuidado!, en la medida en la que Canarias pueda obtener recursos de esas explotaciones, eso lo único que puede dar son recursos para mejorar infraestructuras, para que haya inversión y para mejorar los equipamientos también del turismo.

Señor presidente, otra vez vuelve usted a presumir de su magnífica gestión en cuanto a justicia y a los equipamientos. Mire, yo se lo dije esta mañana pero ahora se lo voy a leer. Ayer, día 28 de marzo, el mismo día que usted comparecía aquí para hablar de las bondades de los equipamientos en materia de justicia, el señor viceconsejero de Justicia del Gobierno de Canarias, es decir del Gobierno que usted preside, ayer en Madrid, en la reunión sectorial de Justicia –presidida, por cierto, por el señor ministro de Justicia del PSOE–, sale y dice: “lamento que la conferencia sectorial solo aprobara seis nuevas unidades judiciales en Canarias”; y añadió: “solo se ha atendido parcialmente la demanda de Canarias”. El señor viceconsejero admitió: “no nos complace y nos vamos con insatisfacción”. Sí, ahora lo querrán arreglar, pero yo lo que les voy a... (*Ante los gestos del señor*

consejero de Presidencia y Justicia desde su escaño.) Sí, no, claro, pero yo lo que le voy a recordar, señor Ruano –que usted lo sabe muy bien, usted lo sabe muy bien–, es que en el 2004 lo que hubo fueron 5 unidades judiciales, en el 2005 19, de las que ayer habló el señor presidente, y en el 2006 plantearon 10, dijeron que se conformaban con 7 y han venido con 6. Ha sido su viceconsejero, es decir usted, es decir el señor presidente del Gobierno, el que se ha quejado de eso, pero, en fin, ello no ha obstado para que el señor presidente del Gobierno venga aquí también a decir lo magnífica que es la política en materia de equipamientos judiciales. Yo discrepo, me disculparé que discrepe, porque claro es que aquí en la oposición lo que hacemos es poner de manifiesto las cosas que nos parece que no están bien. Ya sé que les molesta, pero es que les estoy enseñando las pruebas de aquello que ustedes dicen en relación al Gobierno de la nación.

Y habla usted otra vez del paro. Y le vuelvo a decir: usted, campeón del paro. Pero ahora se lo voy a enseñar con las estadísticas. Y le voy a decir, mire, yo usted de ingeniería..., no, yo usted de ingeniería nunca le daré una lección, porque usted es ingeniero, de economía tampoco, aunque yo soy economista, pero tampoco, sin embargo usted a mí de ingeniería me puede dar muchas lecciones pero de economía usted no me da ni una. Mire, señor Adán Martín, usted sabe muy bien o debería saber ya a estas alturas, o debería saber ya a estas alturas, porque a veces permítame que le diga que incluso lo dudo, que el paro hay dos maneras de medirlo: en términos relativos y en términos absolutos. Y en términos relativos es el porcentaje sobre la población activa que no trabaja. Y usted si está diciendo que la población aumenta mucho, pues claro que aumenta la masa de la población activa sobre la que se aplica la cifra del paro, y por más que suba en términos absolutos pues va disminuyendo en términos relativos. Pero, oiga usted, en términos absolutos el paro en Canarias era, de acuerdo al Istac –usted sabe lo que es el Istac, claro, porque esto depende de la Consejería de Economía, que usted llevó, y ahora es presidente del Gobierno–, paro de Canarias, Istac, año 97, 112.000, redondeo; año 98, 103.000, bajó; año 99, 90.000, bajó. ¿A partir del año 99 qué ocurre? Pues que hay un nuevo consejero de Economía en el Gobierno de Canarias. Año 2001, 90.818; año 2002, 93.622; año 2003, 98.932; año 2004, 110.000; año 2005, 126.000; año 2006, media de estos dos proyectada todo el año, 136.000. Y sigue diciendo que no, señoría, a pesar de que aquí no hay ni trampa ni cartón, datos del Istac, un órgano del Gobierno del que usted es presidente (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*).

Mire, señor Martín, ¿y sabe por qué el paro aumenta en términos absolutos? Se lo voy a decir, el paro aumenta en términos absolutos porque no hay una sola economía en el mundo en la que se den las contradicciones que hoy se están dando en la economía canaria. ¿Y sabe por qué? Porque no hay

una sola economía del mundo que tenga una reserva para invertir de 3.500 millones de euros como hoy hay aquí en la RIC. No hay una sola economía del mundo que tenga un marco fiscalmente tan atractivo como tenemos nosotros a través del Régimen Económico y Fiscal. No hay o hay pocas economías en el mundo con nuestro tamaño que tengan un potencial de inversión pública y de inversión privada como la que tiene la economía canaria. Y además de todo eso, hay pocas que tengan un ejército de parados, en términos keynesianos lógicamente, compuesto por las 136.000 personas que en Canarias quieren trabajar y que, a pesar de eso, no pueden trabajar. ¿Oiga, qué es lo que pasa entonces? Porque eso sería, vamos, para disparar el efecto multiplicador de la inversión. Y sin embargo no ocurre así. ¿Sabe por qué? Porque usted, ya lo dijo ayer y lo ha repetido hoy, cada vez que habla de políticas del Gobierno habla de más normas, habla de más leyes, habla de más planes, habla de más... Oiga, pero ¿y es que en algún momento no le vamos a decir a los agentes que invierten “oiga vamos a clarificar esto un poco”? Porque usted, cuando habla de desarrollo sostenible lo único que hace es decir más leyes, más normas, más regulaciones, más burocracia y más administración. Y, mientras tanto, grandes empresarios, también medianos y pequeños, grandes empresarios de Canarias cogiendo la maleta y diciendo “yo me marchó”. Oye, por qué se va, si usted tiene unos magníficos proyectos de inversión. Sí, me marchó porque me aburren, me aburren en mi tierra, me voy a Marruecos, me voy a Cabo Verde, me voy. Ah, y dirá usted, ese es el objetivo de la diversificación económica desde el punto territorial, punto de vista territorial. Pues no. Eso es que la gente hace mutis por foro porque aquí sencillamente no pueden aguantar el intervencionismo económico que usted desde el principio, porque eso sí lo tengo que reconocer, desde el principio, incluso cuando el Partido Popular estaba en el Gobierno, recordará usted cuántas ocasiones le dije “señor presidente, hombre, que esto tenemos que flexibilizarlo, que las economías que crecen son las flexibles; las economías que no crecen son las intervencionistas, que solo podemos aprovecharnos del tren de la recuperación de la economía mundial y de la europea”, de esa recuperación que se empieza a atisbar en la economía alemana, en la economía del Reino Unido, si hay realmente flexibilidad. Usted, frente a eso, ¿qué hace? Más normas, más reglamentos, más leyes. Aburriendo a todo el que tiene un proyecto de inversión...

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego vaya concluyendo.

El señor SORIA LÓPEZ: Ya yo voy terminando.

Es que ha hablado también sobre algún aspecto, con esto ya concluyo, algún aspecto sobre Canarias en Europa, la ultraperifericidad y demás.

Mire, vamos a ver. Desgraciadamente, Canarias en ningún texto europeo, es región ultraperiférica porque el texto europeo por el que se crea el Tratado, sí, de la Constitución, digo desgraciadamente, don Adán Martín, es que no está aprobado, desgraciadamente, es que no está aprobado (*El señor presidente del Gobierno niega con gestos lo expresado por el señor Soria.*), vale, parece ser que para usted sí está aprobado, lo hemos aprobado aquí y afortunadamente con un amplísimo margen, pero yo lo que le pediría, vamos, si no lo tiene a mal, si lo tiene a mal, le pido disculpas, pero si no lo tiene a mal, yo lo que le pediría es que en sus periplos europeos también insistiera en este aspecto. ¿Sabe por qué se lo digo?, porque le veo insistiendo muchas veces en estas reuniones europeas hablando de la fortaleza de Canarias como región ultraperiférica y eso desgraciadamente, eso desgraciadamente no lo tenemos consolidado. Y no lo tenemos consolidado porque el tratado por el que se crea una Constitución europea no ha sido refrendado por el número de países que han de hacerlo para que pueda ser derecho comunitario, eso lo sabe usted y, por lo tanto, lo único que le pido es que en ese aspecto, en fin, si no lo tienen a mal, pues, ustedes sigan insistiendo.

Respecto al Estatuto de Autonomía y el gran acuerdo en ponencia. Mire usted, con todo respeto a los trabajos de expertos y los trabajos de ponencia donde, por cierto, hay muchas, muchísimas reservas que han puesto los representantes del Partido Popular, la última decisión sobre la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias no la tiene la ponencia, la tiene el pleno de esta Cámara. Y les voy a decir una cosa, hay dos aspectos que nos preocupan mucho: el de la reforma electoral y aquel en virtud del cual aquí se quieren simplemente hacer desaparecer a los cabildos insulares de las islas. Y a eso mi grupo parlamentario no, pero atiendan porque esto probablemente no se lo esperen, a eso le damos tanta importancia o más que a la reforma del sistema electoral. Se lo voy a decir por una razón, porque los cabildos en Canarias son instituciones administrativas, políticas e institucionales bastante más anteriores a la Comunidad Autónoma, que a esos efectos es muy joven. Desde el año 1912, tenemos Ley de Cabildos. Y le voy a decir otra cosa: ya en el año 82 creo que se cometió un error con los cabildos, no persistamos ahora en el mismo error...

El señor PRESIDENTE: Señoría, le ruego concluya ya definitivamente.

El señor SORIA LÓPEZ: ...porque si persistimos, y con esto ya concluyo, en el mismo error, la verdad, yo creo que le estaremos haciendo un flaco favor no solo a la Comunidad Autónoma de Canarias sino a la democracia canaria en su conjunto.

Señor presidente, y con esto ya sí que me voy, usted sobre Canarias lo único que ha dicho es que

somos un gran pueblo: de acuerdo; adulto: de acuerdo; diverso: de acuerdo; atlántico: de acuerdo –es que estamos en el océano Atlántico–; único: ahí ya, en fin, tengo alguna discrepancia, si no le importa, porque es que la diversidad aquí, pues, es uno de los elementos más importantes. Ha hablado otra vez de la lejanía y la insularidad; ha hablado que no tenemos recursos y, eso sí, ha vuelto a decir que somos muchos. Y, mire, le voy a recordar aquello que alguna vez le he contado: cuando vino el presidente de la República, Jiang Zemin, de la República China a Las Palmas de Gran Canaria y yo era alcalde –¡1.250 millones de chinos en China!–, yo, en fin, con una personalidad de ese calibre, pues, quise también, en fin, aportar mi... y cuando me dijo “en China somos 1.200 millones de chinos”, y yo le dije, “pues ya en Las Palmas de Gran Canaria llegamos a los 400.000”, y me dice “¿y cómo se llaman?”. Usted está totalmente obsesionado con el incremento de la población, que le voy a decir una cosa: no solo no es una debilidad en ninguna economía, sino que es la mayor fortaleza que una economía libre puede tener, eso sí, la mayor fortaleza si se convierte en capital humano. Y para que la población se convierta en capital humano hay solo una fórmula: educación, inversión y formación.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria tiene la palabra el señor González.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

A usted, señor presidente del Gobierno, de Coalición, nosotros entendemos, no voy a entrar al debate, al final le haré un comentario a algunas de las cosas que han dicho algunos de los portavoces presentes, pero a usted le sigo diciendo que estamos decididos, en nuestro grupo político, a apoyar el incremento de autogobierno y no por tener más gobierno sino porque esta Comunidad necesita tener en sus medios todas las posibilidades para hacer que nuestro pueblo mejore, y por ello la seguiremos defendiendo.

No oiga usted cantos de sirena. Para nuestro entorno le pido a usted, como hasta ahora, comprensión con el fenómeno migratorio, atención a los que llegan por razones humanas, la búsqueda de integración de los emigrantes, la cooperación al desarrollo, el ejercicio de las funciones como Estado, favorecer que esos países sean un verdadero Estado, y, eso sí, sea usted exigente, también parece que lo va a ser el Partido Socialista, en el cumplimiento de la ley. No puede tolerarse que una ley que establece condiciones de limitación a la permanencia de los no residentes no se esté cumpliendo, porque lo que caracteriza a un Estado de derecho no es tener leyes sino que las leyes se cumplan.

Sobre nuestro territorio tampoco oiga usted cantos de sirena. Nuestro territorio está limitado, tiene que estar ordenado, hay que evitar el deterioro de nuestro medio, que es nuestro principal recurso natural para los canarios y para los que nos visitan. Sí a las Directrices y a las normas y no a un liberalismo trasnochado, decimonónico, que cree que el mercado todo lo arregla, porque la realidad, desgraciadamente, es otra.

Para nuestra población le pido todos los esfuerzos posibles para conseguir, en primer lugar, una juventud preparada, con valores, que pueda acceder a la dirección de la política de las empresas y mantener en el futuro a esta Comunidad en una senda de desarrollo en paz y en progreso.

Para la sanidad le pido la máxima atención. Hay que hacer un esfuerzo de priorización, de racionalización, de mejora de los servicios y la búsqueda de recursos suplementarios, y ahí está el tema de conseguir –porque es de justicia– que se tenga en cuenta a la población para conseguir los recursos.

Creo que nos honra como Comunidad la atención a los discapacitados, buscando su integración en el trabajo y en la sociedad. Nos honra también que prestemos atención a los mayores, por una razón de justicia, pero también por una razón de agradecimiento por todo el esfuerzo que han hecho por este pueblo.

Le pido que sigan ustedes con una política de juventud, que haga menor la preocupación por los problemas de los jóvenes. Que los problemas de los jóvenes con dificultades judiciales sea la anécdota y no sea algo verdaderamente trascendente. Que sigamos con una política de juventud, que la integremos en la actividad social y política, que le marquemos unos objetivos de futuro y que les dejemos obrar con libertad en sus manifestaciones culturales, y no una cultura dirigida sino espontánea.

Quisiera algún día que alguien que subiera a esta tribuna pudiera hablar en pasado de lo que es una de las vergüenzas mayores de esta sociedad: la violencia de género. Y por ello creo que una política de igualdad, el desarrollo de la ley que este Parlamento aprobó para ello es fundamental, porque eso es una lacra que nos ensucia a todos.

Queremos que siga luchando contra el paro y promoviendo la diversificación económica para lograr que todos los canarios vivan mejor.

En resumen, que toda la labor del Gobierno como hasta ahora sea un compromiso por nuestro pueblo, porque para eso nos han elegido.

Yo quisiera comentar algunas de las cosas que he oído hoy. Por ejemplo, señor Soria, usted puede llamar –es libre de llamar– al debate que estamos teniendo debate, usted dice “debate de la región”, pero yo le recuerdo a usted que el artículo 1 del Estatuto en vigor dice que “Canarias, como expresión de su identidad singular, y en el ejercicio del derecho al autogobierno que la Constitución reconoce a toda nacionalidad, se constituye en Comunidad Autónoma”. Esto es lo que

dice el Estatuto, que es nuestra norma fundamental. No convierta en anécdota lo que es algo muy trascendente.

Usted habla, curiosamente, sobre el tema del Plan Canario de Salud y dice, “hombre, y el Plan Canario de Salud...”. Entonemos el mea culpa en este Parlamento, el Plan Canario de Salud está en este Parlamento hace casi un año y es la nuestra la que ha fallado, no la del Gobierno, y eso hay que reconocerlo. Yo no sé si usted lo sabía, aquí está el plan canario, hay unos ponentes y no se ha empezado a trabajar aún.

¿Que usted crea que el Gobierno queda paralizado por los planes?, los planes son muchas veces orientativos, es decir, ¿usted cree que la labor de un Gobierno tiene que estar paralizada hasta conseguir un plan? ¿Usted no cree que si se está en el recto camino hay que tomar medidas? La sociedad no se para, la sociedad no se debe parar, es decir, si el Gobierno tiene unas ideas de desarrollo tendrá que ponerlas en funcionamiento. ¡Bueno sería que se paralizara la labor del Gobierno hasta que tuviéramos los planes aprobados!

Usted habla de la policía autonómica le digo que con absoluta falta de responsabilidad, porque le voy a leer tres acuerdos, no, leeré dos porque tres son muchos, tomados en este Parlamento, uno el 10 de mayo de 2004 y otro tomado el 20 de abril de 2005 por este Parlamento. ¿Y qué dice el del 2004?: “El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a la creación de la policía canaria en el marco de un nuevo modelo de seguridad integral y de organización descentralizada. Para ello deberá acometerse la reforma, entre otras, de la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en aspectos como el reforzamiento de las funciones de coordinación y planificación de la seguridad ciudadana, con una mayor participación de las administraciones locales y autonómicas en el logro de la seguridad en los territorios y ciudades”. Pero es que en el año 2005 –y se lo digo a alguno de sus compañeros que cree que cuando yo hablaba de la policía comenté... y dice lo siguiente–, le voy a leer lo que se acordó aquí, en este Parlamento, se acordó aquí en este Parlamento: “El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que proceda a la creación de una policía autonómica canaria, acorde con nuestras singularidades, complementaria de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y cofinanciada por el Estado”. Esto es lo que aprobó este Parlamento.

Sobre el tema del control de la población, le podría leer todos los acuerdos que hay. Esto no es un problema electoral, es un problema real. Nosotros siempre hemos dicho que estamos contra una ley de residencia, pese a alguien nos lo ha querido imputar, pero que el problema, la inmigración regular hay que ordenarla. Creemos que los inmigrantes traen riqueza a una población, ¡si casi todos procedemos de emigrantes! La diversidad de maneras de entender,

de su cultura, son aportaciones positivas, pero ordenada, porque el problema no es la inmigración en sí sino el ritmo en el que nos afecta, la imposibilidad material, de medios, para poder acceder a la atención, a sus servicios sanitarios, a sus servicios educativos y demás.

Y, por supuesto, que la inmigración sea conforme a las normas, si usted no está de acuerdo, cámbielas, pida que las cambien, pero lo que no podemos tolerar es que un proceso de inmigración regular se vea empañado por una inmigración irregular, que no se está cumpliendo con las leyes que se ha dado este Estado. Y ese es nuestro problema y eso a usted parece que no le interesa demasiado.

Tiene usted una confusión profunda. Usted sabe que el Tratado de la Unión ya tiene las normas específicas para las comunidades ultraperiféricas, no el tratado de la Constitución, que lo que hacía era precisarlo. El tratado actual, en vigor, tiene el artículo 299.2, donde dice claramente cuáles son las comunidades ultraperiféricas y cuáles son las ventajas y detalles que hay que tener y no... ¿Eso quiere decir que nosotros renunciemos al texto de la Constitución, que era aún más preciso? No, pero en este momento estamos respaldados nada menos que por el Tratado de la Unión; o sea, en el Derecho primario de la Unión Europea Canarias, como las otras comunidades ultraperiféricas, tiene reconocido un estatus singular y una exigencia de tomar medidas singulares en las políticas –y no se las voy a enumerar porque usted las debe saber–. Y, por lo tanto, no planteo usted la duda de que estamos hablando de algo inexistente, de algo irreal.

Plantea usted el tema del paro. Sinceramente, usted podrá manejar los datos que quiera. Yo tengo aquí la encuesta de la EPA, salió ya, salió hace unos días. Primer trimestre de 2005, ocupados en Canarias, 820.000; ocupados en el cuarto trimestre del 2005, 863.200; variación de ocupados en un año, 43.200 puestos de trabajo que se han cubierto además de. ¿Sabe cuál es la variación de eso?: el 5'27%. España, 18.492.000 ocupados; ocupados al final del cuarto trimestre, 19.314.000; crecimiento de los ocupados, 4'44%. Inferior, los ocupados, España. Paro, disminución de parados a lo largo del año –se la doy después–, 17.400 en Canarias, 257.700 a nivel de todo el Estado; reducción en Canarias, el 14'44%; reducción en España, el 12'28%. Tasa de paro: Canarias, la disminución de la tasa de paro ha sido en Canarias el 16'77%; el resto de España, 14'62%. Si usted todavía pone en duda las cifras de la EPA, le doy también –lo tengo ahí a su disposición– nada menos que los datos de coyuntura sacados también del Istac, y las cifras son exactamente las mismas, como no podía ser otra cosa. Quienquiera que le ha orientado a usted le ha malorientado.

Pero yo creo que lo importante, señor presidente, no es lo que diga el señor Soria. Es la convicción que todos tenemos de que este Gobierno está funcionando

bien, que camina para favorecer los intereses de los canarios, que contaremos –y así le hemos oído hoy al Partido Socialista– con el apoyo en aquellos temas que estamos coincidentes, y eso nos da seguridad para que tengamos un año de legislatura eficaz, productiva y que esos profetas del desastre, que hablan de que todo ha terminado, el tiempo dirá la realidad y el pueblo sabrá quién dice la verdad y quién sólo dice ideas sin fundamento, sin razón, que nacen más bien, yo diría –voy a emplear una palabra suave–, de la decepción de ya no estar en el Gobierno y no del análisis objetivo de la realidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis): Voy a comenzar quizás intentando volver a lo que realmente es el motivo de esta sesión, que es el repaso a la gestión del Gobierno. Y déjenme decirles que claro que hay problemas y seguramente también equivocaciones, pero si tuviera que lamentar algo sería no llegar a saber transmitir a la ciudadanía de Canarias que, a pesar de esos problemas y esos errores, este es un gran pueblo, este es un pueblo que avanza, que ha conseguido avanzar superando todos los obstáculos que se ha encontrado a lo largo de su historia, que son muchos.

Me preocupa que este país haya vivido tantos años acomplejado, creyéndose inferior a otros territorios, pensando siempre que lo de fuera es mejor. Me preocupa y he luchado por que seamos capaces de entender que tenemos menos recursos, hemos sido más pobres, pero de verdad que no hemos sido menos. Hace falta mucho coraje para remontar la lejanía, la insularidad y sobre todo el olvido del que hemos sido objeto durante décadas. Así que estoy convencido de que tenemos todo el derecho y todos los argumentos, las mejores razones, para mirar de frente, con orgullo, a cualquier otro pueblo europeo. Y lo hemos hecho: ningún otro territorio insular del mundo, con similares condicionantes, ha podido avanzar tanto como nosotros. Quiero que eso lo sepan los canarios y que se sientan plenamente satisfechos de lo que hemos conseguido entre todos y que indudablemente es mérito de todo el pueblo canario. Ningún interés político, por respetable que sea, ninguna legítima rivalidad entre partidos puede servir como excusa para intentar alimentar la división entre nosotros y la idea de que esta es una tierra de aplatanados o de cosas que no funcionan. Ni lo son los ciudadanos ni lo son los responsables políticos.

Señorías, trabajamos, avanzamos, crecemos y nos desarrollamos. Les he expuesto algunos de los campos en donde lo estamos haciendo de forma clara, de manera equilibrada, con las mejores herramientas, quizás de una forma plúmbea, pero intentando poder contestar a los argumentos, quizás porque me parece

que tengo la responsabilidad en esta Cámara de responder a lo que las fuerzas políticas demandan y preguntan.

Les he expuesto también algunos de los problemas con los que nos hemos encontrado en el camino, pero déjenme decirles que, sin lugar a dudas, lo que más ha crecido en este pueblo es el grado de madurez de su gente.

Estoy convencido de que este Gobierno, además, ha contribuido decididamente a establecer las bases que nos permitirán seguir avanzando desde la igualdad de oportunidades, desde la diversidad a la unidad, desde la ultraperiferia a Europa y desde el autogobierno a la autoestima.

Por eso creo que debo también volver a responder algunas preguntas que me han hecho sus señorías.

A la portavoz del Grupo Mixto, Isabel Déniz, le tengo que decir una cosa. Antes no lo mencioné, pero yo creo que también tiene el documento de población, está en Internet en cualquier caso, está en las páginas del Gobierno y creo que incluso en las del Consejo Económico y Social, porque lo mandé a informe del Consejo Económico y Social. Y en ese documento hay alternativas del nuevo modelo. Y no pretendía ser el vademécum, la verdad, pretendía poner algunos datos que nos sirvieran de ejercicio para buscar un camino. Y habla de medidas de reactivación económica, es éste (*Mostrando un documento a la Cámara.*). Tuvo un nombre que quizás no fue el más adecuado, porque pusimos *Propuestas sobre dinamización económica y del empleo y sobre limitación del sobrecrecimiento*, pero era un documento para debatir. En base a este documento, hemos elaborado otro, que es el que nos está sirviendo de base en La Moncloa para intentar, en el grupo que hemos establecido y que se reúne en La Moncloa y en Canarias y que se reunió ayer, el lunes, en Canarias para buscar fórmulas de por dónde ir girando. Y ahí hay propuestas de cómo atemperar el crecimiento, con suavidad, como se pueden hacer estas cosas –porque no se puede prohibir corrientes que son en una parte debidas a la búsqueda de mejorar la calidad de la vida, respondiendo a una necesidad de llevar a su tierra algunos recursos para que se puedan desarrollar, como pasa en África o Latinoamérica–, pero a la vez medidas de cómo, de alguna forma, acelerar algo nuestra economía, sin volver a crecer a los nueve por ciento de hace algunos años, que nos han traído este problema. Intentar que nuestra economía se mueva sobre el 3%, y lo ha hecho el año pasado, y todos los datos de este año es que va a volverse a mover en índices sobre el 3%, que a la larga nos permitirán atemperar la población.

En el documento hay algunas propuestas que, como digo, son para dialogar, no pretenden ser el evangelio sino fórmulas para ello. En cualquier caso se lo mandaré, pero le digo, lo tiene en Internet.

Respecto al transporte público, creo que hay un buen documento aquí. Hay un documento que tiene

una visión de archipiélago, que coge todas las infraestructuras del Estado –Plan Canarias de Aeropuertos, las infraestructuras de los puertos del Estado, las infraestructuras terrestres y de carreteras que se desarrollan con el Convenio de Carreteras–, las infraestructuras propias nuestras, las infraestructuras, algunas esenciales, de los cabildos, los puertos canarios e intentan conjugarlo, y además le pone una serie de medidas para poder mejorar la movilidad, y en las cuales hay intercambiadores modales, hay carriles bus/VAO, después serán los tranvías y después serán los trenes. Creo que el documento es un documento que nos permite discutir cómo debemos priorizar. Y le puedo asegurar que tendrá todo mi apoyo para el desarrollo de los concursos de puerto-ciudad, entre otras cosas porque el de esos dos, el de Arrecife y el de Puerto del Rosario, fueron una idea mía. Me pareció un buen ejercicio que pudiera haber un concurso de puerto-ciudad, igual que creo que es importante el desarrollo de la zona del istmo y de la base naval para Gran Canaria y para la ciudad de Las Palmas, o son los de Santa Cruz y La Palma, que tienen concurso, y he intentado propiciar otros concursos en El Hierro y en La Gomera.

En vivienda quiero decir que el nuevo plan contempla 90.000 actuaciones. Debe generar un movimiento económico de unos 1.800 millones de euros. Es mucho dinero. 327 millones son de financiación canaria, 257 millones son de financiación del Estado y los 1.299, pues, indudablemente son de los propietarios que se hipotecarán. Pero dentro de ahí hay un programa de acción pública importante para aquellos que no pueden al final acceder directamente a una vivienda y tienen que empezar por alquiler.

Antes me olvidé de responder a algo al Partido Socialista, porque me extraña, con el código ético, y antes lo dejé aquí, no sé si me lo llevé, tenía los acuerdos de Bruselas y hemos seguido los de la Comisión Europea. Creo que van por un buen camino y creo que nos pueden ayudar a mejorar la confianza de los ciudadanos, a buscar la mayor transparencia, a buscar la mayor eficiencia, pero hay que hacerlo con tranquilidad. Yo viví la Ley, del año 94, de Contratos del Estado, hecha bajo la presión en la Cámara de una situación difícil, y no fue una buena ley, porque las carreras por las carreras no nos llevan a ningún lado. Creo que lo tenemos que tomar con tranquilidad. Estamos en la época que estamos, creo que podemos avanzar en unas cosas, las leyes son del Estado, pero si hubiera que hacer una ley creo que eso indudablemente sí es para la próxima legislatura. Pero en este momento códigos de ética, y entiendo que también el Partido Socialista había hablado de eso, creo que podemos buscar normas o códigos de ética, y ahí estamos dispuestos a trabajar. Algún trabajo tenemos hecho, el consejero de la Presidencia tiene algún trabajo y yo también tengo algún trabajo hecho desde la Presidencia del Gobierno.

Estoy convencido, desde el día en que tuve que tomar la decisión, de que este iba a ser un Gobierno en minoría y, por tanto, como Gobierno en minoría tenía que buscar acuerdos, pero era fundamental que fuera un Gobierno capaz de responder a las demandas de los canarios. Y hasta ahora lo ha hecho. Buscando acuerdos con el Estado, buscando acuerdos en esta Cámara, buscando acuerdos con los partidos políticos, buscando... Al final ha avanzado. Me alegro y acepto ese ofrecimiento del Partido Socialista. No intentaré traer aquello que no podamos sacar, pero sí aspiro a sacar todo lo que es importante para Canarias y en algún caso en alguna cosa podemos no estar de acuerdo. Supongo que más de una, porque indudablemente somos partidos diferentes, nosotros somos un partido nacionalista y ustedes son el Partido Socialista. No estaremos de acuerdo en la policía autonómica, aunque yo creo que a la larga lo estaremos, lo que pasa es que necesitaremos tiempo. Pero con nuestro proyecto vamos a seguir porque creo que tenemos que tener un proyecto y es un compromiso, y lo haremos buscando caminos. Ahora, que el señor Soria haya dicho que él nunca ha pensado en la policía autonómica y haya, no ya defendido la policía autonómica sino que haya una propuesta de resolución en el debate, eso sí que no me parece bien. O sea, la podremos atemperar, cambiar, modificar, pero, ¡hombre!, es que las propuestas de resolución se presupone que son para cumplirlas.

Y acepto el sentarnos para elaborar un calendario legislativo. Calendario legislativo donde creo que tenemos que priorizar aquellas leyes que son importantes para los ciudadanos. La de Compensación de las Desigualdades, de la que hemos hablado. Podemos, de repente, avanzar en una que es una ley muy técnica, de Ordenación Sanitaria, pero que será para la próxima legislatura, pero igual se puede hablar de ella, porque indudablemente habría que reordenar, digamos, en este momento la sanidad; o la ley de inserción del menor; o leyes de cooperación, que pueden ser importantes en este momento para ordenar la cooperación canaria de cara a África; o una ley de medidas urgentes, que lo que haría es trabajar sobre las Directrices y sobre la legislación actual territorial para simplificar algunos temas, buscando cómo dinamizar los procesos administrativos. Pero sobre todo, lo que me parece más importante, que la legislación sea comprensiva para los ciudadanos, porque la legislación muy complicada, muy, muy complicada es más comprensiva para los que tienen más poder, más abogados y más arquitectos para defenderla. Donde podamos, indudablemente, simplificar para que haya transparencia e igualdad de oportunidades. Creo que debemos trabajar, si es posible, pero desde luego ahí nos tienen dispuestos a mi Gobierno, al Gobierno que presido, a trabajar con lealtad, y donde creo que tenemos que sumar los esfuerzos de todo el mundo.

El PP dice que había venido con propuestas. Y yo, de verdad, es que durante la intervención anterior, la mía fue plúmbea pero yo es que no vi ninguna propuesta, eran todo críticas, para Madrid, para aquí y para allá, pero propuestas, no me enteré. También puede ser que yo ande despistado y puede ser que, ¡hombre!, yo no soy economista ni pretendo darle lecciones, pero si usted llega a decir que el 299 y las RUP no están reconocidos en Europa y, como le ha dicho José Miguel González, el Tratado de Ámsterdam, en su 299, lo recoge y es legislación europea básica... Pero es que, por ejemplo, por tener uno, el *Diario Oficial de la Unión Europea*, del 14 del 2 del 2006, el Reglamento contempla 117 millones de euros para Canarias, Reglamento del Consejo, de 30 de enero, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la región. Eso está reconocido, es decir, bueno, quizás ya no me tenga que fiar de las lecciones que me dé de economía, porque también algunos fallos hace.

Miren, yo ayer dije lo que estábamos haciendo en justicia y voy a seguir defendiendo que haya más juzgados. Y nos cuesta mucho dinero, porque cada vez que se abre un juzgado, el Estado pone el juez y el secretario y nosotros tenemos que poner todos los recursos, el personal auxiliar, los edificios y tal. Lo que dije es que estábamos comprometidos a ayudar a que la justicia funcione, porque creo que es importante en un Estado de Derecho. Y lo hemos hecho con edificios, lo hemos hecho cambiando ahora todos los ordenadores, lo estamos haciendo cada vez que nos sentamos. Pero seguiremos demandando del ministro de Justicia los 10. Aunque es verdad que la vez pasada, cuando se dieron 19, se repartían 250 en España y ahora se han dado 6 cuando se repartían 90, pero nosotros seguiremos pidiendo los que creemos, porque esa es nuestra obligación.

Yo no me voy a meter con lo del paro, porque es que, miren, por mucho que usted ponga cara de serio, por mucho que usted diga que tiene razón, no la tiene, no la tiene. Los datos del paro son los que son y hoy todo el mundo está de acuerdo en que los datos de paro se dan por la Encuesta de Población Activa y en números absolutos o en números de porcentaje, pues, mire, los parados del año 2003 eran 111; los del 2004, 99 y los del 2005, 103, pero, usted sabe, se hizo un cambio de metodología en el 2005 y si no, estúdiense los papeles, que es economista, porque hubo un cambio de metodología en el 2005. Estúdiéselo y entonces lo entenderá. Quizá es un tema de dedicarle tiempo.

Y, para ir terminando, me gustaría decirle que cuando estamos haciendo más leyes y más normas, como le digo, le he hablado de una que tiene que ver con los problemas administrativos. El resto de las leyes –señor Soria, un segundito, preste atención–, el resto de las leyes son sociales. Y eso no son normas, eso es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Todas esas leyes que he nombrado son sociales. Eso no son normas, eso es darles garantías a los ciudadanos de

determinados servicios públicos. Solo he hablado de una, que es una ley de medidas urgentes, que pueden ayudar a simplificar procesos administrativos.

Su modelo de Canarias me lo dijo el otro día en una comida. Usted dijo un día que yo le había dicho que tenía una idea de cómo ordenar las competencias en Canarias, y tengo un papel, antes de que se ordenaran con la Ley de Ordenación del Territorio. Usted me dijo el otro día, comiendo, que su modelo era crecer todo lo que fuera necesario, incluso me puso de ejemplo Singapur, con 5 millones y que era como la isla de La Palma. Ese no es mi modelo, ese no es el modelo de este Gobierno ni creo que deba ser el modelo de Canarias. Supongo que lo diría usted un poco exagerando, porque es que, claro... Pero ese no es el modelo. Yo no veo una Canarias con 5 millones de habitantes, en una isla que es como la isla de La Palma, Singapur, pero es que no lo veo ni en toda Canarias. Tenemos que atemperarlo, entre otras cosas por un razonamiento muy sencillo, que usted es economista: el modelo canario, que hemos ido consiguiendo negociar con el Estado y con Europa, tiene un soporte importante en la financiación de los servicios públicos del resto del Estado y de solidaridad, por eso tenemos un fondo de suficiencia alto, y en Europa unas ayudas importantes; no carguemos demasiado la mochila que nos volvamos un peso demasiado pesado. Atemperemos el crecimiento, busquemos cómo tengamos un desarrollo sostenible y donde equilibremos nuestro territorio. Eso me parece que es lo importante, eso es lo que nosotros tenemos que conseguir.

Y, por último, le puedo asegurar que cuando el ministro del Interior venga, diré y defenderé a Canarias; cuando venga cualquier ministro, defenderé a Canarias. Cuando creo que las cosas se hacen bien, las apoyo; cuando creo que no están tan bien, lo digo, porque tengo un compromiso que juré en esta Cámara, cuando juré ser presidente de ella. Y desde luego estoy –como le digo– para servir a los ciudadanos y no para servir a ninguna otra cosa.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

¿Algún grupo va a hacer uso de ese turno excepcional que habíamos previsto? En todo caso, se lo anticipo a los grupos, será de estrictos tres minutos, solo para hacer alguna aclaración y no para entrar en debate. En todo caso, a los tres minutos les cortaré el micrófono, tal y como habíamos quedado.

El Grupo Mixto no va a intervenir. ¿El Grupo Socialista? Señor Alemán.

El señor ALEMÁN SANTANA (Desde su escaño): Gracias, señor presidente.

Es muy difícil que le dé usted tres minutos a un político y que no los utilice, ¿no?

En todo caso, era para hacer alguna matización y aclaración. En primer lugar, el Partido Socialista lleva

en su programa la policía autonómica, yo no sé lo que dirá el ministro del Interior, me interesa mucho su opinión, pero yo no soy la voz del ministro del Interior, yo soy la voz del Partido Socialista Canario aquí. Y, por lo tanto, nosotros lo tenemos en nuestro programa y consideramos que no es el momento del debate, pero sí somos favorables a una policía autonómica de integración, a la que, por cierto, el ministro del Interior no se negó, sí a una de sustitución.

En segundo lugar, nos preocupa la posición del Partido Popular, expresada por el señor Soria, con respecto al Estatuto de Autonomía; y nos preocupa porque una posición como la del Partido Popular –y me gustaría que lo aclarara– bloquearía el Estatuto, y si a eso se está refiriendo a mí eso me preocupa y creo que a los ciudadanos; su intervención, pues, debe aclararla.

En tercer lugar, señor presidente, creo que hay mucho trabajo por hacer en estos meses. Se puede dar un impulso a la actividad política. Desde luego, nosotros no nos vamos a negar a hablar de nada, y, en cambio, no estamos dispuestos a votarlo todo.

Por lo tanto, esa es nuestra posición. En todo caso, en nosotros va a encontrar tolerancia, integración y flexibilidad en las propuestas. Si esa es la actitud de otro grupo y si esa es esencialmente la actitud del Gobierno, que es el que tiene la obligación política y democrática de dirigir Canarias, en ese camino a lo mejor nos encontramos. Estoy convencido de que sí.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Alemán.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Soria va a hacer uso de la palabra.

El señor SORIA LÓPEZ (Desde su escaño): Muchas gracias.

Yo, para mostrar palabras de gratitud y después de aclaración también. De gratitud porque, en fin, una vez más en el tercer turno de intervenciones todos los grupos políticos, con alguna excepción, han girado –no precisamente la suya–, han girado su intervención en torno a los posicionamientos y propuestas de mi grupo parlamentario. Lo agradezco. Nosotros –yo lo recuerdo– somos los que estamos en la oposición, es usted, señor presidente, el que tenía que haber hecho alguna propuesta un poco concreta.

Aclaraciones. Yo, señor presidente, no me he visto, en modo alguno, aludido cuando usted ha hablado de canarios aplanados, ni yo ni la inmensa mayor parte –pienso yo– de los canarios. Al contrario, yo creo que los canarios, dentro y fuera, siempre hemos dado ejemplo de tenacidad, de fuerza y trabajo; si no, que se lo digan, por ejemplo, a los canarios que están en Venezuela, por cierto, los cuales tienen un problema gordísimo de expropiaciones por el régimen del señor Hugo Chávez, al que usted aquí no se ha referido.

Respecto a la población. Mire, a mí Singapur es una economía que me admira mucho, pero es que ese modelo no vale para Canarias, no vale en absoluto para

Canarias. Ahora, si usted lo que plantea es “¿le gusta a usted el crecimiento y el bienestar económico que hay en Singapur?”, digo “¡hombre, claro que me gusta!”; ¿le gustaría a usted que en los puertos canarios, sea el Puerto de La Luz y de Las Palmas, el de Santa Cruz y en el futuro –ojalá que lo tengamos– el puerto de Granadilla, hubiese una plataforma de contenedores de 22 millones de movimientos al año?”, digo “¡claro que sí, me encantaría!”. “¿Sabe usted la prosperidad del bienestar, la inversión y el empleo que eso generaría?”, “¡claro que me gustaría!”. Y le digo otra cosa: no hay ni un solo libro de teoría económica en el mundo, exceptuando los que habían antes en la Unión Soviética, ni un solo libro de teoría económica donde no se diga que el objetivo de las economías tiene que ser crecer económicamente, porque, ¿sabe usted lo que es crecimiento?, es consumo, es inversión y es gasto, y por tanto una economía lo que tiene que hacer es crecer.

Y, por último, respecto al tema del Estatuto de Autonomía, porque parece ser que, en fin, hay alguna preocupación. Mire, nosotros, en relación a la reforma del Estatuto de Autonomía, cualquier cosa que sea el marginar a los cabildos de toda Canarias en los términos en los que ha salido de la ponencia, no lo vamos a apoyar en la Cámara, en este Pleno; lo decimos no como advertencia sino simplemente para expresar un posicionamiento. Digo más, ustedes, que nos han oído decir en muchísimas ocasiones la tremenda injusticia por desproporción que tiene el sistema electoral hoy vigente en Canarias, decimos que si eso tiene que quedar marginado para no marginar definitivamente a los cabildos de Canarias, también lo vamos a dejar marginado para una próxima ocasión. Lo digo para que no se lleve a engaño absolutamente nadie en esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. Señor González, en nombre de Coalición Canaria.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Desde su escaño): Sí, señor presidente.

Yo creo que en mi intervención me dirigía al señor presidente del Gobierno, y solo añadí al final algunos comentarios al señor Soria, porque yo entendía que cuando hay un espectáculo y alguien quiere ser el divo, el no tratarle produce decepción.

Volviendo al tema, señor presidente, le tengo que decir –Sí, sí, que cuando alguien quiere ser el divo de un espectáculo y se hace un espectáculo y ni siquiera se le comenta, se puede sentir decepcionado, por eso

me dirigí a usted–, volviendo al tema, señor presidente, no en nombre del partido, que al fin y al cabo es lógico que le tenía que apoyar, sino en nombre de los canarios, le agradezco su última intervención y su afirmación, que el juramento que hizo como presidente y su compromiso con Canarias lo va a mantener.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

Para finalizar este debate, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis) (Desde su escaño): A ver si me dejan el hilo éste un poco más largo, porque siempre me encuentro corto. Sí, es que es corto el hilo. No es que sea yo grande, es que es corto el hilo.

Mire, yo prefiero hablar de desarrollo sostenible, de calidad de vida. Igual hay que sacrificar algún crecimiento, pero crecimiento por crecimiento en unas islas como las nuestras creo que no es ni lo que quieren los canarios ni a lo que debemos aspirar los responsables públicos.

En la primera intervención del debate ayer aposté por agrupar las políticas en dos políticas: las políticas del territorio y las políticas de las personas. Prioricé las políticas de las personas y dije que además había que utilizar el territorio con mucho cuidado. En esa línea vamos a seguir trabajando, en esa línea podrá encontrar usted algún punto de confluencia en el Gobierno. Si no es ahí, no habrá ninguno.

Al Partido Socialista le digo: en esa línea estamos dispuestos a sentarnos a trabajar y a encontrar aquellos puntos de encuentro que en lo que nos queda de legislatura hagan que avance Canarias.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Finalizada esta parte del debate, por esta Presidencia agradecer las intervenciones y el talante de todos los grupos parlamentarios y manifestar a los grupos que en estos momentos se abre el plazo para presentar las propuestas de resolución, que finalizará a las seis de la tarde. Continuará el Pleno mañana a las diez de la mañana.

Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos.)



